



**Un compositor y su tiempo**  
**Sixto Arango Gallo y El Carmen de Viboral, 1936-1962**

Daniela Zuluaga Toro

Monografía presentada para optar al título de Historiadora

Tutor

Fabio Hernán Carballo, Magíster (MSc)

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Historia  
El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia  
2021

---

Cita nota al pie <sup>1</sup>

---

**Bibliografía** Zuluaga Toro, Daniela. “Un compositor y su tiempo: Sixto Arango Gallo y El Carmen de Viboral, 1936 – 1962”. Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2021.

---

**Estilo Chicago 17**  
(2017)



Asesor: Fabio Hernán Carballo.



**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano:** John Mario Muñoz Lopera.

**Jefe departamento:** Luz Eugenia Pimienta Restrepo.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Agradecimientos**

Agradezco a la Universidad de Antioquia por la iniciativa de regionalización, que brinda a muchas personas del contexto rural, la posibilidad de capacitarse y hacer parte del Alma Mater. A todos mis profesores de la universidad, quienes me prepararon con sus conocimientos en mi formación como historiadora. A mi asesor Fabio Hernán Carballo, pues gracias a su interés, compromiso y motivación, pude terminar mi monografía en medio de las dificultades de la pandemia. A mis amigos del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral, su director Yeison Castro Trujillo, quien me abrió las puertas del archivo para indagar sobre mi investigación. A María Elena Narváez Gómez, mi profesora de canto y Sebastián Pérez Rodríguez, mi profesor de música, por la gestión que han realizado para llevar a distintos escenarios académicos la música del compositor y hacerme partícipe de muchos de ellos. Agradezco a mi familia y mis amigos músicos e historiadores.

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	7
<b>Abstract</b> .....	8
<b>Introducción</b> .....	9
<b>Capítulo 1: balance historiográfico y referentes conceptuales</b> .....	13
1.1 Sobre música y religión. Acercamiento bibliográfico .....	13
1.2 Música, política e historia: Acercamiento teórico .....	22
<b>Capítulo 2: contexto político-cultural en la hegemonía liberal</b> .....	38
2.1. La nueva realidad política en los años liberales, 1930-1946 .....	38
2.2 El problema político en El Carmen y la Virgen Quiteña .....	55
<b>Capítulo 3: Sixto Arango Gallo</b> .....	74
3.1 Apuntes biográficos .....	75
3.2 Sixto Arango Gallo: Composiciones .....	85
<b>Capítulo 4: Sixto Arango Gallo en el contexto político de El Carmen de Viboral (1936-1962)</b> .....	91
4.1 El trabajo de Sixto como contador en las cerámicas de Julio Montoya.....	95
4.2 Sixto como músico en la parroquia de El Carmen entre 1936 y 1962.....	108
<b>Conclusiones</b> .....	117
<b>Fuentes y bibliografía</b> .....	122

## Lista de ilustraciones

<b>Imagen 1.</b> Congreso eucarístico de Medellín 1935 .....	47
<b>Imagen 2.</b> Procesión, congreso eucarístico 1935.....	47
<b>Imagen 3.</b> Sixto Arango Gallo.....	74
<b>Imagen 4.</b> Sixto Arango Muñoz.....	76
<b>Imagen 5.</b> María de Jesús Gallo.....	76
<b>Imagen 6.</b> Estudiantes del Colegio Nuestra Señora de el Carmen de Viboral. ....	77
<b>Imagen 7.</b> Sixto Arango Gallo, su esposa Flora Montoya y sus seis hijos.....	80
<b>Imagen 8.</b> Sixto Arango Gallo, su esposa Flora Montoya y sus suegros.....	81
<b>Imagen 9.</b> Salón de fundición de la Escuela Nacional de Cerámica (1948).....	92
<b>Imagen 10.</b> Julio Montoya Tobón. revista El Carmen de Viboral (1898).....	97
<b>Imagen 11.</b> Firma de sixto, la primera de la fila derecha. ....	98
<b>Imagen 12.</b> Mención de asistentes de la junta, Sixto aparece mencionado .....	99

## **Lista de tablas**

<b>Tabla 1.</b> Acontecimientos a nivel municipal .....	53
<b>Tabla 2.</b> Cuadro de la vida de Sixto Arango Gallo.....	84
<b>Tabla 3.</b> Composiciones.....	86
<b>Tabla 4.</b> Listado de párrocos desde 1918 hasta 1962 .....	115

### Resumen

Esta investigación busca vincular la vida y obra de un músico antioqueño llamado Sixto Arango Gallo, en el contexto de El Carmen de Viboral entre 1936 y 1962. Él fue un compositor sacro que creó un repertorio muy amplio, mayormente interpretado en las eucaristías cotidianas y las celebraciones religiosas, donde los fieles se reunían en honor a Dios, en la Parroquia Nuestra Señora de El Carmen de Viboral. Se centrará especial atención en dos aspectos fundamentales, primero, en el conflicto religioso que atravesó el municipio a causa del reemplazo de “La Quiteña”, una imagen religiosa de la virgen María, que había acompañado las plegarias del pueblo desde la época colonial, cambio efectuado por la Parroquia quien, debido a esto, presenció un descontento abierto por parte de la comunidad. El segundo aspecto se centrará en los múltiples problemas que afrontaba la industria ceramista, ya que Sixto se desempeñó como contador de las fábricas Júpiter, Palissy y La Moderna, consorcios que representaban un gremio económico importante para la época.

*Palabras claves:* Sixto Arango Gallo, representación, El Carmen de Viboral, partidismo

### Abstract

This research project intends to establish connections between the life and the work of Sixto Arango Gallo—a musician from Antioquia, Colombia—in the context of the municipality of El Carmen de Viboral between the years 1936 and 1962. He was a sacred music composer who created a wide repertoire, mainly interpreted in daily masses and religious events in the church *Nuestra Señora de El Carmen de Viboral*, where the faithful gathered in honor of God. In this paper, special attention will be given to two fundamental aspects. In the first place, the religious conflict experienced in the municipality due to the substitution of “*La Quiteña*”, a religious sculpture of Virgin Mary, who had accompanied people’s prayers since the colonial era: a substitution made by the church members who, in consequence, encountered a wide displeasure on the part of the community. In the second place, the multiple problems faced by the ceramic industry, given the fact that Sixto worked as an accountant in the factories *Júpiter*, *Palissy* and *La Moderna*, consortia that represented an important economic association at the time.

*Keywords:* sixto arango gallo, representation, el carmen de viboral, partisanship

## Introducción

Ahora que intento razonar sobre mis recorridos y los motivos que me llevaron a plantear esta investigación, recuerdo que en mi infancia tuve un acercamiento con la música del compositor carmelitano Sixto Arango Gallo. Hay algunas anotaciones que me gustaría puntualizar acerca de su vida, pues hasta el momento, aún queda algo de ese recuerdo en la memoria de El Carmen de Viboral, ya que se destacó por crear melodías en las que quiso representar a su pueblo. En palabras de un artículo presente en *El Carmelitano*, periódico local de El Carmen de Viboral fundado por Pedro Luis Jiménez en el año de 1982, es prudente recordarlo porque: “la patria chica que los vio nacer se siente honrada con la fecunda vida religiosa, política, social, cultural, artística de sus sobresalientes hijos”.<sup>1</sup>

Sobre este compositor, autor de las canciones que se escuchaban en la Iglesia, nunca conocí nada en mi niñez, mis padres se presentaban a las celebraciones de la parroquia nada más que con su humilde fe, pero hay algunos momentos que recuerdo con nostalgia y despiertan en mí, ese interés de conocer sobre su música y su contexto. Las primeras melodías que escuché de Sixto hacen parte de un compendio de obras fúnebres<sup>2</sup> que tuve la oportunidad de escuchar en muchas Semanas Santas siendo muy niña y aunque mi oído no era tan audaz, mi inocencia me permitía apreciar con emoción las canciones que acompañaban las procesiones que a los niños tanto nos gustaban. Tengo que aclarar que nunca tuve conocimiento del nombre de estas obras, ya que pocas veces se hizo mención de su origen y

---

<sup>1</sup>Pedro Luis Jiménez Montoya, “Nuestros Ancestros”, *El Carmelitano* (El Carmen de Viboral) 19 de octubre de 1985: 7 y 21.

<sup>2</sup>Jiménez Montoya 21. Escritas alrededor del año 1952 cuando Sixto Arango Gallo se desempeñaba como director de La Banda Parroquial.

tengo entendido que la banda municipal ha tenido sus reservas frente al conocimiento público de estas composiciones, que celosamente han custodiado, ya que las consideran un regalo íntimo de parte del maestro Sixto. Fue cuando el 21 de septiembre del 2018, a la edad de 20 años, asistí a un Encuentro de Historia Viva,<sup>3</sup> en el cual hicieron la celebración de los 131 años de existencia de la Banda Municipal de El Carmen de Viboral, en donde asistieron los herederos de esa tradición y se interpretaron aquellas marchas que de niña había escuchado en muchas Semanas Santas, lo que para mí fue casi una revelación, pues desde aquel día supe el origen y el nombre de algunas de esas canciones que representaban esos momentos familiares de mi niñez. (podría decirse que fue un evento que despertó mi memoria).<sup>4</sup>

Tuve un acercamiento académico con las composiciones de Sixto cuando me empecé a interesar por la música y participaba activamente de las actividades del Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, que está localizado en la Casa de la Cultura que actualmente lleva el nombre del maestro Sixto Arango Gallo. He tenido la fortuna de interpretar algunas de sus composiciones, en grandes y pequeños ensambles y esto me ha permitido no sólo conocer su música sino vivenciarla en carne propia y gracias a esto, he formado para mí, todo un concepto musical sobre él y su obra. Me siento muy feliz de poder aportar mi granito de arena para fortalecer los conocimientos sobre la vida y obra del maestro Sixto.

Con gran respeto intenté acercarme a su pasado para entender un poco su contexto, que nutre además toda la historia carmelitana, llena de grandes metáforas y genuinidades,

---

<sup>3</sup> El instituto de Cultura de El Carmen de Viboral realiza unos encuentros llamados ‘‘Historia Viva.’’

<sup>4</sup> Hasta el momento, se conocen muy pocos nombres de las composiciones que Sixto Arango Gallo heredó a la banda municipal del municipio (en el tiempo de Sixto se llamaba Banda Parroquial) ya que ellos han tenido una reserva celosa con estos manuscritos. Esto es un problema pues dichos documentos tienen mucha antigüedad y corren el riesgo de perderse por las debilidades del papel.

gracias a esto, aprendí que el desarrollo de mi pueblo se daba en armonía con la religiosidad y que la historia de El Carmen tuvo facetas bastante duras, en las que no existían las comodidades de las que yo puedo disfrutar. Sixto, a pesar de ser un personaje de gran reconocimiento, no estuvo exento de estas condiciones en las que la supervivencia era difícil, fue un hombre que creció enfrentándose a los múltiples quehaceres: cargar agua, buscar leña, trabajar la tierra, cuidar animales, etcétera.<sup>5</sup> El trabajo era obligatorio para todas las familias, esto quizás forjó su personalidad, la de un hombre bastante serio, sin vanaglorias, que se mantuvo en el anonimato y quién sería luego olvidado por su pueblo, hasta el punto de que muchas de sus obras fueron desechadas o vendidas por creerse que no eran posesiones tan importantes.

Este olvido puede entenderse por muchas razones: después del Concilio Vaticano II en Latinoamérica, con el discurso de la modernización de la Iglesia, la música sacra perdió importancia pues se desligó mucho de esa tradición, más bien clásica, para atraer a los fieles que buscaban un paisaje musical más autóctono, más folklórico y representativo para ellos, entonces se empezaron a incluir nuevos ritmos distintos como bien lo notamos en las composiciones de Sixto a partir del año 1965. Las misas folklóricas son un buen ejemplo en el cual se integran esas dos maneras, eso litúrgico que es fundamental pero inmerso en ese contexto más folklórico y cercano al pueblo, etapa que se encuentra también presente en la obra de Sixto, en donde dicho repertorio vernáculo ya ha sido especialmente abordado por algunos autores, como María Elena Narváez Gómez, pero yo he querido centrar mi atención en lo que antecede a ese cisma, pues se presentaron unos eventos de corte político y religioso

---

<sup>5</sup> Jiménez Montoya 7-21.

muy seductores para tratar de entender la coyuntura central de ese entramado de disputas que propiciaron el vuelco hacia valorar más lo popular.

Actualmente se enseña con poco fervor la música litúrgica o la importancia de los momentos litúrgicos que se viven durante el año con ella y esa falta de interés ha propiciado un descuido sobre la importancia histórica de esa tradición y de sus compositores destacados, que tienen mucho que aportar para reconstruir ese pasado musical.

Realmente las composiciones de Sixto Arango Gallo son de relevancia para la historia de Colombia, pues en materia de música sacra es muy poco lo que existe documentado y conservado, en ese sentido, sus aportes son de vital riqueza para nuestra historia musical. La Iglesia ha reconocido esta falencia y han intentado hacer algunos rescates; en la diócesis de Sonsón-Rionegro, los últimos obispos se han interesado en volver a lo litúrgico, en rescatar y acoger con gran respeto la música que tenga relación con lo sacro en nuestro contexto.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>Se ha puesto mucho empeño por parte de la Diócesis de Sonsón Rionegro en promover iniciativas como la permanencia y difusión de la música sacra a través del Coro de la Diócesis de Sonsón Rionegro. Para más información, consultar el canal: [\(171\) Coro de la Diócesis de Sonsón Rionegro - YouTube](#)

## Capítulo 1: balance historiográfico y referentes conceptuales

### 1.1 Sobre música y religión. Acercamiento bibliográfico

La recolección documental de los temas afines para este proyecto investigativo se hizo de una manera temática y temporal, en ese sentido, los ejes de religión y política tomaron importancia en función del periodo de la hegemonía liberal en Colombia. También es importante la documentación existente sobre el compositor Sixto Arango ya que es el sujeto principal de esta investigación; los archivos de dominio público, los privados; lo que se ha escrito y/o rescatado desde los estudios académicos y en torno a eso, involucrarlos en el contexto de la situación política.

Un texto importante para esclarecer la situación político-religiosa del país, es el de Fernán González llamado *La Iglesia durante la república liberal*,<sup>7</sup> en donde se explica a detalle el conflicto entre la Iglesia y el Partido Liberal a partir de la década de 1930 y es interesante pues analiza el papel de las reformas modernizantes en el proceso de secularización del Estado y la Iglesia. También analiza el papel que jugaron algunas pastorales para crear un aire de polarización bipartidista, ya que este sector no estaba de acuerdo con que la soberanía popular fuera el origen de la autoridad, además de ir en contra de la educación laica y obligatoria, el divorcio vincular, el matrimonio civil y la libertad de cultos. Es una fecha de difícil comprensión ya que muestra muchas facetas políticas e inclinaciones diversas del Estado, desde la reforma constitucional de 1936 que supuso una “persecución legal” en palabras de Fernán González, por parte del Estado a todas las

---

<sup>7</sup>Fernán E. González González, “La iglesia durante la república liberal”. Poderes enfrentados. (Bogotá: CINEP, 1997).

instituciones y escuelas religiosas y luego, regresó la era conservadora nuevamente, en los años 1946-1957 y con ello, retomó su poder la Iglesia con la recristianización de la enseñanza oficial y el despido de los maestros y directores de las escuelas del partido liberal.<sup>8</sup>

Para conocer más el periodo a partir de 1930, el texto de Fabio Hernán Carballo, *La persecución a los protestantes en Antioquia* en su apartado 3.3 ofrece un contexto conciso sobre las situaciones y el ambiente político del momento. A partir del triunfo de Enrique Olaya Herrera, el liberalismo también ganó, muchos atribuyen la derrota del partido conservador a la indecisión y falta de unión del sector conservador y eclesiástico para con un solo candidato. Son tres los presidentes liberales que siguen posterior a las elecciones de 1930, Alfonso López Pumarejo en 1934, Eduardo Santos Montejó en 1938 y 1942 y nuevamente López Pumarejo en 1945. El autor aborda las tensiones políticas entre la Iglesia y el liberalismo en lo que respecta a López Pumarejo, quien tenía una posición neutral donde primaba su idea de separación entre la Iglesia y el Estado, algo que no era bien visto por las autoridades eclesiásticas pues éstas no encontraban favorable su inclinación al liberalismo que incentivaba la apertura económica trayendo como resultado la entrada de otras culturas y, por ende, de otros cultos al país, la Iglesia se sentía amenazada por el sector liberal, quien era el que dominaba. De ahí en adelante el clero consideró que el Estado estaba alejándose cada vez más de la idea de una república al servicio de Dios en la tierra, con la redacción de

---

<sup>8</sup> Toda esta etapa durante distintas presidencias, tuvo diferentes polos de ataque político, por ejemplo, Olaya Herrera fue defensor religioso, López Pumarejo un liberal, paralelo a esto había personas importantes de la Iglesia como Monseñor Builes y luego llegaría el presidente Ospina devolviéndole su poder a la Iglesia.

nuevos artículos y leyes que autorizaban la “libertad de conciencia”<sup>9</sup> y que permitían otras expresiones religiosas que amenazaban la autoridad eclesiástica.

Al analizar un caso más específico de la década de 1930, el texto de Ricardo Arias llamado, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia. La reforma religiosa de López Pumarejo”, es un buen referente. Este autor es importante pues en este texto da muchos significados coherentes y sintácticos en relación al vínculo de la Iglesia y el Estado, por ejemplo, en la cita a continuación, Arias nos dice en qué consiste dicha unión:

La Iglesia católica colombiana, en particular sus más altos jerarcas, ha defendido, a lo largo de la historia del país, un sistema social en el que la religión aparece ejerciendo una influencia de primer orden. Se puede hablar de un sistema “global”, pues tanto las instituciones (estado civil, escuela, asistencia médica y social, etc.) como las manifestaciones del cuerpo social y de los individuos (política, economía, cultura, moral, arte, ciencia, etc.), se encuentran determinadas por el campo religioso. Este modelo, impulsado desde Roma, se conoce con el nombre de catolicismo “integralintransigente”, que no es otra cosa que el firme propósito de edificar una sociedad cristiana según la enseñanza y bajo la conducta de la Iglesia católica.<sup>10</sup>

Este autor aclara las ideas sobre laicidad y secularización y trata de ver cuál de estos discursos se ajusta más a lo que sucedió en el contexto colombiano, ya que muchas veces se usan estos términos indistintamente sin considerar cuál es su connotación real, por ejemplo, para laicidad, el autor es puntual y se vale de las palabras de Gauthier Guy para definir que: “La laicidad, antes que todo, es una manera de administrar la diversidad e implica una sociedad fundada en la cohabitación de las culturas.”<sup>11</sup> En Colombia se ha usado esta palabra

---

<sup>9</sup>Fabio Hernán Carballo, *La persecución a los protestantes en Antioquia durante la violencia bipartidista a mediados del siglo XX* (Medellín: IDEA,2013) 81.

<sup>10</sup> Ricardo Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia. La reforma religiosa de López Pumarejo”, *Historia Crítica* 19 (1999) 69.

<sup>11</sup>Arias 69.

para definir simplemente la separación de dos poderes, muchos partidos políticos se quedaron en esa limitante y así, marcaron su diferencia más directa; el conservadurismo intentaba que tanto la Iglesia y el Estado participaran activamente de ciertos poderes para procurar una armonía entre la población y sus dirigente, por otra parte el liberalismo con su propuesta a la apertura económica, quería que se permitieran más cultos a parte del catolicismo. Además de los términos mencionados, también aborda en qué consiste el catolicismo, el cual define como un movimiento en respuesta a los postulados que trajo consigo la Revolución Francesa y el liberalismo, hablamos del racionalismo, la democracia, la secularización del Estado, las ciencias, el pensamiento y el individualismo, características que representaban verdaderos antivalores para la Iglesia, el autor nos dice lo siguiente al respecto:

Frente a los avances incuestionables de la “modernidad”, el catolicismo romano, además de las condenas que profiere contra el nuevo orden, organiza una verdadera campaña tendiente a exaltar el mundo tradicional, aquel que ha sabido preservar a través de los siglos, a pesar del tiempo, unos principios y unas metas acordes con los intereses del cristianismo. El catolicismo integral es, a su manera, una utopía: sueña con el restablecimiento de un orden que está en trance de desaparecer bajo la arremetida de la “modernidad”; considera que todavía es posible retornar a un pasado en el que lo religioso marca el ritmo de la sociedad en todos sus aspectos. En definitiva, es una posición que se niega, rotundamente, a aceptar las evoluciones, los procesos que se van dando con el correr del tiempo; y, con todas sus fuerzas, se aferra a un pasado, a un mundo inmune a “los cambios accidentales y secundarios del devenir histórico.”<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup>Arias 83.

Desde un punto de vista más político, el texto de Thomas J. Williford, *Aspectos del debate sobre la “cuestión religiosa” en Colombia, 1930-1935*<sup>13</sup>, nos muestra la discusión entre conservadores y liberales a través de la prensa y congresos eucarísticos. Muchas de las cuestiones mencionadas en los periódicos tanto liberales como conservadores, estaban encaminadas en juzgar y atacar las ideas contrarias a su pensamiento, por ejemplo, los liberales atacaban constantemente a los conservadores y en especial, a la Iglesia y le atribuían la culpa del atraso del país, ya que el control que ejercían en las instituciones de educación era totalmente moralizante y no incluía una catedra de pensamiento más libre. Este texto es interesante, a pesar de que solo aborda cinco años, el autor lo hace muy puntual y se enfoca en aspectos muy nimios, de año a año, así que trata con rigor esta temporalidad y se centra en enfocar la visión de cada político importante.

Podemos incluir también, de los ensayos de Historia de Antioquia, de Jorge Orlando Melo, uno llamado “Trayectoria histórica de la Iglesia”, de Carlos E. Mesa,<sup>14</sup> en el cual se hace un recorrido a modo de síntesis sobre la Iglesia luego de la independencia y los legados de la colonia. Lo más importante en dicho texto, es que se organizó el territorio en función de una lógica eclesiástica, en ese sentido, responde a las preguntas de dónde estaban las jurisdicciones eclesiásticas, la formación de los estudios clericales, las sedes episcopales, las características de los cleros, las comunidades religiosas, entre otras, el autor organiza todo de tal manera que crea una lógica en torno a la idea de la iglesia en toda su trayectoria.

---

<sup>13</sup>Thomas J. Williford, “Aspectos del debate sobre la “cuestión religiosa” en Colombia, 1930-1935” *Revista de Estudios Sociales* 41 (2011): 28-43.

<sup>14</sup>Carlos E. Mesa “Trayectoria histórica de la Iglesia”. Historia de Antioquia, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. (Medellín: suramericana, 1988)

En el plano de la música, el ensayo “Músicas para una ciudad”, de Luis Carlos Rodríguez Álvarez, ofrece explicación de la historia de la música académica en Medellín, con la formación de las bandas y las piezas musicales que acompañaban las celebraciones eclesiásticas. Afirma el autor que: “Obras académicas sirven en los oficios religiosos y en la evangelización de los sometidos; y obras tradicionales peninsulares influyen en el desarrollo de las tradiciones criollas”<sup>15</sup> condensando esta premisa, hablaríamos de la música culta y la música popular. Este tipo de análisis abre la posibilidad de evaluar cómo se vinculan metodológicamente la música y la religión; cómo la iglesia posibilita una música más académica y la formación de músicos para el ejercicio del catolicismo.

Algo semejante ocurre con el ensayo de Beatriz Restrepo Gallego, “La música culta en Antioquia”, que hace un recorrido por las primeras manifestaciones de la música académica en este territorio, señalando las posibilidades que tenía Antioquia para desenvolverse en el plano artístico y musical desde la colonia hasta entrado en siglo XX, además de esto, se toma el trabajo de enunciar los compositores precursores de la música religiosa, las agrupaciones y bandas distinguidas.

En relación a las fuentes que suministran información sobre la vida y obra del maestro Sixto Arango Gallo, existen muchas, pero muy dispersas en medio de revistas y trabajos académicos, que comentan opiniones acerca de su legado, pequeñas biografías, anécdotas sobre su vida y entrevistas fruto de trabajos periodísticos. Una crónica de la comunicadora social Laura Zuluaga Mejía, llamada *El Cantor de El Carmen*, publicada el 9 de Julio del 2013, da cuenta de una historia construida desde los relatos que le suministraron algunas

---

<sup>15</sup>Luis Carlos Rodríguez, “Músicas para una ciudad”, *Historia de Antioquia*, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. (Medellín: suramericana, 1988) 652.

personas cercanas al compositor; con la fuente oral de la familia, y los documentos de ese archivo familiar se hizo un intento por reconstruir esa vida cotidiana del maestro, sus pasos, su influencia, su obra y su legado. Esta investigación debe tratarse metodológicamente con cuidado, ya que representa la suma de una historia oral, que no está necesariamente soportada en documentos, pero que no deja de ser importante en medio de los universos interpretativos. Además, hay que tener en cuenta que mucha de la documentación sobre Sixto se perdió, no se escribió o no se ha dado a conocer y es por esto que las fuentes orales son una gran riqueza para hacer esa historia de su vida familiar y de su contexto más íntimo.

Así mismo, otra investigación, en este caso, de una maestría en Artes, es la de María Elena Narváez, llamada *La Misa # 3 (folclórica) del maestro Sixto Arango Gallo: Un encuentro festivo con la comunidad de El Carmen de Viboral*, aquí, nuevamente se hace un rastreo de la vida de Sixto Arango Gallo y del contexto particular del Carmen de Viboral, aparte de esto, lo que aporta la autora es algo importante para entender al compositor, se trata de las dos facetas en su vida, la primera antes del Concilio Vaticano II cuando el compositor solo se dedicaba a componer música sacra y la segunda después de Concilio Vaticano II, cuando el compositor diversifica sus composiciones e incluye un repertorio en lenguas y ritmos vernáculos.<sup>16</sup> Esta división fue fundamental pues gracias la indagación de la maestra sobre la segunda etapa del compositor, pude comprender y establecer un horizonte más claro de la faceta inicial de su vida y tal contraste me permitió darle un mejor sustento a mi investigación. Esta segunda etapa es muy importante porque concuerda con el comienzo del

---

<sup>16</sup>El trabajo de la maestra María Elena muestra ese abordaje de la música de Sixto después del Concilio de Vaticano II, para conocer más, véase en:

María Elena Narváez Gómez, “La Misa # 3 (folclórica) del maestro Sixto Arango Gallo: Un encuentro festivo con la comunidad de El Carmen de Viboral” (M.A, Universidad de Antioquia, 2017)

Frente Nacional<sup>17</sup>, la construcción del nuevo templo de El Carmen a raíz de los dos terremotos sucedidos en los años 1961 y 1962 y el concilio de Vaticano II (1963-1965).

Otro libro cuya producción es local, se llama: “El Carmen de Viboral 1850-1950, Una Historia Local” de Francisco Arnoldo Betancur Ramírez y es importante ya que es el único trabajo que tiene un compendio de la historia de El Carmen de Viboral y aborda aquellos elementos que describen a la población de este municipio, en especial, la religión. El autor ofrece unos capítulos en los que aborda todo lo que la Iglesia, como institución benéfica, aportó para el crecimiento del municipio y la educación de sus habitantes.

Hay que resaltar otro libro que se ha seleccionado, este se llama: “Banda de música del Retiro, 100 años tocando vida”, de Alfredo Antonio Mejía Vallejo, en donde hay mención de un comentario que hizo Sixto Arango a Bernardo Giraldo Aristizábal, un precursor de las bandas y los coros parroquiales en el oriente, de esta manera se expresa Sixto: “Aunque no tuve yo el privilegio de ser discípulo de don Bernardo Giraldo Aristizábal, siempre he sido un ferviente admirador de su grande y meritoria labor musical, realizada a todo lo largo y ancho del territorio antioqueño.”<sup>18</sup> Esto demuestra que la actividad musical estaba relacionada entre sí, en el oriente antioqueño.

En el caso de las biografías existentes sobre el compositor, se ha hecho un esfuerzo por reunir todas las que lo mencionen para juntar esa información que está fragmentada, nos referimos con esto a los siguientes textos: de Heriberto Zapata Cuéncar, “Compositores

---

<sup>17</sup>En el año de 1958 se concreta una colación entre el partido conservador (Laureano Gómez Castro) y el partido liberal (Alberto Lleras Camargo) contra la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953) y restaurar así, el poder del bipartidismo.

<sup>18</sup>Alfredo Antonio Mejía Vallejo, *Banda de música de El retiro, 100 años tocando vidas*. (Medellín: Colección Bicentenario, 2014) 7.

Antioqueños”, “Compositores colombianos” y “Antología de la canción en Antioquia”, de Luis Álvaro Gallo Martínez, “Diccionario biográfico de Antioqueños”, de Clemencia Aramburo Penagos su libro “Inventario material musical en el oriente antioqueño”. Así mismo, en las revistas y prensa local, hay tres títulos que sobresalen: El periódico *El Carmelitano* dirigido por Pedro Luis Jiménez Montoya, donde hay varias publicaciones que hacen un recuento de su vida, así como en la revista local del carmelitano Enrique Múnera, *Revista apolítica de interés cultural y cívico*, y por último, la revista de *El Carmen* que fue dirigida por Ramón Antonio Giraldo, Lino Acevedo Gómez, Juan Vargas y Eliseo Ossa; en todas ellas hay semblanzas, reconocimientos, biografías y fotografías de Sixto.

Finalmente, un trabajo realizado el año 2019 llamado, “Santa Indignación”, de Yeison Castro, fue bastante importante para esclarecer un poco el contexto social, cultural y político del municipio El Carmen de Viboral, ya que es un libro aporta gran parte de la bibliografía existente sobre el conflicto religioso de La Virgen Quiteña. Este trabajo describe el problema de una imagen religiosa bastante importante para los habitantes de este municipio y a raíz del cambio de esta imagen por otra, llamada, La Barcelonesa, sucedieron una serie de tensiones político religiosas que movilizaron a los habitantes para irse en contra de la Iglesia. En este texto se muestra un gran descontento y una problemática social a raíz de una profunda fe religiosa consignada en la imagen de una virgen que llevaba 100 años haciendo parte del culto del pueblo. Este problema llegó hasta instancias de la Arquidiócesis de Medellín, ya que los habitantes de El Carmen mandaron solicitudes de aclaración sobre lo que había pasado con esta virgen. Esta compilación del autor, es una serie de transcripciones halladas en el Archivo Histórico de Antioquia, la mayoría son de la prensa que cuenta los hechos sucedidos en El Carmen de Viboral.

## 1.2 Música, política e historia: Acercamiento teórico

Según Clifford Geertz: “Considerar las dimensiones simbólicas de la acción social - arte, religión, ideología, ciencia, ley, moral, sentido común- no es apartarse de los problemas existenciales de la vida para ir a parar a algún ámbito empírico de formas desprovistas de emoción; por el contrario es sumergirse en medio de tales problemas.”<sup>19</sup> Este autor abre una posibilidad de entender la cultura desde el punto de vista de los mecanismos de control, en donde el pensamiento humano es esencialmente social y público, en ese sentido, un individuo viene dotado de una carga simbólica heredada por la comunidad en que nació, a esto Geertz le llama símbolos significativos: “en su mayor parte palabras, pero también gestos, ademanes, dibujos, sonidos musicales, artificios mecánicos, como relojes u objetos naturales como joyas”.<sup>20</sup> Este trabajo entiende a Sixto como parte de su contexto, dotado de una carga de valores que heredó de su tiempo y cuya obra se ve permeada por los lugares que frecuentó, los espacios religiosos, sociales, culturales y la tradición educativa dotada de su herencia familiar.

Muchas veces se piensa el término cultura como una simple definición, conclusa en sí misma, por eso el autor intenta abordarlo como concepto ontológico, para esto recurre a la descripción densa planteada por Gilbert Ryle, para quien: “La cultura, [es] ese documento activo, es pues pública, lo mismo que un guiño burlesco o una correría para apoderarse de ovejas. Aunque contiene ideas, la cultura no existe en la cabeza de alguien; aunque no es física, no es una entidad oculta”.<sup>21</sup> Estas definiciones son prudentes para esta investigación,

---

<sup>19</sup>Clifford Geertz, “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, *La interpretación de las culturas*, T.1, (Barcelona: Gedisa, 1992) 25.

<sup>20</sup> Geertz 52.

<sup>21</sup>Geertz 17.

ya que abren panoramas para ver que la cultura va más allá de las descripciones, pues se sumerge en un sistema de lenguajes que no son lógicos, que corresponden de manera diferente entre culturas y son casi imposibles de definir. Para el caso de la música sacra, se trata de hallar, en ese universo de valores que representa la religión católica, una conexión entre la música como un símbolo significativo y la forma en la que se educa a un pueblo.

Para ver el impacto que ocasiona la música en las emociones, vemos como Aristóteles habla de los modos musicales para el fortalecimiento del carácter del individuo y su formación moral, además nos dice en *la Política* que la música es una imitación directa de las sensaciones morales, así, la influencia que ejercen el ritmo y la melodía en el individuo y su educación, implican un placer natural, según el filósofo: “y por eso su uso es grato a personas de todas las edades y caracteres.”<sup>22</sup> Además, el autor se centra en reflexionar sobre el papel de la música en la educación, pues más allá de que este arte sea un verdadero goce, se tiene que observar si realmente modifica la formación del carácter y del alma. Finalmente, el autor reconoce respecto a su uso que: “la música debe practicarse no a causa de un solo beneficio, sino de muchos (pues debe cultivarse con vistas a la educación y a la purificación”.<sup>23</sup> Vemos como el uso que Aristóteles plantea para la música, es el de cultivarse en ese ámbito educativo que tiene que ver con la formación idónea del individuo y respecto al término “purificación” que plantea, queda inconcluso por no estar disponible el tomo de la poética en la que según él, se aborda a más profundidad este concepto.

---

<sup>22</sup> Aristóteles, “Libro Tercero”, *República*, T.5, (Madrid: Gredos, 1988) 466.

<sup>23</sup> Aristóteles, “La educación en la ciudad ideal: la música y el empleo de los modos musicales.” *República*, T.5, (Madrid: Gredos, 1988) 474.

En este trabajo se entiende la música como aquello que puede moldear las pasiones, que penetra en lo íntimo de los hombres y puede acomodar su carácter. Recordando también a Platón en la *República* la música entra en el alma que, sin darse cuenta, la inclina a amar o a diferentes sentimientos. “La música es la parte principal de la educación, porque insinuándose desde muy temprano en el alma, el ritmo y la armonía se apoderan de ella, y consiguen que la gracia y lo bello entren como un resultado necesario en ella”.<sup>24</sup>

Sobre la música y la modelación de las pasiones puede leerse el capítulo “El adiestramiento del *Thymoeidés*: El surgimiento de la conexión entre música y emoción en Platón” de Andrea Lozano Vásquez en *Platón y la irracionalidad*. Por ejemplo, respecto a la poesía como arte, la profesora Lozano explica las ideas de Platón, “En este sentido, se considera que los poemas son la expresión de las convicciones del poeta y, por lo mismo, éstos son una buena muestra de su carácter. Así las cosas, el poeta presenta sus propias creencias y costumbres y mediante ellas educa a los escuchas en lo que se debe o no hacer. En este sentido, la poesía es catequesis, perceptiva y ejemplarizante, por ello se debe ejercer censura sobre ella y componer bajo los parámetros del Estado”.<sup>25</sup> Pero, así como el poema educa, la música también lo puede hacer. Es por eso que la música también será catequesis que a través de la belleza artística educa a los escuchas, y por eso mismo podría muy bien ser censurada o promovida por el Estado.

Recuerda la profesora Lozano que, “En las *Leyes*, diálogo en que se relaciona la conexión entre la música y el alma un poco más prolijamente, se califica a los ritmos como

---

<sup>24</sup>Platón, “Tomo III”, *La República de Platón*, Clásicos universales: <http://clasicos-universales.com/la-republica-de-platon-libro-3/>

<sup>25</sup>Andrea Lozano Vásquez, “El adiestramiento del *Thymoeidés*”, *Platón y la irracionalidad*, comp. Andrea Lozano Vásquez (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012.) 86.

si fuesen actitudes, modos de ser más que contenidos, se dice que existen unos femeninos y masculinos, y que algunos incitan a la valentía o la cobardía”.<sup>26</sup> La educación musical se convierte entonces en educación de la persona misma, pero aún más, de un pueblo mismo.

Jonathan Hait y Greg Lukianoff recuerdan en *La transformación de la mente moderna*, el poder psicológico que tiene el que toda una congregación cante al mismo tiempo las mismas palabras: “[...] la función de los ritos religiosos es llevarlas al nivel colectivo superior, unir las al grupo y después devolverlas a la vida diaria con su identidad y lealtad grupales reforzadas. Los rituales donde las personas bailan o cantan al unísono son particularmente poderosos”.<sup>27</sup> Rituales donde miles de personas cantaban en procesión, o en marchas, eran particularmente importantes en la época de la Violencia en Colombia, en medio de la Hegemonía liberal y el retorno de los conservadores al poder. La peregrinación de la virgen de Fátima, la instauración de una nueva imagen, o simplemente las fiestas del año litúrgico católico, representaban los valores del pueblo o de las mayorías del pueblo, valores también representados en la música que sonaba en cada una de tales celebraciones.

Siguiendo con el texto de Andrea Lozano, recuerda la autora que “El pasaje de *República* que refería la relación entre el carácter y la hermosa disposición rítmica y léxica del poema sugiere que, al estar en contacto con la obra hermosa y bien dispuesta, el alma, sin darse cuenta, se inclina a amar e imitar aquellas mismas cosas con las que se emparenta. Esto porque la música es la más apta para introducirse en el alma y anidar allí”. Lozano cita a Aristóteles cuando se refiere al ritmo: “Del mismo modo en lo tocante a los ritmos. Unos

---

<sup>26</sup> Lozano Vásquez 91.

<sup>27</sup> Jonathan Hait y Greg Lukianoff, *La transformación de la mente moderna* (Bogotá: Editorial Planeta S. A., 2019) 161.

tienen un carácter más reposado; otros más movido, y de éstos, unos aducen emociones más vulgares y otros otras más propicias de un hombre libre. De todo lo anterior resulta con evidencia que la música es capaz de producir cierto efecto en el carácter del alma”.<sup>28</sup>

Siendo así, es pues la música religiosa la encargada de educar la irracionalidad o de modelar las emociones de los hombres y mujeres católicas. Es deber de las iglesias impartir el tipo de música adecuada a los fieles de manera que éstos se formen en los valores conservadores del orden, de las jerarquías, de la disciplina, del esfuerzo.

La música como un carácter divino, como una manifestación de Dios y un instrumento para comunicarse con los hombres es expuesta en el *Montu Proprio* de Pío X con la siguiente frase: "La música sagrada, siendo parte integral de la liturgia solemne, participa de su objetivo general: la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles"<sup>29</sup> aquí se manifiesta la importancia de la educación de los fieles en este arte y su vinculación con una idea de poder emanada de Dios. La importancia del discurso sobrepasa la musicalización, ya que, si bien se permiten instrumentos como el órgano para acompañar, las voces deben sobresalir, porque es el mensaje el que debe quedar en las mentes de los fieles, así también se expresa en Pío X: "Como el canto debe primar siempre, el órgano y los instrumentos deben simplemente sostenerlo, y no dominarlo jamás".<sup>30</sup>

La música sagrada, la interpretada por Sixto Arango Gallo, realza los valores del Dios que están sobre todas las cosas, son las virtudes del orden, de la jerarquía, de seguir los

---

<sup>28</sup> Lozano Vásquez 94.

<sup>29</sup> Papa Pío X, *Montu Proprio Tra le sollicitudini*, Ciudad del Vaticano, 22 de noviembre de 1903: [http://www.vatican.va/content/pius-x/es/motu\\_proprio/documents/hf\\_p-x\\_motu-proprio\\_19031122\\_sollicitudini.html](http://www.vatican.va/content/pius-x/es/motu_proprio/documents/hf_p-x_motu-proprio_19031122_sollicitudini.html)

<sup>30</sup> Pío X.

patrones establecidos por la naturaleza o por la divinidad. Es en la música sagrada donde se destaca al Rey, el reinado de Dios, ante el cual las personas deberían permanecer en silencio. Rudolph Otto lo explica de la siguiente manera en *Lo Sagrado*: “El momento más numinoso y sagrado de la misa, el de la consagración, se expresa aun en la más perfecta música para misa por el silencio, silencio absoluto y largo, de modo que el silencio mismo se puede oír en cierto modo”<sup>31</sup>, consiste en ir llevando al pueblo a la adoración en silencio de Dios como rey del mundo. “Y en verdad aquí la expresión consiste menos en la misma música que en su amortiguamiento, su contención, casi podría decirse en su estremecimiento [...]”.<sup>32</sup>

Lo que presenta Otto, comentando las misas de Bach y Beethoven es de alguna manera la alusión a lo jerárquico, el auditorio va quedando en silencio frente a la magnificencia del Dios todopoderoso, del Dios altísimo, “Todas las potestades de las alturas susurran suave, Yahvé es rey”. Así, no es extraño pensar en las multitudinarias celebraciones religiosas en El Carmen de Viboral en una época en que se proclama a Cristo Rey, y cómo desde la música de tales celebraciones se invocaba al Dios altísimo, soberano, que reinaba en el mundo.

En la tesis doctoral en filosofía de Alejandra Isaza Vásquez “*The Musical Construction of the Nation. Music, Politics and State in Colombia 1848-1910*” la profesora Isaza expone las diferencias en las preferencias musicales de liberales y conservadores. Para el caso de los conservadores, quienes estaban unidos ideológicamente con la Iglesia católica, si los colombianos querían desarrollar el arte de la música tendrían que confirmar la sociedad

---

<sup>31</sup>Rudolf Otto, *Lo Sagrado*, (Buenos Aires: Claridad, 2008) 92.

<sup>32</sup> Otto 92.

jerárquica que tenía como base al catolicismo.<sup>33</sup> Incluso se valoraba la música en el sentido de ser promotora de las jerarquías sociales que organizaban la sociedad. “Para pensadores conservadores como Sergio Arboleda, esta organización obedece a las diferencias inherentes que identifican cada grupo social, diferencias que fueron producto del orden de Dios”.<sup>34</sup>

A diferencia de la música popular, que era considerada una degeneración, la música religiosa se valía de su esencia de orden, de solemnidad. En un pueblo conservador como El Carmen de Viboral, para la época tratada en este trabajo (1936-1957), donde uno de los principales problemas (si no el principal) era si seguir a la virgen Quiteña o a la virgen Barcelonesa, la música religiosa impregnaba la vida del pueblo y movía la psicología de las masas. Si se piensa en la mentalidad de un pueblo como aquellas ideas que están escondidas, sin publicarse, pero que en momentos de crisis salen a la luz, bien podría referirse a la mentalidad conservadora de El Carmen de Viboral, incluso una mentalidad más conservadora que la propia de los jefes de la Iglesia. Mientras el párroco quería cambiar la imagen de la virgen Quiteña, la mayoría de los carmelitanos la preferían, lucharon por evitar su traslado, defendían la imagen que veneraban sus padres, la consideraban más pura y tradicional.

En cuanto al Estado, se asumirá acá el concepto de Norberto Bobbio, ya que este permite hallar conexiones en relación con diversos discursos y mecanismos del poder. Con la siguiente definición me valgo para plantear ambos términos, el de discurso de poder y Estado:

---

<sup>33</sup> Alejandra Isaza Velásquez, “The musical construction of the nation. Music, politics and state in Colombia 1848-1910” (PhD diss., The University of Manchester, 2014) 87.

<sup>34</sup> Isaza Velásquez 143.

Lo que el "Estado" y la "política" tienen en común (y es la razón de su intercambiabilidad) es la referencia al fenómeno del poder [...] No hay teoría política que no parta de alguna manera directa o indirectamente de una definición de "poder" y de un análisis del fenómeno del poder. [...] El poder consiste en la "producción de los efectos deseados" y cuanto tal puede adoptar tres formas: poder físico y constrictivo, que tiene su expresión, concreta más visible en el poder militar; psicológico, con base en amenazas de castigos o promesas de recompensas, en el cual el poder consiste principalmente en el dominio económico y mental, aquel que se ejerce mediante la persuasión o la disuasión, y tiene su forma elemental y presente en todas las sociedades mediante la educación.<sup>35</sup>

El poder físico, es decir, el de la fuerza física, es el poder militar, este es una de las herramientas de las que puede valerse un Estado para hacer cumplir sus leyes. El segundo es el poder psicológico que se traduce en un dominio mental de individuo mediante sugerencias, a través de amenazas y el tercero es el poder de la educación que se crea con el discurso a través de la persuasión o el convencimiento. Este último es el que más se aproxima al interés de esta investigación, ya que la música vendría siendo la herramienta de la que pudo valerse la Iglesia que efectuar una pedagogía en el pueblo.

Frente a lo anterior, desde este trabajo se entiende que el Estado también puede estar representado en un nivel inferior, en poblados como El Carmen de Viboral. Dado que el partido conservador estaba en plena contienda por hacerse con el poder estatal, y que, al mismo tiempo, el conservatismo tiene una relación directa con la Iglesia católica, es posible hacer la relación entre el Estado, los partidos y la iglesia. Los hombres de partido son también en muchas ocasiones hombres religiosos, en los discursos conservadores se suele mencionar a Dios con más frecuencia. Álvaro Gómez Hurtado (hijo del político conservador de la época

---

<sup>35</sup>Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política* (México: Fondo de cultura económica, 2010) 103-102.

de Sixto Laureano Gómez) decía en medio de aplausos en su discurso de campaña presidencial de 1985 que quería ser el presidente de un país que creyera en Dios: “sabemos que hay que rezar, eso es elevar el corazón hacia unas fuerzas sobrenaturales que siempre han apoyado a Colombia [...]. Puedo ofrecerle a mis compatriotas la solidez de mis creencias como una garantía personal pues ellas ejercen sobre mí una cautivante pero incontrastable atracción”.<sup>36</sup> Así como Álvaro Gómez Hurtado, el suegro de Sixto, su jefe y quien fuera presidente del Concejo de El Carmen, Julio Montoya Tobón, fue un hombre de gran religiosidad.

Con respecto al Estado, siguiendo a Howard S. Becker en *Los mundos del arte*, podemos acercarnos a la relación entre el estado y el arte musical en El Carmen de Viboral, y aproximar esta relación a la figura de Sixto Arango Gallo. Sixto, no solo fue un compositor, tenía una familia, fue tesorero de una compañía de cerámica, su jefe pertenecía al consejo municipal por una rama del partido conservador, se relacionó directamente como corista con la iglesia y con el coro de las hermanas franciscanas. Es decir, Sixto vivió en su contexto, fue parte de su contexto.

Becker expresa que los estados bien pueden censurar o bien pueden promover la obra artística, es más, pueden participar en la producción de la obra musical: “Al igual que otros participantes en la producción de trabajos artísticos, el Estado y sus agentes actúan según sus propios intereses, que pueden coincidir o no con los de los artistas que crean los trabajos”.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup>Álvaro Gómez Hurtado, “Discurso de Álvaro Gómez al ser proclamado candidato a la Presidencia de Colombia 1985”, 1985 (50:26 mm). YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=CBvrVemTzrg>

<sup>37</sup>Howard S. Becker, *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2008) 196.

Para el caso del himno del Carmen de Viboral cuya música es de Sixto Arango Gallo se puede decir que el compositor de la música estaba en unión con los representantes estatales.

Las movilizaciones religiosas son también, de alguna manera, movilizaciones políticas. La gran peregrinación al Señor Caído de Girardota en enero de 1874 estuvo dirigida por el prominente líder conservador Mariano Ospina Rodríguez, el simbolismo de los estandartes, la llegada de delegaciones de diferentes municipios y la participación de hombres y mujeres destacados en la política antioqueña, reflejan el poder popular que deseaba mostrar la Iglesia.<sup>38</sup> “[...] al Estado siempre le interesa la propensión de sus ciudadanos a movilizarse de forma colectiva. Los líderes políticos suelen pensar que las representaciones simbólicas que encarnan tanto el arte elevado como el popular ejercen efecto en la movilización de los ciudadanos y en los fines de esa movilización”.<sup>39</sup> Se destacan aquí los eventos que movieron a miles de personas en El Carmen en la primera etapa musical de la vida de Sixto Arango Gallo, antes de la afectación del templo principal por el terremoto de 1961, las semanas santas, el Congreso Mariano, las procesiones, y demás actividades que reflejaban el espíritu católico de la época. ¿Cuánta participación tuvo Sixto en avivar el espíritu religioso de los habitantes de El Carmen en su época? Por supuesto no se podrá dar una respuesta cuantitativa, pero sí la sugerencia cualitativa de la gran importancia que tuvo aquel que madrugaba a tocar las primeras misas del día.

También cabe preguntarse esta relación de Sixto con la sociedad que fue constituida por los políticos de su época y en especial por la Administración y el Consejo de El Carmen,

---

<sup>38</sup>Luis Javier Ortiz Meza, *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2010) 78.

<sup>39</sup>Becker 196.

en relación a las obras de interés municipal en las que deseaban que participaran todos los carmelitanos o si por el contrario en algún momento la música de Sixto, la banda municipal, o el coro de las franciscanas, pudieron considerarse como perturbadoras del orden. Al respecto afirma Becker: “Los gobiernos pueden considerar que las artes, todas o algunas de las mismas, forman parte integral de la identidad de la nación [...] y subsidiarlas, como harían con cualquier elemento importante de la cultura nacional que no pudiera sostenerse por sí solo”.<sup>40</sup> Es decir, cuando el gobierno municipal considera que el arte respalda los intereses del pueblo, están dispuestos a subsidiar el arte, de lo contrario estarían dispuestos a censurarlo. ¿Tuvo apoyo o críticas en su trabajo artístico Sixto Arango Gallo?

El propósito de este enmarque teórico es entender la primera etapa musical de Sixto Arango Gallo dentro del contexto social de su pueblo. Mirar al Estado, y en este caso al pequeño mundo político de El Carmen de Viboral, como generador y promotor (educador) de cultura y a Sixto como parte de ese Estado. Bien se podría pensar en nuestro protagonista como un producto de su época y su región, pero se prefiere pensarlo sin hacer un juicio moral sobre su persona, fue un productor de arte al que le pareció en su individualidad, ir de la mano con la Iglesia. Él puso su firma a las celebraciones religiosas, a las melodías que se escucharon, fue creador de un imaginario sonoro en las montañas de Antioquia, las composiciones que salieron de su mente, y su propia figura (sus poses y formas) fueron también parte de su creación. Sixto Arango Gallo, fue él mismo y también fue su contexto.

Desde Sixto también se mira el carácter educador-psicológico de la música. La referencia es a las representaciones de los ritmos y las melodías que se escuchaban en El

---

<sup>40</sup>Becker 213.

Carmen de Viboral a mediados del siglo XX. El lector se preguntará si este trabajo considera que dichos letras, ritmos y melodías, modelaron el alma de un pueblo, la respuesta es afirmativa, o por lo menos, ayudaron a tal modelación para las próximas generaciones. Aunque tendrían que incluirse otros aspectos que aportan a la cultura como el clima o la vocación agrícola del lugar, lo que esté escrito busca es destacar el papel de la música sacra en la apropiación de la cultura política en un pequeño pueblo de las montañas del oriente antioqueño.

### **1.3 Metodología, Fuente y Archivos**

La actividad musical de Sixto Arango Gallo estuvo enmarcada en el espacio de su pueblo, pocas veces salió del mismo, entre 1936 y 1985. Para este estudio en particular interesa el período de conflicto partidista en los años de la hegemonía liberal (1930-1946) y la llegada de los conservadores al poder, incluyendo el gobierno del general Rojas Pinilla. Este trabajo inserta a Sixto Arango en el contexto de su época, ese el objetivo principal. Más que una biografía es un contexto, que busca comprender al músico como parte de su época y de su espacio. Así, el objetivo general es enmarcar la actividad musical de Sixto Arango Gallo en el contexto político-religioso de El Carmen de Viboral, entre los años 1936 y 1962.

Para lo anterior fue necesario describir las tensiones políticas y religiosas que se evidenciaron en la región y en el país, especialmente en esta primera época de la actividad musical de Sixto, entre 1936 y 1962, años álgidos en el conflicto partidista colombiano. Pero también el final del período del general Rojas Pinilla concuerda casi con el comienzo del Concilio Vaticano II e incluso con la necesidad de construcción del nuevo templo católico

en El Carmen debido a las afectaciones del templo anterior por los terremotos de 1961 y 1962. Así, se inscribe a Sixto Arango Gallo en su primera época musical (1936-1962) en medio de una transición política en el país y religiosa en el municipio y el mundo. Pensar cómo la situación política y religiosa involucró al compositor y lo llevó a tomar posición frente a eventos ocurridos en el municipio, ¿De qué manera afectó esto su vida como contador y músico? ¿Estuvo involucrado directamente en las controversias del momento? Al mismo tiempo, y dada su posición como corista de la Iglesia, fue necesario indagar sobre la posición de la Iglesia católica respecto a su liturgia y la música sacra ¿Siguió Sixto Arango Gallo los parámetros dados por su Iglesia?

Un paso inicial en la metodología que empleé, fue armar un contexto histórico sobre la trayectoria de la Iglesia en paralelo al Estado, - desde el período de la Regeneración hasta la hegemonía liberal- para tener un antecedente y hacerme al contexto en el que Sixto escribió su música. Para esto fue necesario enlazar la vida del compositor con los eventos de corte nacional y local, es decir, entender un poco el panorama político y vincularlo a con él, entre 1936 y 1962, que fue su primera época de creación musical, para lo cual visité la biblioteca Carlos Gaviria Díaz y su Archivo periodístico, en donde revisé prensa de la época y libros académicos.

El trabajo de la maestra en artes, María Elena Narváez, fue fundamental para establecer el período que quería abordar, pues gracias a la división que hizo de su música, antes y después del Concilio de Vaticano II, pude establecer la etapa que quise abordar, que fue a partir de 1936 hasta 1962, fechas en las que logré identificar hechos que ocurrieron en el municipio paralelo al trabajo musical del compositor.

El Archivo municipal de El Carmen de Viboral fue de vital importancia para este trabajo, pues gracias a su acervo, pude analizar periódicos locales como *El Carmelitano*, en cuyos números se han encontrado pequeñas reseñas y una biografía de Sixto Arango Gallo; también revisé en ese lugar la *Revista Apolítica de Interés Cultural y Cívico El Carmen de Viboral* de Enrique Múnera, en donde encontré escritos de personas que fueron muy cercanas al compositor, como su hermano Jesús Arango Gallo, quien al parecer, escribió varias veces para algunos números. Una dificultad que se presentó durante mi búsqueda, es que sólo encontré un comentario de Sixto, de su escritura; este era un reconocimiento a Bernardino Giraldo Aristizábal (1860-1931)<sup>41</sup> después de su muerte, aparte de esto, no hallé en los archivos que revisé, alguna letra o alguna sospecha de que fuera él quien escribiera. Me di cuenta también de que su hermano Jesús hizo mucha de la letra que el compositor musicalizó, esa fue una forma de acercarme a él, así que lo que intenté, fue buscar esas fuentes indirectas que no contaban esa historia en palabras de Sixto, pero si podían explicar algunas generalidades de su contexto, posiblemente de su pensar y su actuar.

Como bien lo anota Natalie Zemon Davis en *El regreso de Martín Guerre*: “La búsqueda obstinada de fuentes directas es la constante del historiador. Se pueden dejar cuestiones abiertas como misterios sin resolver o los podemos llenar con especulaciones bien fundamentadas, pero el deseo de contar una buena historia conlleva siempre la contrapartida de la pasión por saber”.<sup>42</sup> Tal vez aquí no estamos hablando de un campesino como lo fue Martín Guerre, por el contrario, Sixto fue un hombre de mucho renombre, pero es muy triste

---

<sup>41</sup>Bernardino fue el primer corista que tuvo la parroquia de El Carmen, esta información se encuentra en: Alfredo Antonio Mejía Vallejo, *Banda de música de El Retiro: 100 años tocando vidas*. (Memoria Regional: Medellín: 2014) 50.

<sup>42</sup>Natalie Zemon Davis, *El regreso de Martín Guerre* (Madrid: Akal S.A.,2013) 172.

reconocer la documentación que existe sobre su contexto cuenta con muchos vacíos, pero hay otras alternativas para escribir sobre él, en esta investigación se quiso dar importancia a su contexto y a otro tipo de fuentes incluyendo la oral, esos testimonios que llenan aquellos lapsos que no están contenidos en los documentos.

Uno de mis propósitos fue tratar de buscar documentación sobre un contexto poco abordado de su vida, que fue el de ese hombre matemático, que llevaba la contabilidad de las empresas Júpiter, Palissy, La Moderna, y posteriormente cuando éstas se unieron, las Cerámicas Unidas, lamentablemente la documentación que se encuentra de estas empresas en su etapa inicial no se conserva actualmente, sólo hay una pequeña parte en el Archivo Municipal y es de un período más lejano, desde 1950 aproximadamente, que corresponde con el momento de los problemas ceramistas, de los sindicatos y la alianza del consorcio de las fábricas de loza. Algo importante fue que en la sección de Cerámica de dicho archivo encontré unas actas en las que figuraba Sixto como asistente, en unas incluso, él firmó como ceramista asociado y esto es significativo pues en dichos documentos se encuentra información de muchos temas álgidos que pasaron en el municipio y que afectaron directamente esa industria.

Otro aspecto fundamental de su contexto fue el problema del cambio de una imagen llamada La Quiteña en la parroquia donde trabajó como corista; lo que quise fue indagar acerca de lo que se decía en los espacios religiosos y políticos para hallar los descontentos de cierta población y si estos se relacionaban con algunas élites, por mencionar una de las principales, la ceramista y tratar de entender también el lío partidario que agudizó las relaciones de la Iglesia con ciertos sectores conservadores y liberales. Una relación que quise investigar fue si existía o no, una opinión acerca del problema de La Quiteña de parte de los

dueños de las fábricas ceramistas, tal vez eso podría decirme si había una dicotomía frente al acontecer de Sixto, pues paralelo a su trabajo en dichas fábricas, también fue corista y director de la banda parroquial (1952-1957) y corista de la parroquia. Es con estas inquietudes iniciales con las que me arrojé a la búsqueda de información y a partir de estas, se fueron abriendo muchas otras dudas que fui incluyendo de cierta forma en este trabajo.

## Capítulo 2: contexto político-cultural en la hegemonía liberal

### 2.1. La nueva realidad política en los años liberales, 1930-1946

Como antecedente de la hegemonía liberal, es importante recordar el período entre 1886 y 1936, donde Colombia fue gobernada bajo los lineamientos de la constitución del 1886, la que abogaba por una república unitaria, por un estado centralizado, tanto para el manejo de los fiscos como para la organización espacial de departamentos. Se formalizó la teoría del poder ejecutivo, fue un intento de lograr una sociedad más organizada, en donde se reconoció a la Iglesia como parte integral de la comunidad, así se estableció en el Concordato que se firmó con el Vaticano en 1887, en donde se otorgaron nuevamente ciertas prerrogativas a la Iglesia, como las siguientes: la proclamación de un credo de la nación a la religión católica, el compromiso de proteger la religión como un elemento indispensable del Estado, el derecho a adquirir y administrar propiedades, de establecer sociedades religiosas de toda índole, de dirigir la enseñanza pública de los colegios y universidades; también se logró la eximición de impuestos y que los actos ceremoniales, como matrimonios, el registro de los nacimientos y las defunciones, quedaran avalados desde el punto de vista clerical a cargo de la iglesia.<sup>43</sup>

El proyecto de la Regeneración, auspiciado por Rafael Núñez, marcó de nuevo la edad dorada de la iglesia, término acuñado por Patricia Londoño,<sup>44</sup> en el cual, se le reconoció

---

<sup>43</sup>Javier Piedrahita, “Situación política y religiosa en Antioquia, 1868 a 1942”, *Historia de Antioquia*, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. (Medellín: suramericana, 1988) 512.

<sup>44</sup>Patricia Londoño Vega, *Religión, cultura y sociedad en Colombia* (Bogotá: Fondo de cultura económica, 2002)

como una parte importante de la cultura, porque garantizaba una mediación entre la tranquilidad del pueblo y las decisiones del Estado, en ese sentido, Núñez, se valió de la institución clerical para promover políticas de educación.<sup>45</sup> La Regeneración fue el contexto de los padres de Sixto Arango Gallo y lo posterior, fue el gobierno de la Hegemonía Liberal, período que le correspondió al compositor, hablamos entonces de un lapso entre lo conservador, lo liberal y también, de dos ideologías que convivían con fuertes choques y disputas.

Con la llegada del liberalismo al poder en 1930 el panorama no fue tan alentador para la Iglesia católica. Ya en los últimos años de la hegemonía conservadora, los obispos desmotivaban a los feligreses a visitar o residenciarse en las ciudades o en aquellos lugares por donde pasaría el desarrollo, un ferrocarril o una carretera, así lo comenta James Henderson: “Los clérigos como el arzobispo Caycedo, podían anatemizar la vida urbana con sus «circos, salones, teatros cines, clubes y conciertos», percibían como algo que despertaba en las masas una «sensualidad febril que lo invade y corrompe todo»”.<sup>46</sup>

Advertía también monseñor Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos en Antioquia, sobre como el progreso económico traía liberalización de las costumbres y poca esperanza para el futuro de la patria. Así lo escribía para el 2 de febrero de 1929:

¿Habéis visto esa multitud de hombres que trabajan en las carreteras? La mayor parte de ellos son víctimas del ambiente que en esos lugares se respira, juegos, licores, gestos abominables, sonrisas que denuncian liviandad, molicie pavorosa, fornicación adulterios, pensamientos lúbricos, deseos pecaminosos, es la carroza de Asmodeo, el demonio de la impureza que arrastra una inmensidad de pueblos. De allá vuelven los

---

<sup>45</sup>Londoño Vega 52.

<sup>46</sup>James Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006) 137.

hombres cansados sin amor al hogar, y los jóvenes marchitos en flor. Pobre esposa, pobres hijos: no pensaron que su esposo y padre iba a sucumbir en la banca o vía férrea al impulso del ambiente; pobre sociedad futura si los jóvenes pierden en la carretera con la inocencia conservada en su montaña, la fuerza vital que asegura el porvenir de la raza y de la humanidad.<sup>47</sup>

La contradicción entre lo rural y lo urbano es marcada entendiendo la vida rural como más cercana a Dios y a la espiritualidad; por su parte, las costumbres urbanas (y de desarrollo) son cercanas a la tierra, al mundo material y la impureza. Desde esta perspectiva pueblos rodeados de montañas como El Carmen de Viboral luchaban por no caer en la mundanalidad urbana.

El sermón dominical era uno de los más efectivos medios de comunicación desde el siglo XIX. Aunque los sacerdotes tenían que seguir las directrices de los obispos, no era de más exponer las propias interpretaciones de la vida social y política desde los altares. Gloria Mercedes Arango lo confirma así en *La mentalidad religiosa en Antioquia, prácticas y discursos 1828-1885*, “La misa en la iglesia los domingos y los días festivos, se convertía en el medio de difusión y de reproducción de las otras prácticas. Quien no asistiera a la misa, además de pecar mortalmente, quedaba por fuera del circuito de información que se gestaba desde el púlpito”.<sup>48</sup> Al parecer, a principios del siglo XX no era mucha la diferencia y el púlpito seguía siendo un lugar de información e ideologización:

Si tenemos en cuenta que hacia 1930 los medios de comunicación masiva se limitaban a algún periódico que circulaba en la cabecera de la provincia, donde a nivel urbano escasamente circulaba algún periódico de la capital, y en los municipios cercanos, sin

---

<sup>47</sup>Miguel Zapata Restrepo, *La mitra azul. Miguel Ángel Builes, el hombre, el obispo, el caudillo*. (Medellín: Editorial Beta, 1973) 125.

<sup>48</sup>Gloría Mercedes Arango, “La mentalidad religiosa en Antioquia. prácticas y discursos 1828-1885”, *Revistas electrónicas UN Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1993): 168.

mayor cobertura en una sociedad de analfabetas, el sermón era la principal forma de comunicación, y la misa dominical era una concentración de la población urbana y rural, además, liberal y conservadora, de ambos sexos y de casi todas las edades.<sup>49</sup>

Builes, el obispo de Santa Rosa de Osos, también venía advirtiendo por medio de escritos y cartas pastorales que la llegada de Enrique Olaya Herrera sería el advenimiento de la masonería y del imperialismo yanqui a Colombia. Se relacionaba también el hecho de que Colombia era una nación católica y Olaya Herrera era buen amigo de los norteamericanos, siendo así, Colombia perdería su soberanía frente a los intereses de las empresas norteamericanas con las concesiones petroleras en el oriente del país. Este discurso, en buena medida provenía de las huestes eclesiásticas. Frente a la pregunta ¿Por qué se lanzó abiertamente contra el liberalismo? La respuesta de Builes fue la siguiente:

Porque el lobo sacaba las orejas. Olaya Herrera, que llegó entre un coro de aduladores proclamado como salvador del país; comprometido con los protestantes norteamericanos y amistado con la masonería; tolerante con socialistas y comunistas y dispuesto a fabricar una hegemonía liberal destruyendo a cualquier costo las auténticas mayorías, aceleró su tarea con la complicidad de personas que deberían haber alertado el país.<sup>50</sup>

El éxodo a las ciudades por partes de miles de campesinos que buscaban una fuente de empleo iba reforzando una nueva mentalidad, unas nuevas mayorías políticas, el predominio de la cultura citadina, la formación de sindicatos. Un país que se transformaba, que poco a poco pasaba de lo rural a lo urbano con el cambio cultural que eso significa.

---

<sup>49</sup>Javier Guerrero Barón, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la Violencia*. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991) 64.

<sup>50</sup>Zapata Restrepo 149.

La idea de que con la llegada de Olaya Herrera se comenzaría una persecución religiosa y la animadversión hacia lo católico, se reforzaba con las noticias de la guerra cristera que llegaban desde México. El ambiente internacional apoyaba las razones que daban los clérigos colombianos que temían el final del concordato y de la constitución del 1886. El expresidente Carlos E. Restrepo decidió participar en el gobierno de Olaya Herrera, con la salvedad de que el presidente (quien había pertenecido al partido fundado años atrás por Restrepo, la Unión Republicana), respetaría los compromisos adquiridos con la Iglesia. Carlos E. tenía fuertes temores de que el fanatismo religioso y antirreligioso pudiera provocar nuevas violencias, así se lo comenta él mismo a Tomás Rueda Vargas, el 13 de agosto de 1926:

Desde hace muchos años vengo meditando y diciendo los graves temores que abrigo sobre el futuro de Colombia, procedentes de su cuestión religiosa, que se va creciendo, agrandando y agravando lentamente, sin que se le vea otra solución que la misma indicada por usted [Tomás Rueda Vargas] y temida por mí, y es una guerra de religión [...].<sup>51</sup>

Lo temores de Carlos E. Restrepo se cristalizaron rápidamente cuando se comenzaron a presentar masacres a conservadores en Santander y Boyacá en los primeros años del gobierno de Olaya. El 29 de junio de 1931 fue asesinado en Molagavita, Santander, el presbítero Gabino Orduz por parte de la policía liberal en una masacre contra conservadores.

---

<sup>51</sup>Fabio Hernán Carballo, “Tolerancia religiosa en el republicanismo. El caso de Carlos E. Restrepo”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* (2016). DOI: <http://dx.doi.org/10.18273/revanua.v21n2-2016010> (11/11/2020).

Vale la pena anotar que de los alrededores de esta región salió lo que se conocería más adelante como la policía Chulavita:

A partir de 1930, la Provincia de García Rovira inicia con el dolor de centenares de hogueras por la lucha armada, denominada popularmente ‘las chusmas’, detonando la crudeza de la violencia con el homicidio del Presbítero Gabino Orduz Lamus párroco de Molagavita, el día 29 de junio de 1931, por parte de la Policía Departamental.<sup>52</sup>

La doctora en derecho por la universidad de Zaragoza (España) Melba Luz Calle Meza relata en su trabajo, “Constitución y guerra. Una revisión del sistema de derechos fundamentales de Colombia en el siglo XX” que para el velorio del sacerdote se congregaron uno 3.000 campesinos conservadores en su pueblo natal, San Andrés, Santander.

El 30 de junio de 1931 se produce otra masacre (siete muertos y nueve heridos) en la que fue responsable la policía que disparó contra la multitud de conservadores, entre ellos el cura párroco que pereció en este incidente. En la tierra natal del párroco se concentraron 3.000 campesinos conservadores para asistir a los funerales.<sup>53</sup>

En la relación con respecto a la muerte del presbítero Orduz y otros documentos sobre hechos acaecidos contra el clero y conservados en el archivo Arzobispal del Nueva Pamplona, se puede decir que el elemento religioso estaba regularmente presente en las manifestaciones violentas. La violencia bipartidista de los años treinta en Boyacá y Santander, también fue una violencia religiosa:

---

<sup>52</sup>Julián Mauricio Pedraza Santamaría, “Alcaldía de San Andrés, Plan de Contingencia para la atención de emergencias en el marco del conflicto armado del municipio de San Andrés”, 2016: <http://www.sanandres-santander.gov.co/programas/plan-de-contingencia-para-la-atencion-de-emergencias> (05/02/2021)

<sup>53</sup>Melba Luz Calle Mesa, “Constitución y guerra. Una revisión del sistema de derechos fundamentales de Colombia en el siglo XX” (PhD diss., Universidad de Zaragoza, 2006) 185.

[...] vieron a media cuadra de distancia un espantoso tumulto originado de que un tal Alcidez Archila había cortado la mano a Pedro Sandoval en una tienda próxima donde jugaban a los dados: unos querían llevar al agresor a la cárcel y otros se empeñaban en impedirlo y se pedía a gritos y amenazas la intervención de la policía que se hallaba junta en el ángulo sureste de la plaza a muy corta distancia del motín. El buen padre Orduz voló a interponerse: habló fuertemente a los (autoridades) amotinados, luego tendió sus brazos a la policía rogándoles por las entrañas de Cristo, que no dispararan sobre la multitud indefensa. La policía parece que [se] sintió más enfurecida a la presencia del sacerdote para ellos desconocidos, siendo rechazado con palabras groseras. Inmediatamente sonó un tiro de revolver y seguidamente la descarga de toda la policía sobre la multitud. [...] el señor cura fue el primero que cayó herido por la espalda mortalmente. [...] La mayoría de las víctimas estuvieron todo ese tiempo tendido en las calles y plaza sobre charcos de sangre hasta las 7 de la mañana que la autoridad hizo el reconocimiento de los muertos y heridos.<sup>54</sup>

Las masacres de conservadores en Boyacá y Santander incentivaban las interpretaciones de que una nueva ola de liberalismo quería destruir a la Iglesia como institución. Un punto a tener en cuenta es que en el gobierno de Olaya Herrera se aumentó considerablemente la llegada de misiones protestantes al país. Jeiman David López afirma en su tesis de maestría *Revival en la República Liberal* que entre 1930 y 1934 arribaron al país por lo menos cuatro misiones pentecostales: Misión Alianza Mundial de Evangelización, las Asambleas Pentecostales de Jesucristo, la Misión Adventista y la Misión Wegner.<sup>55</sup>

Por su parte, los gobiernos liberales después de Olaya mostraron su deseo de redefinir sus relaciones con la Iglesia católica, especialmente el en primer y segundo mandato de López Pumarejo. El programa liberal de López abogaba por la libertad de cultos, la

---

<sup>54</sup>Jacinto Ban C.M.F, “La muerte del Pbro. Gabino Orduz”, Molagavita, 29 de junio de 1931. Archivo Arzobispal de Nueva Pamplona, Biblioteca Digita UniValle, Documentos históricos, Tomo 9. ff. 1-2: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/16843/Muerte-presb%C3%ADtero-Molagavita%2c%201931.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>55</sup>Jeiman David López Amaya, “*Revival* en la República Liberal. Historia de las creencias y prácticas de las misiones protestantes-pentecostales en el contexto nacional 1930-1946” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2011)

laicización de la educación, el matrimonio civil, el divorcio, y la reforma al concordato de 1887.

Este mandado llegó junto con las confrontaciones entre el ministro de educación Darío Echandía y la jerarquía eclesiástica. El decreto 1283 modificaba la educación en el país, donde el gobierno se apropiaba la estructuración de los programas educativos en la secundaria. Frente a los problemas con el gobierno, la jerarquía católica celebró el Congreso Eucarístico de 1935 en Medellín. Donde se congregaron alrededor de 300.000 católicos de todo el país el día de la clausura.

El Congreso Eucarístico fue el escenario religioso para una manifestación política, similar a la gran peregrinación al Señor caído de Girardota en 1874.<sup>56</sup> El obispo González Arbeláez llevó el Santísimo sacramento en una avioneta que hizo la imagen de una cruz en el cielo, se realizaron más de 10.000 primeras comuniones con niños provenientes de todas partes del departamento de Antioquia. Se construyó en su lugar una iglesia que representaba el reinado de Cristo sobre Colombia y el mundo. La marcha de Antorchas por la ciudad fue un espectáculo pocas veces visto que llenó los corazones con el fervor religioso de la multitud. En el Congreso se manifestó abiertamente el desprecio a los nuevos proyectos de ley sobre divorcio, la educación laica y reforma al concordato de 1887.

El concejo de Bogotá (dominado por liberales) había enviado un saludo al Congreso Eucarístico donde respaldaba los proyectos laicos. Dicha comunicación fue leída por el obispo González Arbeláez al final del Congreso, lo que causó conmoción entre los asistentes. Sin embargo, González dejó para el final sus palabras de batalla:

---

<sup>56</sup>Ortiz Mesa 77-78.

No nos hace falta ni aceptamos un tal saludo comprado con la prevaricación y el envilecimiento. Somos obispos católicos, defensores de la Fe que ha hecho vivir y ha engrandecido a Colombia. Tomen nota los miembros del Concejo Municipal de Bogotá que aprobaron esa infamia, que de manera rotunda, definitiva, inflexible, villana, insolente que llega a nuestras manos en momentos en que se lee el mensaje del episcopado colombiano al pueblo ardiente de amor por la Eucaristía y que acaba de jurar ante el Templo Eucarístico, actualmente convertido en corazón y alma de Colombia, adoración, fidelidad a Dios y amor a la Iglesia y al Romano Pontífice, a trueque del sacrificio de la paz, de la sangre y de la vida (Congreso Eucarístico Nacional de Colombia 1935, 114).<sup>57</sup>

En el primer y el segundo gobierno de López Pumarejo se enfrentaron la Iglesia y el Estado como poderes separados que tendrían que vivir en el mismo territorio. A diferencia de la hegemonía conservadora donde la Iglesia gozaba de los privilegios del Concordato de 1887, los líderes liberales estaban preocupados por garantizar los valores liberales que propugnaban. Frente a eso, era necesario negociar una reforma concordataria que fuera acorde con el momento.

El liberalismo propone, entre otros puntos, reformas a la libertad de enseñanza (ya el gobierno había expedido en 1935 planes de estudio), la libertad de cultos y de conciencia, el matrimonio civil y el divorcio como legislación nacional. Fue una larga agenda de varios años del ministro plenipotenciario ante la Santa Sede Darío Echandía que a grandes rasgos terminó a favor de la Iglesia, “Dada la agresividad de la oposición conservadora y sus lazos estrechos con la jerarquía eclesiástica, la mayoría liberal prefirió no adelantar en este terreno con el fin de evitar una confrontación de tipo religioso que se uniera a la oposición que ciertos sectores de las clases altas estaban haciendo frente a las reformas de tipo social”.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup>Williford 31-32.

<sup>58</sup>Álvaro Tirado Mejía, “López Pumarejo: La revolución en marcha”, *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 1, ed. Álvaro Tirado Mejía. (Bogotá: Planeta colombiana edit., 1989) 319.



*Imagen 1: Congreso Eucarístico de 1935 en Medellín<sup>59</sup>*



*Imagen 2: Procesión, Congreso Eucarístico 1935<sup>60</sup>*

---

<sup>59</sup>J. Obando C, “75 años del Congreso Eucarístico Nacional-Medellín 1935” Medellín, 1935. Foto pública, página de Facebook: 75 años del II Congreso Eucarístico Nacional-Medellín 1935: [https://www.facebook.com/75-a%C3%B1os-del-II-Congreso-Eucaristico-Nacional-Medell%C3%ADn-1935-152608224753367/photos/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/75-a%C3%B1os-del-II-Congreso-Eucaristico-Nacional-Medell%C3%ADn-1935-152608224753367/photos/?ref=page_internal)

<sup>60</sup>J. Obando C, “177- La Chica. Frente al Palacio Nacional” Medellín, 1935. Foto pública, página de Facebook: 75 años del II Congreso Eucarístico Nacional-Medellín 1935: <https://www.facebook.com/75->

El proyecto de reforma concordataria tenía como referentes: Procedimientos para el nombramiento de arzobispos y obispos, acordar con el gobierno la erección de nuevas diócesis y modificaciones en las que existían ya, traspaso de la administración de los cementerios al poder civil, competencia de los jueces de la república en la separación de matrimonios (divorcio), matrimonio civil, abrogar los artículos del Concordato referentes al registro civil de nacimientos y defunciones.

Aunque se llegó a un acuerdo entre Darío Echandía y el cardenal designado para la reforma Luis Maglione, faltaba la aprobación del Parlamento colombiano. La oposición conservadora fue tenaz en cabeza de Laureano Gómez y Guillermo León Valencia. La campaña para impedir la aprobación por parte de los obispos estuvo encabezada por monseñor Miguel Ángel Builes y monseñor Juan Manuel González. Los conservadores enviaron una carta al Papa con más de un millón de firmas contra la reforma. Finalmente, “[...] la Conferencia episcopal nombró una comisión para redactar la definitiva reglamentación del concordato compuesta por Excmos. Señores Crisanto Luque Obispo de Tunja [...], Leonidas Medina Obispo de Socorro y San Gil, Angel María Ocampo y Miguel Ángel Builes. La reglamentación redactada no fue del agrado del presidente Dr. Alfonso López, quien la archivó, terminando así la larga y tenaz lucha.<sup>61</sup>

Se nota que al final triunfó la oposición conservadora frente a la reforma. Es de destacar entonces el potencial político y de opinión que tenía la Iglesia católica colombiana. No es de extrañar entonces que los pequeños pueblos conservadores fueran bastiones ideológicos de la Iglesia. James Henderson expresa que, aunque en ambas cámaras fue aprobado el documento de la reforma al concordato en el comienzo del segundo mandato de

---

a%C3%B1os-del-II-Congreso-Eucaristico-Nacional-Medell%C3%ADn-1935-152608224753367/photos/?ref=page\_internal

<sup>61</sup>María Dolly Olano García, *Monseñor Builes, el hombre, el apóstol, el místico* (Cali: Cuadernos de vida cristiana, 1979) 440.

Alfonso López, “[...] no entró en vigencia de inmediato debido al sobrecargado clima político”.<sup>62</sup>

El último gobierno de la hegemonía liberal (1942-1946) no estuvo exento de la polémica entre la religión y el estado. Laureano Gómez, el férreo jefe conservador, había invitado a sus copartidarios a votar para las elecciones de 1942 por el liberal Carlos Arango Vélez quien enfrentaba al también liberal Alfonso López Pumarejo. Un sector del liberalismo no estuvo de acuerdo con la nueva candidatura de López y designó a Arango Vélez como su representante que, al ser apoyado por el conservatismo lo convirtió en candidato bipartidista. Las bases conservadoras, personas religiosas en su mayoría campesinos y pueblerinos, se enfrentaban a la batalla contra su conciencia de votar por un liberal.

Miguel Zapata Restrepo preguntó al obispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Ángel Builes, si sus fieles tendrían que confesarse al votar por Arango Vélez, a lo que el prelado respondió: “Si en el momento de hacerlo la intención es de la evitar un mal mayor, están exentos de toda falta. Si votan por llevar a un liberal al poder -mucho más conociendo sus procedimientos- comenten el pecado ya previsto”.<sup>63</sup> A esta encrucijada se tenían que enfrentar los católicos de pueblos y veredas antioqueñas en la elección presidencial de 1942. Al final López consiguió 673.169 votos frente a 474.707 de Arango Vélez. La batalla por no permitir la “inmoralidad masónica y liberal” continuaría por parte de los prelados y de manera concreta por aquellos jefes conservadores. La lucha era contra de lo que el obispo Builes conceptuaba como la cultura yanqui masónica y desvergonzada. En una pastoral de

---

<sup>62</sup>Henderson 407.

<sup>63</sup>Zapata Restrepo 292.

1943 resalta que todos estos comportamientos estaban llevando a la degradación de la sociedad:

Maestro ateos racionalistas, indiferentes, materialistas, corrompidos hasta la médula de los huesos, son los encargados en muchos lugares, de formar el alma delicada de los niños, jóvenes y doncellas. [...] La coeducación en estos climas tropicales, trae consigo lo que la masonería busca: corromper la niñez y la juventud. Los baños mixtos, los desfiles de niñas y señoritas a medio vestir, las gimnasias desvergonzadas, en una palabra, todos los métodos corruptores que ellos emplea y que hemos visto atrás, los vienen utilizando con innegable éxito nuestros gobernantes masones. A última hora se está fomentando esa desvergonzada costumbre yanquimasónica, de vestirse de hombres las mujeres y de montar a horcajadas, los paseos mixtos de parejas solitarias hasta altas horas de la noche, la asistencia de las jóvenes y aun de damas prestantes a los clubes y a las cantinas y tabernas, los juegos públicos por ellas frecuentados, y otro cúmulo inverosímil de males, todo provocado y estimulado por las logias, para descristianizar al pueblo y sentar en su trono a Satanás [...].<sup>64</sup>

Es posible ir entendiendo el conflicto cultural, religioso y político de la época a través de las dificultades y críticas que encontraron los artistas plásticos al presentar sus obras. Débora Arango, por ejemplo, presentó en el Salón de Artistas Profesional del Club Unión de Medellín en 1939 varios cuadros con desnudos, aunque ganó el primer premio por su obra *Hermanas de la Caridad*. En ese evento también mostró los desnudos: *Catarina de la Rosa* y *La Amiga*. De cualquier manera, los desnudos causaron polémica, el rechazo de la prensa conservadora y el clero, y la defensa de la prensa liberal. Débora expresó que el arte como manifestación de la cultura, nada tiene que ver con los códigos de moral.

Algo parecido ocurrió con la pintura de Carlos Correa *La Anunciación*, que mostraba a la Virgen en un voluptuoso desnudo, obra ganadora (con otro nombre) del Tercer Salón

---

<sup>64</sup>Zapata Restrepo 298.

Nacional de Artistas en 1942. Correa, oriundo de Medellín, estudio en el Instituto de Bellas Artes de su ciudad natal, influenciado por Pedro Nel Gómez y siendo amigo de Débora Arango. Correa presentó su obra con el nombre de *Desnudo* en 1942 al reconocer las consecuencias que tendría la denominación inicial. Sin embargo, la polémica no se hizo esperar. El jurado le otorgó el primer premio a su lienzo *Desnudo*, pero la controversia comenzó desde el periódico El Espectador. Para la crítica de arte Emiliana Pardo Umaña la obra era una ofensa a la moral católica y un desconocimiento del concepto de belleza en la pintura, “Este cuadro no debió existir [...] Conviene no olvidar tan fácilmente que Colombia es un país católico [...] El hecho de cambiarle el título no cambia en nada la mezcla venenosa y maligna de un vitral sagrado y un desnudo más que desagradable”<sup>65</sup>

La polémica llegó incluso a propiciar que el Obispo de Bogotá enviara a dos sacerdotes para dar un informe sobre la pintura, “El arzobispo de Bogotá, monseñor Ismael Perdomo (1872-1950), le encomendó entonces a monseñor Jorge Murcia Riaño (1895-1944) que visitara la exposición en compañía de dos sacerdotes conocedores de arte y le rindiera un informe sobre la obra [...]. Al día siguiente, el arzobispo tenía en su escritorio un concepto que condenaba la obra de Correa en tres frentes: el artístico, el pedagógico y el religioso-moral.”<sup>66</sup>

Este era el ambiente que se vivía en la hegemonía liberal, la guerra de ideas fue también una guerra cultural. Los obispos conservadores frente a los políticos liberales. Casi que cada manifestación de la vida social pasaba por el filtro y la censura de la Iglesia y sus

---

<sup>65</sup>Henderson 380.

<sup>66</sup>Camilo Sarmiento Jaramillo, “La *Anunciación* de Carlos Correa: Estudio de una polémica en 1942”, *Revista de historia, teoría y crítica del arte*, num.3 (2018): 208.

representantes: ¿eran adecuados o no ciertos comportamientos y manifestaciones frente a la moral católica? Salir una pareja de jóvenes no casados a caminar solos, pintar un desnudo, montar a caballo, el tipo de educación, bailar, jugar a los dados, la música que se escuchaba, todo tenía una explicación para ciertos jefes de la Iglesia muy escuchados en ese momento.

En términos generales los prelados conservadores, con un liderazgo (por lo menos para Antioquia) de monseñor Miguel Ángel Builes, veían el progreso como una estrategia diabólica para acabar con las sanas costumbres tradicionales. Builes quien fue un lector de los textos de Ana Catalina Emmerick y de Hugo Wast, estaba familiarizado con las teorías conspirativas contra la Iglesia por parte de la masonería mundial. Podría decirse que en su moralidad veía en los cambios culturales la llegada de una época oscura y de abominación. El pueblo católico también se encontraba confrontado por este conservatismo cultural que veía como poco a poco desaparecía la moral pregonada desde los púlpitos: las mujeres usaban pantalones, montaban a caballo, iban a la universidad, pintaban desnudos.

Esta reacción no fue ajena ante las tendencias que se presentaron en El Carmen de Viboral, según Jesús Arango Gallo en su texto, *150 años de vida parroquial*, el padre Manuel Tiberio, párroco desde 1868, pronunció lo siguiente después de dar por terminada una eucaristía: “Queda prohibido en absoluto usar faldas almidonadas porque esos copos son un peligro para la moralidad y mancillan la honestidad de las gentes timoratas, quienes pueden recibir escándalo”,<sup>67</sup> al parecer, la crítica iba dirigida a la hermana y las sobrinas del padre, por lo que prontamente fueron ellas a hacerle el reclamo y el Pbro. Manuel prometió solucionar el asunto. Según comentó Jesús Arango, el siguiente domingo el padre subió al

---

<sup>67</sup>Jesús Arango Gallo, “150 años de vida parroquial”, *Revista El Carmen N°2* (El Carmen de Viboral) noviembre de 1966: 34.

púlpito y dijo lo siguiente: “como les dije el domingo pasado, quedan prohibidas las faldas almidonadas, menos para las hijas de María Antonia, mi hermana, porque éstas están muy mal de ropa”.<sup>68</sup>

La resistencia al cambio suele ser violenta, el exceso de cosméticos en el rostro de una mujer también la podía catalogar como una meretriz, la imagen de la virgen como una mujer pura, sin pecado, inmaculada reinaba en los corazones de fervientes conservadores que no aceptaban ningún insulto a su madre. Esto explica, en parte, el hecho de las manifestaciones populares contra la instalación de una nueva imagen de la virgen en El Carmen de Viboral (más pintada y moderna) que entraría a reemplazar a la tradicional virgen Quiteña en 1938, evento que vivió en carne propia Sixto Arango Gallo.

*Tabla 1*

<b>ACONTECIMIENTOS A NIVEL MUNICIPAL</b>		
<b>FECHA</b>	<b>ACONTECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>CONTEXTO NACIONAL</b>
1914	Fue fundado el primer colegio de señoritas por Juana Arango Muñoz.	Inició la Primera Guerra Mundial. Se firmó el tratado de Panamá.
1918	Llegó el nuevo párroco Jesús María Gómez Ramírez.	Finalizó la Primera Guerra Mundial.
1921	Se fundó la cerámica Júpiter.	Alfonso López Pumarejo inició en la política.
1927 (27 de junio)	Se encuentran las primeras actas del sindicato.	Se crea la Federación Nacional de Cafeteros.
1927	Visita pastoral del arzobispo de Medellín, Monseñor Manuel José Caicedo. Fue comprada la Barcelonesa.	La revista “Banco de la República” comienza a publicar mensualmente.

<sup>68</sup>Arango Gallo 34.

1934	Se impone el impuesto a los productos de la loza.	Presidencia de Alfonso López Pumarejo. Arribaron 4 misiones pentecostales al país.
1935	Se definieron definitivamente los caminos y la jurisdicción de la vereda Guamito del municipio.	Se celebró el congreso eucarístico de Medellín. El gobierno expidió planes de estudio.
1936	Es puesto un nuevo corista en la parroquia (Sixto)	Reforma constitucional de 1936.
1938	Se desata el conflicto de La Quiteña Se levantó el censo de población.	Presidencia de Eduardo Santos Montejó.
1939	Elección de concejales. Fue publicado por El Diario Medellín el encabezado “arzobispo de Medellín derrotado por el vaticano”.	Inicia Segunda guerra mundial. Débora Arango presentó varios cuadros con desnudo en el Salón de Artistas Profesional del club de Medellín.
1940 (2 de junio)	Llegada Jorge Eliecer Gaitán al municipio.	Avance en construcción de carreteras.
1941	Llegada de las madres Franciscanas.	Eduardo Santos Montejó Firma el tratado Santos-López Contreras (No agresión contra Venezuela)
1945	Se crea el sindicato ceramista.	Fin de la Segunda Guerra Mundial
1946	Llegada del párroco, Monseñor Ramón Arcila Ramírez.	El partido conservador vuelve al poder
1958	Finaliza el trabajo del párroco Pbro. Octavio Giraldo G Visita de Monseñor Alberto Uribe, Primer obispo de la diócesis Sonsón	Cae Rojas Pinilla. Se instaura el régimen electoral (Frente Nacional) Nuevo presidente: Alberto Lleras Camargo.
1960	Se retoman las reuniones del sindicato de trabajadores de las fábricas de cerámica.	Período de La Guerra Fría. Dos oposiciones políticas al Frente Nacional: Movimiento revolucionario Liberal y La Alianza Nacional Popular.
1961	Primer terremoto que deterioró el templo.	Alberto Lleras Camargo recibió a John F. Kennedy, presidente de EE.UU.
1962	Llegada del párroco Mario Ángel. Segundo Terremoto que deterioró el templo.	Elecciones presidenciales en Colombia. Guillermo León Valencia es el nuevo presidente de Colombia.
1964	Inició la construcción del nuevo templo.	Se dio el origen de varios grupos guerrilleros como las FARC.

## 2.2 El problema político en El Carmen y la Virgen Quiteña

La historia de La Quiteña se remonta a 1752, cuando el Presbítero Sebastián Jiménez de Fajardo y su hermano don Juan Bautista se establecieron en una de las haciendas ubicadas en el sitio de Las Cimarronas, que llamaron “El Carmen” en donde se organizaron con una cuadrilla de esclavos y construyeron una capilla dependiente del curato de San José de Marinilla para realizar los ritos y sacramentos religiosos. Jorge Ramón de Posada trajo desde Quito la imagen de Nuestra Señora de El Carmen y Sebastián Jiménez de Fajardo la introdujo en su capilla cuando fue concedido el nombramiento de vice parroquia el 27 de enero de 1763, para procurar que la ermita tuviera una imagen religiosa en la que los trabajadores de la hacienda pudieran depositar sus rezos y rituales, dicha imagen acompañó todos los momentos sagrados de esta prematura comunidad establecida en el sitio y posterior a esto, conforme fue poblándose el lugar de jornaleros, colonos y labradores que empezaron a reconocer, a nombrar y a trabajar dichas tierras, fueron identificando la imagen religiosa como parte de un pasado que compartían todos.<sup>69</sup>

Gracias al interés de Jorge Ramón de Posada<sup>70</sup>, comisario de la santa cruzada de la villa del señor de San José de la Marinilla, que se ofreció a ceder parte de su curato si la capilla contaba con las condiciones mínimas, -tener una edificación suficientemente sólida, con la capacidad de administrar las funciones, la oblata de pan, vino, cera para la celebración del santo sacrificio, hacer anualmente la fiesta de la patrona titular, concurrir con limosnas y

---

<sup>69</sup>Francisco Arnoldo Betancur Ramírez, *El Carmen de Viboral 1850-1950, Una Historia Local* (El Carmen de Viboral: Servi Impresos, 2001) p. 11-17.

<sup>70</sup>Betancur Ramírez 14. Jorge Ramón de Posada nació en Medellín el 23 de abril de 1756, nombrado cura vicario de la villa de San José de la Marinilla en 1787, introdujo en esta zona el cultivo de la caña de azúcar, puso en explotación las salinas de La Manga, incrementó la agricultura de la región abriendo selva con sus esclavos, apoyó por su cuenta las guerras de independencia y cedió la libertad de sus esclavos.

ofrendas para el funeral de las ánimas -el 29 de agosto de 1807 la vice parroquia recibió la categoría de Parroquia con el nombre de Nuestra Señora de El Carmen de Viboral.<sup>71</sup> El hermano de Sixto, Jesús Arango Gallo en su ensayo llamado *150 años de vida parroquial*, comentó con gran puntualidad este hecho tan sobresaliente para la historia de la vida eclesiástica de dicha Parroquia:

El Carmen de Viboral pertenecía a la parroquia de Marinilla como simple partido eclesiástico, hasta el 29 de agosto de 1807, fecha en la cual se hace la creación de la Parroquia a petición de las autoridades Eclesiásticas y civiles del lugar, así como de algunos vecinos de El Carmen, quienes unidos al señor Cura de Marinilla, Pbro. Jorge Ramón de Posada, quienes enviaron un extenso memorándum al Ilmo. y Rvmo. Monseñor Ángel Valverde y Bustamante, Obispo de Popayán y a quienes correspondía por derecho la jurisdicción de esta porción espiritual.<sup>72</sup>

Este puede considerarse el comienzo de una vida parroquial que empieza a desarrollarse incluyendo y excluyendo territorios que podían o no, pertenecer a esta parroquia, que en términos antiguos, esto significaba tener una serie de beneficios morales y a su vez, legales, porque recordemos que para dicho momento, el alcance de la Iglesia llegaba hasta unas instancias más altas en donde administraba varios asuntos de la vida pública, la instrucción en colegios y universidades, las propiedades, establecimientos de sociedades religiosas, los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones. La joven parroquia no estuvo exenta de pleitos por la definición de algunos límites territoriales, por ejemplo, en el mes de julio de 1920, el Gobernador de la Provincia de Antioquia, José Manuel Restrepo,

---

<sup>71</sup>Betancur Ramírez 16-17. Recibió el nombramiento por orden del Obispo de Popayán, Monseñor Ángel Valverde y Bustamante.

<sup>72</sup>Arango Gallo 27

definió respecto a los límites de El Carmen, que las zonas de Guamito, quedarían perteneciendo al distrito de El Carmen en lo civil y en lo eclesiástico al curato de Rionegro, y Vallejuelo quedó vinculado en lo civil, al distrito de La Ceja y en lo eclesiástico a la parroquia de El Carmen. Esta situación permaneció así por lo menos 30 años, para que después el presidente de La Nueva Granada, Tomás Cipriano de Mosquera definiera estas y otras veredas más, como pertenecientes a Rionegro y no a El Carmen, pero luego de 1935 con la definición de unos caminos, se logró vincular nuevamente estos sitios a la Parroquia de El Carmen.<sup>73</sup>

El poder adquisitivo de la parroquia era muy nimio, así lo comentó Jesús Arango Gallo en su texto,<sup>74</sup> al referirse a las celebraciones de la Semana Santa durante la administración Parroquial del padre Pbro. Eustaquio Arbeláez:<sup>75</sup> “La parroquia (que entre otras cosas tenemos que decirlo, ha vivido siempre en bancarrota, no tenía imágenes para la celebración de la Semana Santa y el Revdo. Padre Eustaquio [...] impartió la bendición a todos sus hijos diciéndoles: “Váyanse mijitos para sus casas que yo, con cuatro reques viejos, no les voy a hacer semana Santa”.<sup>76</sup> Lo anterior puede mostrar la importancia de las imágenes religiosas para llevar a cabo los tiempos litúrgicos y sus respectivas celebraciones, esto tal vez pudo reforzar el mito de La Virgen Quiteña, una de las pocas imágenes con las que contaba la parroquia, que tenía el reconocimiento de ser hecha en Quito, por ende, existía tal vez ese compromiso de los feligreses de cuidar con esmero una de las pocas imágenes significativas que había acompañado sus ceremonias.

---

<sup>73</sup> Betancur Ramírez 16-20.

<sup>74</sup> Arango Gallo 29

<sup>75</sup> El padre Eustaquio llegó a la Parroquia en octubre de 1893.

<sup>76</sup> Arango Gallo 31.

La representación de una imagen sagrada que atiende a las súplicas de ese pueblo peregrino que busca el camino hacia la vida eterna, revela esa vida espiritual de El Carmen, y es así como se justificaba la necesidad de acudir a la Iglesia para adorar las referidas esculturas, es una historia guiada por el destino de la providencia. Acudiendo a esa necesidad de tener imágenes que adorar, el padre Pbro. Valerio Antonio Arbeláez (1893 - 1918), además de darle un impulso a muchas congregaciones en el municipio, gestionó la llegada de nuevas imágenes a la Parroquia; algunos apóstoles, La Inmaculada Concepción y Santa Inés, esta última la nombró como tutelar a las niñas, para que conservaran su pureza, así: “de su propio peculio les regaló una hermosa imagen de la Santa [Inés] traída de Barcelona (España)”.<sup>77</sup> Nuevamente sobresale esa idea del culto a las imágenes que ejemplifican las virtudes y los patrones de comportamiento adecuados para la moral de la iglesia.

Es muy interesante anotar el gran esmero que imprime en su narración Jesús Arango Gallo, sobre la sobresaliente vida parroquial de El Carmen y de sus padres más ilustres, porque no omite ningún detalle sobre su apostolado servicio, hago la aclaración porque es extraño notar que el Pbro. Luis Eduardo Gómez (1937-1942) fue de poco interés para el escritor, teniendo en cuenta que él sería el abanderado de la Iglesia en todo el conflicto religioso de la virgen Quiteña, esto puede indicar un descontento ante el ataque de algunos fieles a la Iglesia y la forma de expresarlo pudiera ser minimizando el actuar de la institución, anotando que efectivamente, no hay por qué prestarle atención al hecho, pues para él, la parroquia no tuvo la intención de desacreditar dicha imagen. Así se refirió el mencionado escritor, a este conflicto que califica de manera algo negativa:

---

<sup>77</sup> Arango Gallo 35.

Las pasiones se desenfrenaron en todas direcciones; se enfrió la piedad y hasta la fe empezó a vacilar, pero debido a la prudencia y a la protección de la misma Madre de Dios, la autoridad de la Iglesia se impuso, y todo terminó por los caminos de la obediencia y la paz.<sup>78</sup>

El conflicto de La Quiteña se desencadenó a raíz de la visita pastoral hecha en 1927 por el arzobispo de la arquidiócesis de Medellín, Monseñor Manuel José Caicedo quien, viendo el deterioro de la imagen, recomendó cambiarla por una más nueva, posición que conoció el pueblo y eventualmente, rechazó. Las personas que expusieron abiertamente su opinión sobre este asunto, como el señor Francisco Duque Tobón, expresaron que La Quiteña era “la más hermosa y bella conocida”.<sup>79</sup>

Luego se encargaría de ejecutar dicha orden, Tiberio de J. Salazar y Herrera, el nuevo arzobispo de Medellín y el padre Luis Eduardo Gómez fue el encargado de la parroquia cuando su precedente, Jesús María Gómez se retiró a un breve descanso en una finca cercana, aunque hay que aclarar que el mencionado, regresa en el mes de junio de 1942 para retomar sus labores, y es interesante notar que dicho párroco estaba al tanto de las órdenes dadas por el arzobispo de Medellín, pero al que le tocó ejecutar el cambio de la virgen y ser excusador, realmente fue al padre Luis Eduardo Gómez. Según comentó J. Emilio Duque, la imagen nueva de la virgen de El Carmen (La Barcelonesa) fue comprada en 1927, desde esa fecha el párroco Jesús María Gómez insistió a Monseñor Manuel José Caicedo, para que le permitiera

---

<sup>78</sup> Arango Gallo 38-39.

<sup>79</sup> Betancur Ramírez 188.

efectuar el cambio de las imágenes, a lo que el arzobispo atentamente le respondía: “déjeme las cosas como están; no me divida los católicos del Carmen”.<sup>80</sup>

Posterior a esto, el cambio de la escultura se efectuó bajo cuerdas el 8 de septiembre de 1938 en horas de la madrugada y la parroquia puso en su reemplazo a “La Barcelonesa” o como muchos pobladores la reconocían despectivamente “La Nueva”, hecho que indignó y generó un gran rechazo ante la comunidad, que no entendía como la iglesia pasaba por encima de una imagen de fama tradicional, creada en Quito, aquella imagen que había acompañado las celebraciones litúrgicas de los creyentes del municipio por varias generaciones, como bien se expresa en un artículo de prensa de *El Colombiano*: “La fe sencilla de los carmelitanos lo consideran como una profanación a la memoria de sus antepasados que por tantos años le rindieron el culto”.<sup>81</sup>

El hecho fue escandalizado a nivel público, hasta llegar a convertirse en una protesta desde los escenarios festivos y religiosos, es por esto que la Banda Parroquial no acompañó con su música la fiesta de La Inmaculada Concepción para mostrar su descontento, apoyar la causa de La Quiteña y pedir que fuera puesta nuevamente en su altar, así se resaltó en el mismo periódico: “La fiesta de la Inmaculada Concepción resultó ayer muy deslucida, pues la banda de música, que toca siempre durante las visitas que cada mes hacen los miembros de la comisión al pueblo, se negó a prestar su concurso”.<sup>82</sup> Además de las negativas de la Banda, el pueblo empezó a manifestar de forma pública; al salir de las misas y con gritos

---

<sup>80</sup> Yeison Castro Trujillo, *Santa indignación, Aportaciones bibliográficas relacionadas con el cambio de la imagen de la Virgen Quiteña en El Carmen de Viboral*. (El Carmen de Viboral: Centro de Historia El Carmen de Viboral, 2018) 53. *El Diario*. Medellín. (1939, May. 17; p. 1,5,6)

<sup>81</sup> Castro Trujillo 15. (*El colombiano*. Medellín. (1938, Sep. 21; p.3,5)

<sup>82</sup>Castro Trujillo 16. (*El colombiano*. Medellín. 1938, Sep. 22; p.3,5)

recorrían las calles pidiendo el regreso de la antigua matrona a su altar, debido a esto, se presentaron casos en los que la Iglesia se vio obligada a excomulgar a por lo menos dos mil conservadores, por haber tomado parte en las manifestaciones que exigían el regreso al altar de la Quiteña, *El Diario Medellín*, dejó testimonio de ello y a continuación se mostrará una pequeña parte del artículo de prensa:

No menos de dos mil conservadores de la católica parroquia del Carmen de Viboral se encuentran hoy fuera del seno de la iglesia, por haber incurrido en la pena de excomunión con que [...] monseñor Tiberio de J. Salazar y Herrera amenazó en decreto profusamente publicado a quienes tomaran parte en la manifestación [...].<sup>83</sup>

Un hecho de relevancia respecto al conflicto, sucedió en el concejo municipal, en donde algunos concejales destacaban por su ausencia en muchas de las reuniones programadas para hablar de la difícil situación. Los tres concejales que llevaban varias sesiones sin asistir, pidieron ser excusados por la autoridad competente ya que debían atender otros asuntos de índole económico, pues muchos de ellos se desempeñaban como comerciantes o empresarios y tenían que ausentarse muchas veces para atender sus negocios.<sup>84</sup> El 5 de diciembre de 1938, regresaron para asumir dichos cargos vacíos, a lo que el presidente del consejo, Julio Montoya Tobón (quien fue el suegro de Sixto y dueño de La cerámica Júpiter) no se opuso. Así se cita en *El Diario Medellín*:

Posteriormente el cinco de diciembre, mientras la corporación municipal sesionaba tranquilamente bajo la presidencia del cabildante señor Julio Montoya, los señores Mejía, Duque G, y Duque J, acompañados por el señor Cesáreo Gómez, concejal que no había asistido hasta entonces a las sesiones, se presentaron con el objeto de ocupar

---

<sup>83</sup>Castro Trujillo 30. (El Diario. Medellín. 1939, feb.06; p.1,3.)

<sup>84</sup>Se trataba de José María Mejía, Carlos Manuel Duque G y Luis Carlos Duque J.

sus puestos en la corporación. El señor Montoya no vio por lo pronto inconveniente en ello y admitió a los recién llegados, procediendo a nombrar nuevos dignatarios. Por aclamación resultaron electos los concejales Carlos M. Duque y Luis Carlos Duque J, presidente y vicepresidente de su orden.<sup>85</sup>

Entre los miembros de aquel concejo, estaba el doctor J. Emilio Duque, con quien algunos participantes no simpatizaban, pues opinaban que él “cita muchas leyes y zampa muchos latinajos”.<sup>86</sup> El 11 de diciembre se hizo una nueva sesión en cabeza de Julio Montoya Tobón, Avelino Ramírez, Luis Alberto Betancur B., y Gabriel Zuluaga, quienes demostraron que la decisión del concejo de restituir el cargo de los tres concejales, era nula en base a lo que dictaba el ministerio de gobierno, por lo que no les permitieron en esta sesión asumir sus cargos. Los concejales que regresaron, José María Mejía, Carlos Manuel Duque G y Luis Carlos Duque J, decidieron reclamar sus puestos ya que no estaban de acuerdo en la forma cómo J. Emilio Duque quería comunicarse con el primado de Colombia y los sacerdotes locales, pero al no ser escuchadas sus sugerencias, resolvieron crear su propio concejo, integrado por Rafael Arango, inspector de fábricas, Francisco A. Tobón, juez municipal y recolector de diezmos y Crispulo Gómez, además de tener el apoyo de los sacerdotes. De la siguiente forma se resume en *El Diario Medellín*: “Así quedó el pueblo con dos concejos que sesionan caprichosamente, el primero en el salón municipal, y el segundo en casa de don Crispulo Gómez o en un café que este tiene en la plaza principal”.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup>Castro Trujillo 28. (El Diario. Medellín. (1939, feb.3); p. 1,6)

<sup>86</sup>Castro Trujillo 29. (El Diario. Medellín. (1939, feb.3); p. 1,6)

<sup>87</sup>Castro Trujillo 29. (El Diario. Medellín. (1939, feb.3); p. 1,6)

De esta forma, en El Carmen de Viboral funcionaron dos concejos municipales, el nuevo concejo era presidido por Carlos M. Duque y el antiguo lo lideraba Julio Montoya Tobón, situación que generó muchos inconvenientes en términos políticos y legislativos. Hay que aclarar que ambos concejos querían que fuera restituida La Quiteña en su altar, lo que los dividía era precisamente el actuar ante esta situación, el nuevo queriendo un diálogo más amable con la Iglesia y el segundo, guiado por el abogado de La Quiteña, J. Emilio Duque quien era un voluntarioso defensor de la imagen. Legalmente, Julio Montoya Tobón era el presidente legítimo del concejo, y había manifestado varias veces estar disgustado ante las atribuciones que había tomado la nueva vertiente del concejo, por lo que manifestó su descontento en una carta al gobernador del departamento con fecha de 9 de enero de 1939:

No obstante el reconocimiento expreso y terminante hecho por esa superioridad de que el Concejo tiene derecho a funcionar como representante legal del Municipio es el que me honra con su Presidencia, y que la resolución dictada en tal sentido fue notificada personalmente a los señores que han pretendido constituir una Corporación aparte, éstos insisten en hacer prevalecer sus puntos de vista y sus determinaciones, con burla para la autoridad y muy grave perjuicio para los intereses del municipio. Sabido es en esa Oficina que por medio de la sorpresa organizada se apoderaron del Salón de sesiones, pues a título de mayoría se dieron nuevos dignatarios y se organizaron como amos de todo. Han continuado haciendo creer al pueblo que son sus disposiciones las que gozan de preferencia y quieren mantener en su puesto [...] En repetidas manifestaciones públicas han hecho saber su determinación de no entregar los puestos y menos las oficinas que ocupan, con manifiesto desconocimiento de la autoridad de la resolución que esa Superioridad mandó notificarles por conducto de la Alcaldía.<sup>88</sup>

En la anterior carta expedida por Julio Montoya, él recomienda que “se envíe un Visitador con instrucciones claras, amplias facultades y autoridad bastante para hacer

---

<sup>88</sup>Castro Trujillo 82 (Folio 135).

entregar las oficinas a los empleados legalmente nombrados”.<sup>89</sup> Esta difusa situación se solucionó en mayo de 1939, cuando se hizo efectiva la llegada del visitador fiscal, Carlos Jaramillo; el fallo que hizo fue a favor del concejo de Julio Montoya Tobón, el 17 de marzo de ese año.<sup>90</sup>

Así fue como desde el concejo – por iniciativa de J. Emilio Duque- se movilizaron acciones para apoyar la moción que tenía el pueblo, y se enviaron varias solicitudes a los altos mandos eclesiásticos, como al nuncio Carlos Serena, al arzobispo de Medellín, Tiberio de J. Salazar y Herrera, al vicario general de la arquidiócesis, Lubín Gómez, al obispo Miguel Ángel Builes, incluso al primado, Monseñor Ismael Perdomo, suplicándoles el favor de intervenir y que se atendiera favorablemente la solicitud del pueblo, esta última petición que se hizo en forma de memorial al vicario, dejó muchos desaires en la comunidad carmeña, pues este prometió devolver la imagen a su lugar, pero el párroco se negó rotundamente a esto. Así se expresa en *El Diario. Medellín*:

Esta petición se le hizo al vicario en memorial suscrito por multitud de fieles carmeños, entre otros por los señores Manuel Montoya, Jaime Montoya y Bernardo Gallo, y el vicario lo prometió. Pero cuando fue a hacerse en traslado de la imagen, el párroco se opuso a ello y vino a Medellín a buscar el respaldo del arzobispo monseñor Salazar y Herrera, quien se lo dio sin reservas, desautorizando así, al vicario general.<sup>91</sup>

Todas estas manifestaciones resultan llenas de tintes tradicionalistas, coloridos, expresiones profusamente consagradas de esa fe sencilla y coloquial que ejercían con

---

<sup>89</sup>Castro Trujillo 82 (Folio 135).

<sup>90</sup>Betancur Ramírez 163-164.

<sup>91</sup>Castro Trujillo 17. (El Diario. Medellín. (1938, oct. 6); p. 2,7)

fidelidad los creyentes de la virgen, muchos de ellos, que se negaron a cosas tan fútiles como no dar limosnas al cura Gómez, el cual, a su vez, se negaba a dictar el catecismo y las demás críticas que los fieles impartían al mismo cura por múltiples razones más. Uno de los llamados de atención hechos al cura, que es preciso resaltar porque demuestra el apego de esta comunidad a detalles mínimos como la prenda de vestir de la escultura, es mencionado en el periódico *El Diario Medellín*, para el 10 de octubre de 1938: “Otro detalle del padre Gómez que se critica con sana indignación [...] es el de haberse negado el párroco a entregar un lujoso vestido de la virgen que hace un año le regaló el señor Manuel Montoya”.<sup>92</sup> Es claro el mensaje, querían respuestas, entender por qué tanto misterio, conocer las razones de la Iglesia y los altos mandos de ella para negarse a restituir su imagen en el altar.<sup>93</sup> Paralelo a esto, en las instituciones religiosas se conoció y se opinó sobre dicha coyuntura, ejemplo de esto es que el rector de la Universidad Católica Bolivariana, monseñor Manuel José Sierra, exrector de la Universidad de Antioquia, se refirió despectivamente a los fieles de la virgen Quiteña y hacia el doctor J. Emilio Duque, en uno de sus sermones.<sup>94</sup>

El papel de Julio Montoya Tobón en un inicio parece ser a favor de J. Emilio Duque, pero luego es mencionado como contrario al bando de Duque en otros comunicados, esto sucede luego de que éste empieza a ser visto como un atacante de la Iglesia. Un domingo 12 de marzo de 1939 fue apedreado Duque por la gente de El Carmen, cuando pidió que se oyera lo que su condiscípulo y amigo Joaquín Emilio Sierra, representante del directorio

---

<sup>92</sup>Castro Trujillo 18. (El Diario. Medellín. 1938, oct.10; p.1)

<sup>93</sup>El 24 de octubre de 1939 en respuesta a un telegrama enviado desde la gobernación, en donde se pedían los nombres de los concejales electos para el período que empezaba el primero de noviembre, se hace mención a los concejales electos, donde aparece nuevamente Julio Montoya Tobón, y se hace referencia también a su hermano Manuel Montoya Tobón como conservador disidente. Es posible que estemos hablando del mismo Manuel Montoya quien le compró el vestido a la virgen Quiteña.

<sup>94</sup>Castro Trujillo 16. (El colombiano. Medellín. 1938, sep.22; p.3,5)

conservador de Antioquia, quería decir, dichas agresiones sucedieron a raíz de su llegada, pues el pueblo no quería dejarlo hablar por ser hermano del presbítero Manuel José Sierra quien se había pronunciado en contra de los defensores de La Quiteña en un sermón. Ante estos hechos, el alcalde Arturo Hernández escribió en una carta al gobernador del departamento (10 de abril de 1939) sobre la difícil situación y enunció lo siguiente: “Pues en vista de esto, se me presentó al despacho el señor don Julio Montoya, presidente del concejo, de acuerdo con otros que son contrarios al bando de Duque”<sup>95</sup>, aquí vemos como Julio Montoya Tobón aparece como contrario a las ideas de Duque, esto no es de extrañarse porque la Iglesia emprendió una campaña deslegitimadora no sólo contra él, sino en contra de todos los seguidores de la virgen Quiteña.

Ser partidario de la imagen antigua significaba privarse de los sacramentos que impartía la Iglesia, ya que el cura Luis Eduardo Gómez se negó a casar y bautizar a aquellos que fuesen seguidores de La Quiteña. Un caso que se recuerda es el de los novios de apellido Valencia, el joven y Aristizábal, la señorita, quienes, con apoyo de sus padres, planearon fugarse para que el cura se viera en la obligación de casarlos y evitar escándalos. Según se comenta en *El Diario Medellín* (12 de mayo de 1939) estos casos ocurrían muchas veces, pues la posición del cura era contundente, incluso se comenta ahí mismo que más de 20 niños no habían recibido el bautismo pues el párroco se negaba a este acto, por ser los padres o padrinos defensores de La Quiteña, diciéndoles tranquilamente lo siguiente: “vayan a que se los bautice J. Emilio Duque”.<sup>96</sup>

---

<sup>95</sup>Castro Trujillo 88 (folio 150)

<sup>96</sup>Castro Trujillo 49-50. (El Diario. Medellín. 1939, may.12; p.1,6)

Es importante anotar ahora, que estos comunicados de la prensa *El Diario Medellín*, fueron posibles según se describe en el periódico, gracias a la información actualizada y proporcionada por una persona que vivió el conflicto desde cerca y que tenía buenas relaciones con la prensa que se movía en el oriente. A pesar de ser narraciones que expresan ser acordes al conflicto, cuando se lee esta prensa se nota de entrada la oposición que declara hacia la iglesia, no en un sentido impío, al contrario, se ve una religiosidad que apoya al pueblo y por supuesto, a las ideas de su facilitador, el doctor J. Emilio Duque.

Lo anterior se denota en el siguiente acontecimiento: El abogado de La Quiteña, apoderado del pleito, doctor J. Emilio Duque elevó un memorial para solicitarle a los padres Luis E. Gómez y Jesús M. Gómez, la práctica de declaraciones juramentadas en la presencia de un jurista en aras de adjuntar a la documentación que sería enviada a Roma para poner a la curia al tanto de la situación.<sup>97</sup> Ante esta petición, los sacerdotes se negaron, por lo que el alcalde del municipio notificó a la gobernación dicha inasistencia, la que respondió que se debía aplicar lo que el código judicial dictaba en estos casos. Según se comentó en la prensa, *El Diario Medellín*, ambos sacerdotes serían multados por negarse al cumplimiento de sus deberes como ciudadanos.<sup>98</sup>

Con declaraciones o no, se envió la información a Roma y en 1939 supuestamente se tuvo una respuesta favorable para los seguidores de la Virgen Quiteña, pues desde la curia romana se ordenó que la patrona de El Carmen debía regresar a su altar, desautorizando totalmente al arzobispo de Medellín, Monseñor Tiberio de J. Salazar y Herrera, quien estando en desacuerdo, según la prensa, interpeló a la orden. Dijeron los representantes de la curia de

---

<sup>97</sup>Para el momento estaba su santidad, Pío XII.

<sup>98</sup>Castro Trujillo 27. (El Diario. Medellín. 1938, nov.18; p.5)

Medellín, que nunca les llegó el comunicado, pero es precisamente porque esta información nunca fue realmente confirmada, ya que J. Emilio Duque no recibió de una fuente muy confiable tan determinación. Debido a esta confusión, *El Diario Medellín* sacó en su periódico el encabezado: “arzobispo de Medellín Derrotado por el Vaticano”, hecho que provocó las reacciones de la curia de Medellín, quienes no se quedaron con las manos cruzadas ante esta forma de ridiculizarlos, por lo que su notario, Francisco A. Duque, escribió una carta a los encargados del periódico para mostrar su incomodidad, carta que fue publicada el 16 de mayo de 1939:

Señor doctor Emilio Jaramillo, director de El Diario. Ciudad.

Con el título de “arzobispo de Medellín Derrotado por el Vaticano” apareció en su periódico, de fecha 15 de los corrientes, un artículo en el cual se afirma que la santa sede ha fallado un pleito promovido al arzobispo de Medellín por la feligresía de El Carmen de Viboral, de la cual se dice ser apoderado el señor J Emilio Duque G. Hubiera sido de desear que antes de dar al público semejante noticia, se hubiera recurrido al respectivo superior eclesiástico para informarse de los hechos.

[...]

Acudir a la santa sede nada tendría de particular si se tratara de un asunto serio y de un verdadero problema y no de una ridiculez como la que se contempla en el caso...

[...]

Es absolutamente falso que el excelentísimo señor arzobispo de Medellín haya apelado a la santa sede de una resolución que no se ha comunicado.<sup>99</sup>

Lo que respondió J. Emilio Duque fue lo siguiente: “Mi conciencia me dice que no es ofensa decir que, según informes que he recibido, la santa sede falló a favor de mi pueblo y que el señor arzobispo “apeló”.<sup>100</sup> El abogado se reservó el derecho de decir quienes fueron las fuentes que le proporcionaron dicha información, pero esto confirma que dicha directriz

---

<sup>99</sup>Castro Trujillo 53. (El Diario. Medellín. 1939, may.16; p.1,5,6)

<sup>100</sup>Castro Trujillo 53. (El Diario. Medellín. 1939, may.16; p.1,6)

de Roma no llegó, al menos de manera oficial, por lo que no fue acatada la orden. Esto naturalmente generó burlas por parte del notario Pbro. Francisco A. Duque, quien desde el periódico *La Defensa*, resaltó el hecho de que el abogado de La Quiteña, no pudo soportar con documentos su afirmación sobre el fallo de la santa sede a su favor y que solo se limitó a decir que la noticia fue suministrada por personas que merecen entero crédito.<sup>101</sup>

Vemos las dimensiones que tomó este conflicto, el cual ocasionó estas y muchas más discusiones entre *El Diario Medellín* y *La Defensa*, periódicos que tenían buena recepción a nivel local y regional. Todo se fue tornando muy difuso pues había varios rumores que indicaban cual había sido el destino de aquella imagen, algunos decían que fue dada en forma de pago a una deuda que sostenía el cura de la parroquia, otros apuntaban que había sido llevada a restaurar y fue robada y otros rumores, que no dejaban en buen nombre el actuar de la parroquia, lograron que muchos fieles desconfiaran de la Iglesia. Desde la parroquia, se hizo saber al pueblo que la virgen Quiteña, estaba en uno de los salones del colegio de varones y mediante un comunicado de monseñor, Tiberio de J. Salazar, se ordenaba venerar en el templo principal a la imagen nueva y a la virgen vieja se le acondicionaría un lugar en otra capilla para que se le rindiera culto, esta circular dada a conocer por el cura Gómez, produjo gran indignación a la feligresía. El padre Luis Eduardo Gómez tuvo que implantar medidas drásticas para imponer el orden, como privar de los sacramentos a los fieles, la pena de excomunión con la autorización de Monseñor Manuel Tiberio Salazar, el negarse a brindar el catecismo, entre otros asuntos que eran devoluciones de la Iglesia para con el pueblo.<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup>Castro Trujillo 56. (El Diario. Medellín. 1939, may.19; p. 5,6.)

<sup>102</sup>Estos rumores se evidencian en la prensa del Diario. Medellín y la revista El Carmelitano.

Los celos para con La Quiteña resultaban ser muy sospechosos para los fieles, ya que el cura Gómez no les permitía el acceso al colegio donde se suponía, estaba guardada la imagen y esto generó más desconfianza, como bien se reflejó en un acontecimiento ocurrido en el mes de mayo de 1939 cuando cuatro sacerdotes y un particular llegaron al municipio con la intención de depositar algunos rezos a la antigua patrona con el permiso del cura, lo que muchos no aceptaron, pues temían que los forasteros llegaran y se robaran la imagen, en vista de ello, se comenta en *El Diario Medellín* que: “al ver que los forasteros se dirigían al colegio empezaron a regar la noticia de que se iban a llevar la virgen [...] Los manifestantes se adelantaron a los recién llegados y formaron una muralla humana a la puerta del colegio[...]”.<sup>103</sup>

El conflicto fue mermando conforme pasó todo el año 1938, pero continuó generando un malestar a nivel religioso entre los fieles y su iglesia por casi cinco décadas, así lo comentó el historiador local Francisco Arnoldo en su libro,<sup>104</sup> así que en 1945 ambos padres, Jesús María Gómez y Luis Eduardo Gómez salieron de la parroquia Nuestra Señora de El Carmen, el primero, debido a las órdenes de Monseñor Joaquín García Benítez, arzobispo de la arquidiócesis de Medellín quien dictó la remoción de todos los párrocos de edad avanzada. Así se expresó el padre Jesús María sobre su retiro: “¡Que amargo es para mí despedirme de este campo regado por mis sudores y mis lágrimas durante tantos años!”.<sup>105</sup> Del segundo no queda claro el motivo de su retiro, quien también salió de la parroquia el mismo año. Pasó mucho tiempo para que se superara el conflicto, y esto demuestra la fe que procesaba tal

---

<sup>103</sup>Castro Trujillo 48. (El Diario. Medellín. 1939, may.10; p.1,6)

<sup>104</sup>Betancur Ramírez 193.

<sup>105</sup>Betancur Ramírez 190.

imagen en sus creyentes, hasta el punto de generar un continuo malestar entre los padres de la parroquia.

Para hablar de Sixto Arango Gallo en este contexto, es prudente traer nuevamente a su hermano, Jesús, a quien mencionamos anteriormente en este capítulo (véase en la página 43) pues hay que resaltar esta postura que asume desde su escritura, porque lo que omite también es disiente, en este caso, no explica con ningún detalle este episodio de la vida eclesiástica en lo que se refiere a La Quiteña, pero si se nota en su texto, *150 años de vida parroquial*, una postura de defensa, exponiendo con gran esmero todos los aportes de los padres Jesús María Gómez y Luis Eduardo Gómez. Por ejemplo, resalta la iniciativa del padre Jesús María de traer a las Madres Franciscanas a que regentaran el colegio de Santa Teresa en el año 1941<sup>106</sup>, a quienes él escribió su himno y eventualmente Sixto, su hermano, lo musicalizó. Este es otro evento que se enlaza al momento aún álgido del pleito de la virgen, pues se ve como Sixto también participó desde su actividad musical con la Normal Santa Teresa, institución apoyada por el padre Jesús María Gómez quien había sido partícipe del cambio de la imagen. En otro apartado, cuando Jesús Arango Gallo habla del padre Ramón Arcila Ramírez, se refiere al conflicto de La Quiteña por última vez, nuevamente en unos términos que reflejan su pensamiento contrario a los pro quiteños:

[A Ramón Arcila Ramírez] Le tocó sortear los momentos más difíciles por los que ha atravesado la parroquia, cuáles fueron los del conflicto de la Virgen en sus funestas secuelas y con su mansedumbre, su prudencia, su tino y su bondad, logró encauzar nuevamente la Parroquia por senderos de paz y bien.<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> Arango Gallo 38

<sup>107</sup> Arango Gallo 40.

Otra persona fundamental, que tuvo un gran acercamiento con Sixto, fue Julio Montoya Tobón, (su suegro) un empresario ceramista en cuya fábrica trabajaría como contador el compositor sacro. Anteriormente fue mencionado, ya que él fue presidente del concejo durante mucho tiempo, (ver página 45) pero, sobre todo, en el momento que nos interesa, el de La Quiteña. En su participación en esta serie de eventos fortuitos, vemos como él no se opuso a los reclamos que hizo el pueblo debido al cambio de la imagen, es más, autorizó para que desde el concejo se radicarán peticiones hacia la arquidiócesis, pidiendo que se cumpliera la voluntad de los carmeños y se regresara su matrona al altar. Julio Montoya T, fue muy reconocido precisamente por ser un fiel creyente de gran religiosidad, que patrocinó varias celebraciones que realizó la Iglesia, además, perteneció varias veces a las juntas parroquiales<sup>108</sup>, un hombre ilustrado que apoyaba la Iglesia, su institucionalidad y no tanto la religiosidad popular, a pesar de esto, en su papel como concejal debía asumir una actitud de respeto para con los creyentes. Sixto fue su yerno, su trabajador y llevó la contabilidad de sus empresas, puede ser que en algún momento cruzaran palabras sobre dicho conflicto o no, sin embargo, lo que sí se puede concluir con certeza es que ambos vivían con total normalidad la coyuntura y de forma neutral llevaban a cabo sus trabajos, Julio como empresario, como concejal y fiel creyente y Sixto como contador de sus empresas y corista/organista de la parroquia.

Algo adicional que es muy importante, es que Sixto fue convocado por el mismo padre, Jesús María Gómez en el año de 1936 para que fuera el organista y corista de la parroquia Nuestra Señora de El Carmen, cargo que el compositor desempeñó por el resto de

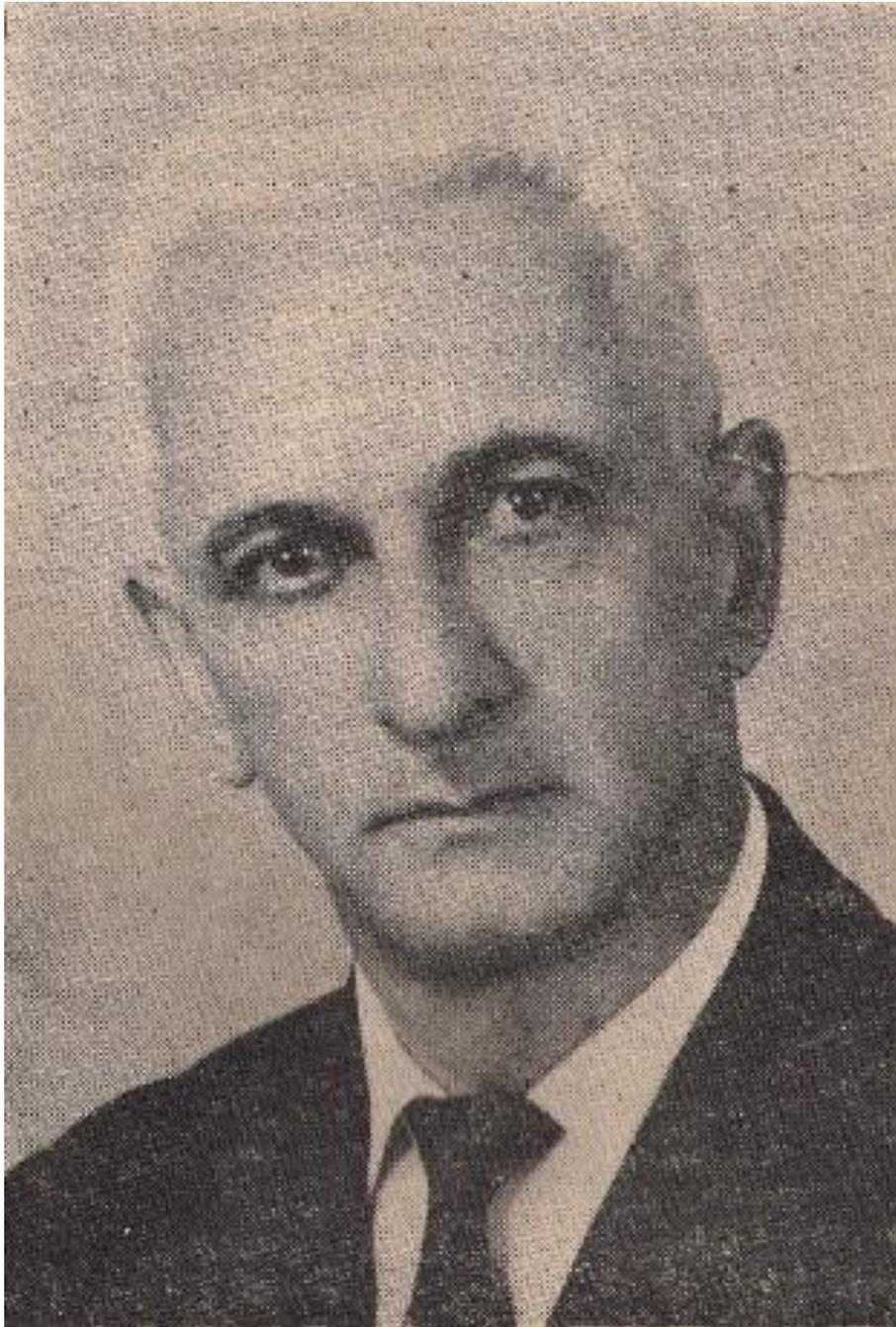
---

<sup>108</sup>Mario Betancur Arango, "Personajes", *El Carmen de Viboral, 251 años de historia*, ed. Mario Betancur Arango (Medellín: Tipografía C y Z impresores, 2003) 82

su vida de forma responsable y apasionada. Entonces esto pone a Sixto en el centro del huracán que creó La Quiteña, lastimosamente no encontramos testimonios directos que le brinden voz para opinar sobre este acontecimiento, sólo tenemos esas fuentes colaterales o asociadas que pueden darnos una idea de cómo vivió Sixto dicha coyuntura.

Lo más cercano que encontramos de una opinión suya, es la escritura que dejó su hermano Jesús, de quien vimos, tomó una postura en la cual la Iglesia nunca tuvo la intención de agredir la fe de sus creyentes, sino más bien, apoyando la idea de que lo que hizo fue por el bien de la parroquia, además, se puede entre leer que apoyó las decisiones de la Iglesia para atravesar pacíficamente, según sus palabras, esta coyuntura. A pesar de esto, es fundamental tener de presente que Sixto efectivamente presenció el acontecimiento incluso, desde la primera visita del arzobispo de Medellín, monseñor Manuel Caicedo, quien aconsejó al padre Jesús María Gómez, cambiar la imagen Quiteña, también estuvo ahí, cuando el padre Luis Eduardo Gómez efectuó el cambio, y estuvo ahí cuando se empezaron a desatar las protestas que ocasionaron la división por parte del pueblo y su Iglesia, ahí estuvo él cantando, tocando el órgano, componiendo la música, cumpliendo fielmente su camino y apostolado servicio a Dios.

### Capítulo 3: Sixto Arango Gallo



*Imagen 3: Sixto Arango Gallo. Fotografía publicada en El Carmelitano (1985)*

### 3.1 Apuntes biográficos

Sixto Arango Gallo nació en El Carmen de Viboral el 10 de abril de 1916, en el seno de una familia reconocida en el ámbito de la educación, sus padres fueron María de Jesús Eustaquia Gallo Gómez y Sixto Arango Muñoz (ver imagen 3 y 4).<sup>109</sup> Su papá fue su maestro en la Escuela Urbana de Niños, y su tío, Rafael Arango Muñoz, en el colegio Nuestra Señora de El Carmen cuando cursó sus estudios de secundaria.<sup>110</sup> Su tía, Juana Arango Muñoz (1963) fue una importante promotora de la educación del municipio, a ella se le atribuye el haber fundado el primer colegio de señoritas en 1914. Es preciso recordar que su padre fue también contador de la empresa de cerámica de Eliseo Pareja, uno de los más importantes fundadores de esa tradición ceramista que alberga el municipio, de hecho, a la familia Arango se les atribuye la cualidad de ser excelentes calígrafos y contadores, así se comenta en un libro que alberga algunas crónicas locales llamado *El Carmen de Viboral, 251 años de historia*:

Los Arango eran excelentes calígrafos y excelentes contadores, Don Sixto llevaba la contabilidad y pagaba trabajadores en algunas fábricas, entre ellas, la de don Eliseo Pareja O. Un sábado llegó a la factoría y como no tenía los datos listos, don Eliseo le entregó una escoba y le dijo: Vaya barriendo mientras tanto”. Don Sixto esperó unos instantes, colocó la escoba en un rincón, salió callado en su caballo rumbo al pueblo para nunca más volver por esos lugares. Continuó su labor como director insigne de

---

<sup>109</sup>Narváz Gómez 31. Sus abuelos maternos fueron Onofre Arango, Delfina Muñoz. Sus abuelos maternos fueron el Capitán Santos Jesús Gómez (Hijo de Sebastián y Eduviges) y Valeria Gómez Zuluaga. En su ascendencia hay dos próceres de la independencia, el comandante Ignacio Gallo Medina y el coronel José Domingo Gallo Mejía, padre e hijo quienes acompañaron a José María Córdoba en la Batalla de Chorros Blancos (1829) Junín (1924) Ayacucho (1824).

<sup>110</sup>Narváz Gómez 32. Rafael Arango Muñoz también fue docente de la Universidad de Antioquia y estuvo a cargo de diferentes cargos públicos (elegido como representante a la cámara, diputado a la Asamblea, Prefecto vicegobernador de la provincia de Oriente, Juez Civil del distrito, Capitán del ejército, Concejal de El Carmen, miembro de las Juntas municipales y parroquiales), también fue rector del colegio que operó donde hoy se encuentra el colegio Monseñor Ramón Arcila Ramírez (primer colegio Nuestra Señora de El Carmen, 1913) y fue autor de muchos artículos y textos.

la escuela de varones, pero todo el mundo se dio cuenta que no quiso barrer esa fábrica.<sup>111</sup> (Ver imagen 6)

Los hermanos de Sixto Arango Gallo también se destacaron como personas muy ilustres dentro del ámbito académico, Jesús Arango Gallo fue educador, escritor, notario público, concejal en varias oportunidades, dejó muchos escritos y escribió un texto llamado *150 años de vida parroquial*, en donde narra la vida eclesiástica del municipio, aparte de esto, fue el autor de varios himnos que luego su hermano musicalizó.



Imagen 4: Sixto Arango Muñoz



Imagen 5: María de Jesús Gallo<sup>112</sup>

A pesar de las sumas dificultades de su época, Sixto comenzó una educación musical a una muy temprana edad -se estima que desde los ocho o nueve años- en la parroquia del

---

<sup>111</sup>Betancur Arango 25.

<sup>112</sup>Imágenes de los padres de Sixto Arango, tomadas del documental: María Elena Narváez Gómez, Marisol López Londoño y Catalina Londoño Ríos, “Sixto Arango Gallo. Compositor colombiano”, El Carmen de Viboral, 2010 (Documental: 12:25 mm) Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=DnFDhIM5z2A>

municipio, demostrando grandes aptitudes para tan loable profesión. Con mucho amor y compromiso a sus trece años se desplazaba desde su casa ubicada en una zona rural cerca de la cabecera urbana, para recibir sus clases de solfeo y piano con el maestro Ernesto Tirado quien era el corista de la parroquia, tanta dedicación le hizo sobresalir fácilmente dentro de estas labores pues como mencionamos anteriormente, él fue heredero de toda una tradición educativa destacada, no especialmente dirigida a la música, pero sí se cultivó en ella gracias a la disciplina, los valores que le fueron fundados desde un principio y su gran civismo y ferviente espiritualidad católica.<sup>113</sup>



*Imagen 6: Estudiantes del colegio Nuestra señora de El Carmen de Viboral. El rector a la izquierda, Salvador Betancur y a la derecha Sixto Arango Muñoz (padre de Sixto Arango Gallo)<sup>114</sup>*

<sup>113</sup>Ernesto Tirado también le enseñó a Sixto el oficio de Sastrería.

<sup>114</sup>Foto extraída de: Enrique Múnera. Revista Apolítica de Interés Cultural y Cívico El Carmen de Viboral, Julio de 1983

Estos primeros aprendizajes se cultivaron, creciendo conforme el maestro escuchaba música y se nutría de ella para racimar un estilo heredado de su contexto, pronto se notó en él gran habilidad y su padre quien era educador (ver imagen 5), le ayudó a conseguir su propio piano, que valió 15 pesos y fue comprado a Manuel Montoya en San Vicente, lugar en el que se fabricaban. No cualquier familia tenía los recursos para adquirir un bien de tanto valor, pero la de Sixto fue afortunada y trabajadora, además, todos menesteres que honraran y cultivaran los valores católicos en honor a Dios y la Iglesia eran bien justificados.<sup>115</sup> Es a partir de que adquiere su piano que empieza a dedicarse furtivamente en estudio musical, lo que lo lleva a componer de manera autodidacta, pues a la temprana edad de 16 años ya estaba dando a conocer sus primeras composiciones.

*Las aviadoras, Contrariedades y Mecida por las olas*, fueron sus primeras obras, que dio a conocer en 1932, este fue el inicio de su fecunda obra, de ahí en adelante empezó a sobresalir y ser más partícipe de esa tradición musical que lo rodeaba. Para 1936, el párroco Pbro. Jesús María Gómez, lo solicitó para que fuera el corista oficial de la parroquia,<sup>116</sup> debido a la importancia que la música tenía en las celebraciones, ahí, aportó una gran variedad de composiciones sacras para el repertorio que se ejecutaba en la iglesia Nuestra Señora de El Carmen.<sup>117</sup> Escribió Laura Mejía en su crónica “El Cantor de El Carmen” que el maestro desempeñó con gran responsabilidad dicho cargo:

---

<sup>115</sup>Jiménez Montoya 7-21. Sixto nació en un lugar cercano al Alto de la Virgen, destino que se ubica vía vereda La Aurora o Las Brisas.

<sup>116</sup>El corista de la parroquia es quien se encarga de organizar lo referente a la música para la iglesia y sus celebraciones, quien canta, quien compone, quien interpreta la música sacra, de todo esto se encarga un corista.

<sup>117</sup>El melodio fue el instrumento que Sixto usó en la parroquia hasta que el padre Ramón Arcila Ramírez trajo un órgano.

De lunes a viernes a las 5:30 de la madrugada, aún sin tomar el primer baño del día, el maestro Sixto Arango Gallo salía de casa con su libro de partituras bajo el brazo y vestido siempre con gabán, sombrero y traje hecho a la medida. Se alistaba para cantar la eucaristía de las 6:00 en la Parroquia Nuestra Señora de El Carmen, labor de apostolado en la que permaneció por 49 años.<sup>118</sup>

El arte de la composición en ese tiempo era muy valorado, ya que las iglesias alejadas de Medellín, no tenían acceso fácilmente a las composiciones sacras, toda la escritura musical para el entonces era hecha a puño y letra y acceder a ellas no sólo era difícil sino costoso. Tal vez este aspecto fue el que impulsó a Sixto a componer, siendo satisfactoria su incursión a este campo, pues muchas de sus obras llegaron a varios municipios cercanos, eran apetecidas y celosamente cuidadas por las iglesias que las obtenían. Como ejemplo de esto tenemos el réquiem de Sixto, que se encontraba en Marinilla, así mismo, mucha de su música se repartió y no se conservó en El Carmen de Viboral, otra parte fue quemada o desechada, ya que los párrocos posteriores consideraron que el material era poco valioso, un simple cúmulo de documentos sin relevancia.

En 1940 a la edad de 24 años contrajo matrimonio con Flora Montoya, hija de Julio Montoya Tobón, con quién tuvo seis hijos: Mariola, Hernando, Alberto, Cecilia, Alonso y Francisco, a los cuales educaron también en la música, especialmente en el canto.<sup>119</sup> En una casa ubicada en el barrio La Alhambra del municipio, vivió con toda su familia hasta que sus hijos crecieron y fue ahí en donde el compositor se inspiró para escribir sus melodías religiosas.

---

<sup>118</sup>Zuluaga Mejía 1.

<sup>119</sup>Zuluaga Mejía 1. Cecilia aprendió a cantar, Alberto dedicado al piano como su padre y su nieto Nelson Alberto.



*Imagen 7: Sixto Arango Gallo, su esposa Flora Montoya y sus seis hijos.<sup>120</sup>*

El compositor sacro conformó un grupo de cámara llamado Santa Cecilia entre 1940 y 1950, integrado por él, en el piano, Arnulfo Betancur en el clarinete, Luis Giraldo en la trompeta y José J. Ramírez en el contrabajo, ellos se dedicaron a interpretar música religiosa y vernácula que acompañó muchas celebraciones y actos culturales. También fue el director de la banda parroquial (1952-1957),<sup>121</sup> una agrupación que tuvo fuerte peso y ahínco en la comunidad carmelitana, a su vez, Sixto se desempeñó como contador del colegio Santa Teresa por 15 años, y mayordomo de fábrica de la parroquia,<sup>122</sup> y fue contador de las

<sup>120</sup> Foto, cortesía de la familia.

<sup>121</sup> Banda que se conoce hoy como municipal y que actualmente es conformada por los hijos y nietos de la banda parroquial. Ellos siguen interpretando hoy, música de Sixto Arango Gallo.

<sup>122</sup> Jiménez Montoya 7.

empresas Júpiter, Palissy y La Moderna, propiedades de su suegro Julio Montoya. (ver imagen 8)



*Imagen 8: Sixto Arango Gallo, su esposa Flora Montoya y sus suegros, Julio Montoya y esposa.<sup>123</sup>*

---

Un mayordomo de fábrica es aquél que administra dinero de la parroquia y se encarga de llevar por el buen estado del templo, los objetos del culto y la indumentaria.

<sup>123</sup> Foto, cortesía de la familia.

Sixto Arango también se desempeñó como corista y ejecutante del órgano de la escuela de las Madres Franciscanas, instrumento que fue financiado por 30 personas que aportaron 10 pesos cada una, para un total de 300 pesos.<sup>124</sup> Vemos nuevamente que la música era de vital importancia para la iglesia y diferentes congregaciones, además era apoyada por las personas de buenas condiciones económicas. Con este piano se impartieron clases a los alumnos de la Normal, a cargo de Sixto Arango y la madre Plácida Ramírez. Según comenta María Elena Narváez en *La Misa # 3 (folclórica) del maestro Sixto Arango Gallo: Un encuentro festivo con la comunidad de El Carmen de Viboral*, en esta institución el compositor se vio nutrido y dado a conocer por los muchos eventos que esta institución brindaba a la comunidad carmelitana:

A partir de la llegada de las Hermanas Franciscanas, comienza un nuevo capítulo en la historia educativa y cultural de El Carmen de Viboral. De la mano del maestro Sixto Arango Gallo, fueron muchos los eventos culturales y artísticos que se realizaron en la Institución.

Programas de variedades, actos cívicos y culturales, veladas líricas, banquetes de la fraternidad, entre otros muchos eventos donde la comunidad carmelitana tuvo la oportunidad de escuchar en la interpretación del maestro Arango, varias de sus más hermosas composiciones.<sup>125</sup>

El maestro también fue profesor de música en la escuela Industrial por aproximadamente 15 años, donde se logró vincular con ese mundo educativo que heredó de sus antepasados, al respecto hay muchas anécdotas orales que se conservan sobre su paso por esta institución, por mencionar la más recordada, citamos a continuación del libro *El Carmen*

---

<sup>124</sup>Jiménez Montoya 7.

<sup>125</sup>Narváez Gómez 41.

*de Viboral, 250 años de historia*, el siguiente relato, que es revelador pues comenta las dificultades de las que Sixto no estuvo exento, aquellos malestares que pueden ocurrirles a todos los docentes y que a pesar de ser él un talentoso músico, también se ve plasmada ahí su humanidad y su fragilidad:

El recordado compositor fue profesor de música en varios colegios. Cuando dictaba su clase en la escuela Industrial, era tanto el desorden y la algarabía de los alumnos que se salió del salón y tomó la decisión de marcharse en silencio a casa. Pasó un buen rato en su habitación y de pronto escuchó un murmullo y unas palabras en voz baja sin sospechar lo que ocurría. Salió y su sorpresa fue mayúscula al encontrar en la calle a todos sus discípulos que se disculpaban y le rogaban que volviera al salón de clases con la promesa de manejarse bien. Don Sixto accedió a la petición de los muchachos que habían ido por él y ellos recibieron la mejor lección de su vida.<sup>126</sup>

El 21 de octubre de 1985, Sixto Arango Gallo murió a causa de un infarto fulminante, poco esperado, pues según cuentan sus familiares, físicamente no mostraba ningún malestar, así nos comenta Cecilia, su hija, sobre su muerte:

La muerte de mi papá como fue repentina, entonces fue muy impactante, verlo cantar el día anterior en todas las misas, hermosísimo, que cantó más lindo que nunca, al otro día a la misa de 6-7 de la mañana, la gente que lo escuchó sintió eso, que estaba cantando hermoso, y decir que a la media hora murió don Sixto, eso fue muy impactante, y la gente ha sentido mucho la ausencia de mi papá en el coro de la iglesia.<sup>127</sup>

Su obra, así como extensa, fue significativa para toda la comunidad carmelitana, pues todos la recordamos acompañando los momentos más festivos y fervorosos de la vida cultural

---

<sup>126</sup>Betancur Arango 25.

<sup>127</sup>María Elena Narváz Gómez, Marisol López Londoño y Catalina Londoño Ríos, “Sixto Arango Gallo. Compositor colombiano”, El Carmen de Viboral, 2010 (Documental: 12:25 mm) Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=DnFDhIM5z2A>

y religiosa del municipio, su obra vive en la banda municipal que todavía interpreta sus composiciones en las Semanas Santas, en los músicos que hoy en día siguen mostrando interés en su obra, en la casa de la cultura que lleva su nombre, sigue siendo un patrimonio vivo, muy bello y de gran valor para la comunidad carmelitana.

Tabla 2

CUADRO DE LA VIDA DE SIXTO ARANGO GALLO		
FECHA	EDAD	ACONTECIMIENTO
1916 (11 de abril)	0	Nace Sixto Arango Gallo
1923-24 aprox	8	Inició clases con el corista de la parroquia Ernesto Tirado.
1929 aprox	13	Adquiere una pianola
1931	15	Fecha de las primeras composiciones
1932	16	Da a conocer sus primeras composiciones (Contrariedades, Mecida por las olas)
1936 (1 de abril)	19	Se convierte en el organista/corista de la parroquia
1940	24	Se casa con Flora Montoya Giraldo.
1940	24	Dirigió el grupo de Cámara Santa Cecilia.
1941	25	Trabajó con las madres Franciscanas.
1950	34	Es reemplazado el Armonio de la parroquia que él interpretaba, por un órgano Hammond.
1952	36	Director de la Banda Parroquial
1957	41	La banda se integra nuevamente en una.
1964	48	Realiza un viaje a la costa Caribe.
1985 (21 de octubre)	69	Muere Sixto

### 3.2 Sixto Arango Gallo: Composiciones

Sixto Arango Gallo compuso en su mayoría, música sacra, pero también encontramos composiciones seculares. La digitalización de estas composiciones empezó en el año 2011 y terminó en el año 2013, en manos de un familiar llamado Gabriel Giraldo Arango, residente de Medellín. Su digitalización fue un trabajo muy duro, la música que se cree es de Sixto son 3000 manuscritos, la música transcrita por Sixto de otros compositores- son 6000; se tomaron aproximadamente 11000 fotos, contando las fotos repetidas y corregidas. Se organizaron 43 carpetas físicas que reposan en la casa de su hija Mariola y 23 carpetas digitales que están en disco duro.

Este es un intento por clasificar su obra, guiado por la lista que publicó Pedro Luis Jiménez, en el periódico *El Carmelitano*<sup>128</sup> y basado en las dos etapas que describe la maestra en artes María Elena Narváez Gómez; la música sacra y la música folclórica<sup>129</sup>, además de algunas canciones que se han añadido, que estaban por fuera de esta lista.<sup>130</sup> Hay que hacer la salvedad, de que este esbozo inicial puede ir aumentando en cantidad, porque hace parte de un extenso archivo que aún no termina de analizarse y clasificarse adecuadamente, esto debido a la rigurosidad que significa esta ardua labor, la cantidad de manuscritos que existen y que el archivo aún se conserva como patrimonio familiar. Hay que tener presente también, que su obra fue mucho más extensa, pero mucha de su música se extravió, lo que dificulta

---

<sup>128</sup>Jiménez Montoya 7-21.

<sup>129</sup>Narváez Gómez 44. Según la maestra, la obra de Sixto se divide en dos momentos principales: antes del Concilio Vaticano II (1936 – 1965) y después del Concilio Vaticano II (1965 – 1985).

<sup>130</sup> Gabriel Giraldo Arango, “Conversatorio sobre vida y obra del gran maestro Sixto Arango Gallo” (Ponencia, El Carmen de Viboral, 2016)

aún más la labor de establecer cuál fue la cantidad que compuso durante casi cincuenta años de labor musical para la iglesia.

<i>Tabla 3.</i>		
<b>Composiciones</b>		
OBRA	RITMO	ESPECIFICACIONES
Las Aviadoras	Canción infantil	Canción escolar
Contrariedades	Canción infantil	Canción escolar
Mecida por las olas	Canción infantil	Canción escolar
La Cigarrera	Canción infantil	Canción escolar
Barcarola	Canción infantil	Canción escolar
El huerfanito	Canción infantil	Canción escolar
La lavanderita	Canción infantil	Canción escolar
El Ciervo	Canción infantil	Canción escolar
La muñeca china infantil	Zarzuela	Música para pequeña orquesta
María Salomé	Zarzuela	Música para pequeña orquesta
8 misas de Gloria en latín	Misa	Música sacra
5 misas de Réquiem en latín	Misa	Música sacra
7 salves a la virgen en latín	Salve	Música sacra
12 motetes eucarísticos en latín	Motete	Música sacra
3 Tantum Ergo	Himno eucarístico	Música sacra
3 trisagios a la santísima virgen	Himno	Música sacra
4 trisagios al sagrado corazón de Jesús	Himno	Música sacra
4 viacrucis	Viacrucis	Música sacra
8 trisagios a la santísima trinidad	Himno	Música sacra
4 misas de gloria en español	Misa	Música sacra en español
6 salves a la virgen en español	Salve	Música sacra en español
28 motetes eucarísticos en español	Motete	Música sacra en español
10 marchas fúnebres	Marcha	Marchas fúnebres para banda
2 marchas para banda	Marcha	Marchas para banda
2 misas folclóricas en español	Misa	Música folclórica
Cecilia	Vals	Música folclórica
Víboral	Pasillo	Música folclórica
Mi paisanita	Pasillo	Música folclórica
4 danzas para pequeña orquesta	Danza	Música folclórica
2 Gavotas	Gavota	Música folclórica
3 pasodobles	pasodoble	Música folclórica
La fantasía del país de las hadas	fantasía	Música folclórica
Serenata Gitana	Serenata	Música folclórica
Romanza Vespertina	Romanza	Música folclórica
Flora	Danza	Música folclórica
3 villancicos (Quiso venirse Dios)	Villancico - Pasillo	Música folclórica
Himno de la Normal Santa Teresa de El Carmen	Himno	Himnos
Himno de la Normal de Marinilla (22 de mayo de 1967)	Himno	Himnos
Himno de El Carmen de Viboral	Himno	Himnos
Himno de la escuela industrial de El Carmen	Himno	Himnos
Himno del seminario de Cañasgordas	Himno	Himnos
Himno del IDEM Fray Julio Tobón Betancourt	Himno	Himnos

Las Aviadoras, Contrariedades y Mecida por las Olas hacen parte de un compendio de ocho canciones escolares, cuyas partituras datan del año de 1932, estas fueron ese primer esbozo de una fértil carrera no sólo en el campo sacro, sino en la experimentación de otros ritmos dirigidos a distintas partes de la población, como en este caso, para los niños. En el desarrollo de estas piezas, no precisamente religiosas, también entran aquellas que el maestro compuso como parte de esa incursión en nuevos géneros, como la música para orquesta y para pequeña orquesta.

Luego encontramos el repertorio sacro en latín, que se cree, fue escrito desde el año 1936 cuando el maestro se vuelve corista y organista de la Iglesia; la primera obra sacra que se registra del maestro es una misa de Réquiem a la memoria de Julia, el 22 de mayo de 1936, esta misa fue escrita para una familiar de Sixto que tuvo una muerte muy trágica, según los relatos de familiares y personas cercanas a él, Julia murió a causa de un veneno para piojos externo, la causa de su muerte presume ser de intoxicación por ese tratamiento. Este es un ejemplo de los usos de la música sacra en aquel contexto, en este caso, de los rituales funerarios, también están las demás misas, los salves a las diferentes deidades católicas, los motetes eucarísticos cantados en las iglesias sobre los temas bíblicos, los trisagios en honor a la santísima trinidad, el viacrucis en honor a Jesús sacramentado, el Tantum Ergo cantado en honor al santísimo sacramento y las marchas fúnebres que se interpretaban en Semana Santa para las procesiones, todo ese repertorio se utilizó para las eucaristías y celebraciones de la Iglesia, con el fin de renovar año a año la fe de los creyentes, quienes mediante la música vivían con más fervor su religión y reforzaban su espiritualidad.

Posteriormente, están las composiciones sacras en español, con ritmos vernáculos, que son las misas de Gloria en español, las misas folclóricas, los salves, los motetes y algunas

marchas en español, que posiblemente se interpretaron después de 1963-1965, cuando el Concilio de Vaticano II permitió que en las iglesias integraran esos ritmos vernáculos con letras en español, a las celebraciones religiosas. Es necesario señalar que, tal vez estos ritmos folclóricos venían introduciéndose en los escenarios religiosos más populares -en los parques principales, los eventos- incluso antes del Concilio de Vaticano II, antes del año 1965 el pueblo había introducido ya esta forma de celebración religiosa a través de los ritmos folclóricos y es por esto que la iglesia admite que se introduzcan de manera más oficial en la liturgia después del Concilio de Vaticano II.

Otro grupo de obras representativas en el repertorio de Sixto son aquellas que incluyen algunos himnos institucionales que el maestro musicalizó para las siguientes instituciones: El IDEM Fray Julio Tobón Betancourt (1970) y La Normal Santa Teresa de El Carmen (1941), cuya letra es del autor Jesús Arango Gallo, su hermano, en quien se nota la habilidad que tenía para escribir bellas estrofas que rescatan los valores católicos y civiles, en donde Dios es el único fin que dota de fortaleza a las nuevas generaciones para que lleven un camino recto que enorgullezca su patria y su religión, como ejemplo de esto a continuación se citarán dos apartados finales de los dos himnos:

- **Estrofa final del Himno del IDEM:**

La ciencia y el progreso  
La vida, la esperanza  
Dos binomios que nadie  
Los puede separar  
Porque fueron sembrados  
en los campos de labranza  
con preludios del cielo

y luz de eternidad<sup>131</sup>

- **Estrofa final (VI) del Himno de la Normal Santa Teresa:**

El puerto ya está cerca;  
con salmos de alegría la patria nos aguarda,  
nos espera el hogar;  
la Iglesia abre sus brazos  
y ante la luz del día  
nos muestra la corona de la inmortalidad.<sup>132</sup>

Comenta Laura Zuluaga Mejía en la Crónica El Cantor de El Carmen que el Himno de El Carmen de Viboral, cuya letra es de Alberto Acosta, fue estrenado en el Teatro Cervantes (Actualmente el Banco de Bogotá en el municipio) y fue interpretado por la Coral Tomás Luis de Victoria de Medellín, a su vez grabado en los estudios Discos Fuentes, esta sería la única oportunidad que Sixto tuvo de grabar una de sus composiciones.<sup>133</sup> De los otros himnos se cuenta con muy poca información, nos referimos al del Seminario de Cañasgordas, la Normal de Marinilla (1967) y la Escuela Industrial de El Carmen (que tenemos letra pero no fecha ni autor de su letra). Toda esta trayectoria nos muestra que su papel como compositor trascendió en el marco regional, porque muchas instituciones por fuera de El Carmen de Viboral lo contactaron para crear sus himnos.

El último grupo de obras, las he denominado como familiares, precisamente por poseer su creación, una intención de plasmar su familia y su pueblo, aquí entran las canciones que Sixto compuso para sus hijas, el vals Cecilia, la marcha Mariola y la danza Flora, dedicada a su esposa. Además, aquellas canciones que el maestro compone para El Carmen,

---

<sup>131</sup>Jesús Arango Gallo, “Himno del IDEM Fray Julio Tobón Betancur” disponible en página institucional: <http://www.frayjuliotobonb.edu.co/index.php/simbolos/>

<sup>132</sup> Ramón Antonio Giraldo Arango, “La Normal Santa Teresa” *Revista El Carmen*, núm.2: 75

<sup>133</sup>Zuluaga Mejía 1.

como el villancico carmelitano, Mi paisanita, Viboral, dichas obras también se componen con ese interés de describir ese pueblo peregrino, alfarero, católico y familiar. Como ejemplo de esto, se citará a continuación, una estrofa de Quiso Venirse Dios (villancico carmelitano), una obra que el maestro compuso para la celebración de la navidad en su pueblo natal, donde rescata los valores de un pueblo consagrado a su religión y su labor ceramista:

Quiso venirse Dios a nuestra tierra  
y en El Carmen su estrella apareció  
los ángeles cantaron en el cielo  
y un lucero sus luces nos brindó  
Llegó la navidad del artesano  
quien el barro en sus manos amasó  
como el creador en la primera hora  
en sus manos al hombre lo formó<sup>134</sup>

Es posible que el autor de esta letra fuese su hermano Jesús, ya que fue él, el creador de la mayoría de letras en las composiciones del maestro, aunque no se tiene plena certeza de esto ya que en el manuscrito no hay mención alguna.

---

<sup>134</sup>Tomado del manuscrito original de la canción.

#### **Capítulo 4: Sixto Arango Gallo en el contexto político de El Carmen de Viboral (1936-1962)**

El Carmen de Viboral entre los años 1936 y 1962 fue un municipio con una vida normal dentro de los aspectos económicos y administrativos; había roces, discusiones, acuerdos, desacuerdos entre las élites políticas, deudas municipales y los recursos eran insuficientes ante la demanda de obras públicas que exigía el municipio. En cuanto a la población, en el censo de 1938 se registró que el municipio tenía 14.151 habitantes, de ellos los que sabían leer eran 8.125 y los que estaban en capacidad de producir sumaban los 7.008, de los cuales 6.186 se dedicaban a la agricultura o ganadería y 494 trabajaban en la cerámica y la alfarería. Si bien las fábricas de cerámica representaban una actividad económica importante, en las cifras que se muestran en el censo de población de 1938, queda claro que la vocación agrícola del municipio sobresalía sobre la industria de la loza, pues contaba con 6.186 personas que se dedicaban a la agricultura según el censo y en segundo lugar, el trabajo en las fábricas de cerámica también ofrecía posibilidades de empleos tanto a hombres como a mujeres en diferentes ámbitos y a pesar de contar con un número reducido de trabajadores, el volumen de trabajo era bastante pesado.<sup>135</sup>

La cantidad de personas que según el censo se consideraron inactivos eran 7.143, en su mayoría estudiantes o menores de edad, aunque hay que pensar que para la época era normal encontrar a niños trabajando en algunas labores relacionadas a la cerámica (incluso en la visita hecha a las fábricas por el inspector nacional de trabajo Iván Restrepo Z., se hizo énfasis en que el trabajo de menores debía tener autorización)<sup>136</sup> y tal vez esa población no

---

<sup>135</sup>Betancur Ramírez 145.

<sup>136</sup>Esta visita ocurrió en el año de 1947.

fue mostrada por el municipio o no se quiso incluir en el censo, vale la pena tener esa inquietud en cuenta. Hay fotografías que muestran a niños como aprendices en los talleres de fundición de la Escuela Nacional de Cerámica, que si bien esto no es prueba de dichos desempeños, si se muestra el interés por infundir en ellos dicho conocimiento, esto nos brinda una idea del contexto y de la población que trabajaba en estas fábricas.



*Imagen 9: Salón de fundición de la Escuela Nacional de Cerámica (1948), hoy Institución Educativa Técnico Industrial Jorge Eliecer Gaitán.<sup>137</sup>*

Otro aspecto a resaltar en relación a los conflictos administrativos, son los grupos políticos o de ciertas inclinaciones específicas, que beneficiaban o perjudicaban a ciertos sectores económicos, tal vez opositores, agregándoles más cantidad de impuestos. Algunos de los que se implementaron en El Carmen en el período de 1934 fueron los gravámenes

---

<sup>137</sup> Foto, cortesía del Instituto Técnico Industrial Jorge Eliecer Gaitán.

sobre los carros de tracción animal, los productos de la loza y la hoja periódica de difusión cívico cultural “El Carmen Industrial”, un órgano de difusión del centro de estudios Lino de J. Acevedo.<sup>138</sup> Otro aspecto que dificultaba la situación fiscal del municipio era el exceso de cargos en la administración pública, lo que se traducía en más gastos para completar dicha nómina y una burocracia que no se justificaba en una necesidad palpable, sino en el poder de un determinado grupo partidista.<sup>139</sup>

Las empresas ceramistas no sólo atravesaban la crisis local causada por los conflictos partidistas, sino también, la generada a nivel mundial por el crac de 1929, ya que gran parte de los productos que se sacaban en las fábricas de loza carmelitana, iban directo al mercado nacional.<sup>140</sup> La vida municipal de El Carmen de Viboral se vio afectada también, por los eventos de corte nacional y regional ya que a través de la economía ceramista se crearon relaciones laborales que se asemejaban a las que existían en el resto del país.

En el municipio la mayoría de personas se identificaban mejor con los ideales conservadores, también existió una minoría liberal y a su vez, el partido conservador tuvo dos divisiones principales: el grupo “Romanista” que se guiaba bajo una mentalidad más empresarial y gerencial fijada en la industria ceramista del municipio, que era la actividad más prestigiosa de las familias más prestantes en ese momento, por otro lado, estaban los

---

<sup>138</sup>Betancur Ramírez 131-132. La Asociación Lino de J. Acevedo, fue un centro de estudios creado desde el año 1927, declarado de utilidad pública por la administración municipal cuya filosofía fue la siguiente: “propender por el desarrollo intelectual, moral y material de El Carmen, y de la comunidad patria.” Además, prestó los siguientes servicios a la comunidad: Biblioteca, acopio de datos históricos y estadísticos, actividades de beneficencia, campañas de propaganda cívica, sanitaria y cultural, cine educativo y dirigieron el periódico “El Carmen Industrial”, (se creó en el gobierno del presidente de Colombia, López Pumarejo, sus fundadores fueron Manuel A. Betancur B., Jesús María Rendón y José Elías Vargas G.)

<sup>139</sup>Betancur Ramírez 147.

<sup>140</sup>Hay que aclarar que la práctica de la cerámica bien puede considerarse más artesanal que industrial en este municipio, entonces hablamos de pequeños talleres, que estaban distantes de lo que se piensa cuando se hace la mención a la palabra industria, de todas formas, aquí la usaremos, pero teniendo en cuenta esta salvedad.

conservadores “Directoristas”<sup>141</sup> que a nivel nacional, fueron una línea creada por los opositores de Carlos E. Restrepo<sup>142</sup> y en El Carmen de Viboral, fue conformada por los empleados de cargos públicos quienes no apoyaban las ideas de Román Gómez, oriundo de Marinilla. Otra vertiente fueron los Directoristas liberales (no gaitanistas) que formaron parte activa de la militancia que, aunque no fue grande, siempre representó un número estable. El grupo Romanista fue una vertiente de tendencia conservadora que se inclinaron a favor de las ideas de Román Gómez Gómez, un político marinillo quién en 1930 respaldó la propuesta de Unidad Nacional de Enrique Olaya Herrera. A pesar de todo, tanto Romanistas como Directoristas, se vinculaban más con las ideas conservadoras, ya que en este municipio al igual que en algunos municipios más de Antioquia, los liberales no eran tan populares, máxime si hablamos de pueblos con un gran fervor y vocación religiosa como lo fue El Carmen de Viboral.<sup>143</sup>

Según Francisco Arnoldo Betancur Ramírez, en las elecciones de concejales, desde 1938 hasta 1943 se nota una participación mayor a favor de los Directoristas, quienes para 1939-41, sumaron 715 votos; en 1941-43 obtuvieron 826 votos, pero cuando tomó más fuerza el grupo Romanista y el Directorismo no participó activamente en las elecciones, descendieron a sólo 73 votos en 1943-45 y los Romanistas obtuvieron 715 votos. Otro análisis que puede extraerse de estas cifras, es que el auge liberal en el municipio tuvo cierto crecimiento, pues en el período de 1939-41, los votos sólo eran 89 a favor de los Liberales Directoristas, pero en 1941-43 alcanzaron los 119 votos, período que corresponde con la

---

<sup>141</sup>Bajo el auspicio del Directorio Nacional y Departamental.

<sup>142</sup>Carlos Eugenio Restrepo fue presidente de la República de Colombia desde 1910 hasta 1914.

<sup>143</sup>Betancur Ramírez 145.

llegada de Jorge Eliecer Gaitán al municipio en el gobierno de Eduardo Santos Montejó. Con estas cifras, puede hablarse de un aumento considerable del grupo Romanista, quienes en 1943-45 sumaron 715 votos, fecha que también coincide con el mismo período presidencial final de Santos Montejó y el inicial de Alfonso López Pumarejo. Desde 1942 hubo un número estable de la empleabilidad en las fábricas de cerámica, pues como lo registró Francisco Arnoldo Betancur Ramírez: “El volumen de producción en 1942 en 11 de las fábricas según “El Antioqueño”, eran de 3.000 bultos de loza al mes, con un total de 3.800.000 piezas al año, con un valor promedio de la producción anual de \$419.000.00. El mismo año había una oferta de 500 empleos directos.”<sup>144</sup>

#### **4.1 El trabajo de Sixto como contador en las cerámicas de Julio Montoya**

La empresa de cerámica Júpiter, fundada en 1921, estaba establecida en la Vereda La Chapa del municipio de El Carmen de Viboral; la mayoría de fábricas se encontraban en esta vereda al sur del municipio por la facilidad que tenían para aprovechar las corrientes fluviales que generaban la fuerza motriz para que la rueda Pelton moviera los tornos y molinos, otra ventaja estratégica de dicho lugar, era la cercanía para obtener ciertas materias primas necesarias como las arcillas o el cuarzo. Fue instaurada por Julio, Manuel y Antonio Montoya, hijos de Gonzalo Montoya quienes aprendieron la técnica ceramista siendo obreros en las fábricas de la Locería Antioqueña y la Locería Cruz Férrea, ubicadas también en El

---

<sup>144</sup>Betancur Ramírez 154.

Carmen de Viboral.<sup>145</sup> Sixto Arango Gallo se desempeñó como contador de esta fábrica mientras Julio Montoya Tobón estuvo en el mando: parece ser que el trabajo desempeñado por Sixto fue muy valorado por él, hasta el punto de que requirió su presencia en casi todas las reuniones a las que asistía con los demás dueños de fábricas ceramistas para discutir temas de suma importancia como la fijación de los precios, las tendencias económicas que movían esa industria y las principales problemáticas que se enfrentaban las locerías del municipio. (que estaban emparentadas por una relación no sólo de intereses sino también, por una genealogía, pues todas tenían su origen en común).

---

<sup>145</sup>Paola Andrea Muñoz Jurado, *Proyecto para el mejoramiento de la calidad y la certificación de los productos de artesanos de 13 comunidades, ubicadas en los departamentos del atlántico, Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Choco, Santander, Sucre y Valle del Cauca* (Bogotá: Artesanías de Colombia S.A., 2008) 5-6. Fundada por los hermanos Julio, Manuel y Antonio Montoya, en asociación con José Dolores Álvarez, Eleázar Aristizábal y la casa Noreña, Hermanos de Cartago. En la vereda la Chapa también estuvieron ubicadas las fábricas Palissy, La continental, Cuarzo Blanco, La Moderna.



Imagen 10: Julio Montoya Tobón. Revista El Carmen de Viboral 1898.<sup>146</sup>

Una de las consecuencias derivadas de las tensiones políticas y económicas del municipio, fue la unión de algunas fábricas, en donde ciertos titulares o representantes de cabeza de las principales locerías, decidieron unirse para articular esfuerzos y tratar de sobrellevar los serios conflictos por los que atravesaba la industria. En principio, entre los que firmaron las actas en donde quedó consignada la intención de hacer dicha unión, figuran Bertulfo Betancurt A, a quien reconocen como el presidente de la asociación, Julio Montoya T, quien fue el representante de la Empresa Júpiter, en donde Sixto Arango Gallo trabajó

---

<sup>146</sup> Foto extraída de la Revista El Carmen de Viboral, 1898. p.4.

como contador, también firman Alfonso Betancur V, Juan Francisco Osa R, Antonio Giraldo Arcila, Joaquín Giraldo A y Abel García L., todos ellos, destacados representantes del gremio ceramista.

Es interesante anotar que Sixto Arango Gallo aparece presente en casi todas las actas de dicho consorcio de Cerámicas Unidas (ver imagen 7 y 8), en donde está su firma y esto es revelador pues indica que fue más que un contador, podría entenderse que fue una persona que brindó un gran apoyo a Julio Montoya, su suegro, en ese proceso en el que se unieron las fábricas para afrontar la crisis y diseñar estrategias para mejorar el rendimiento y la economía de dichas locerías unidas. A continuación, se muestra una fotografía de archivo en donde la primera firma en la parte superior derecha pertenece a Sixto, también hay que anotar que, en otras actas, él figura como ceramista asociado de El Carmen:<sup>147</sup>

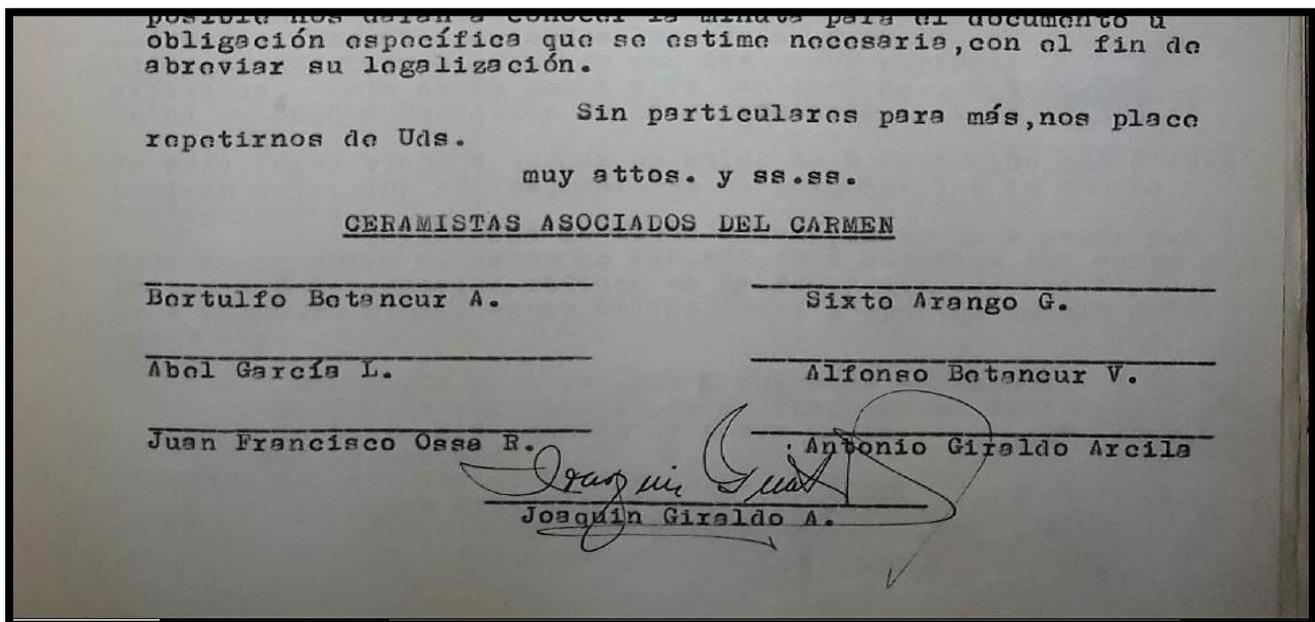


Imagen 11: Firma de Sixto, la primera de la fila derecha. Foto: Daniela Zuluaga Toro.

<sup>147</sup> Fotografías tomadas en el Archivo Municipal de El Carmen de Viboral. Sección Cerámica.

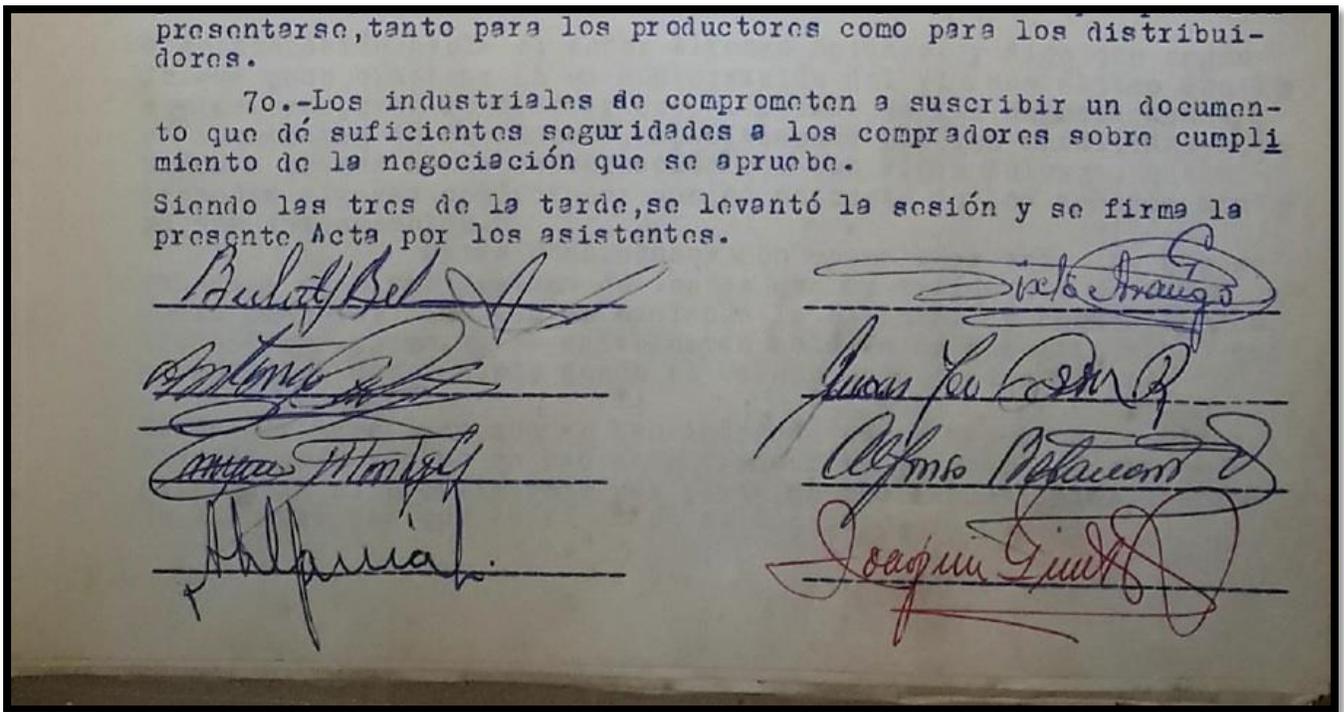


Imagen 12: Mención de asistentes de la junta, Sixto aparece mencionado. Foto: Daniela Zuluaga Toro.

En los documentos del Archivo Municipal de El Carmen de Viboral sobre las fábricas de Cerámicas Unidas, está inscrito en la primera hoja de los manuscritos, la descripción sucinta del problema que llevó a las locerías a unirse, donde exponen su inconformidad ante las injusticias, según ellos, provocadas e injustificadas de ciertos procedimientos “anárquicos e inconvenientes” en contra de los empresarios ceramistas. También en los documentos, ellos plasmaron otros problemas que atendían a preocupaciones sobre la falta de conocimiento de la economía nacional, que no existía una estandarización de precios en las fábricas, no había un proceso ordenado en la venta de loza, ni un desarrollo del crédito, ni formas de estimularlo

y aún persistía un proceso de modernización deficiente, enclaustrado en la economía de un pueblo pequeño sin miras a la expansión, de la siguiente forma lo expresa dicho documento:

#### PROYECTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE UN CONSORCIO INDUSTRIAL.

Los industriales de el Carmen de Viboral, vinculados a la producción de la cerámica,

Considerando:

A). – Que el proceso industrial ceramista del Carmen de Viboral se encuentra afrontando grave situación de estancamiento, sinó de retroceso, debido a los procedimientos anárquicos é inconvenientes que se emplean de manera preferente en el campo comercial para la venta al consumo de los productos.

B). – Que los procedimientos comerciales inadecuados, que no obedecen a una dirección unificada y a una técnica orientación en el sentido de estandarizar precios, moralizar las cantidades de los artículos, desarrollar el crédito y estimularlo en los mercados, investigar económicamente la demanda del país y tantos otros elementos necesarios para la buena marcha de la industria; harían nulos todos los esfuerzos que hoy se hacen en forma dispersa por cada industrial, parta conseguir siquiera la supervivencia de su industria.

C) – Que como consecuencia de la desorbitada acción comercial de los industriales, se observa el hecho gravísimo de que la industria se encentra asimilando directamente los extracostos que con frecuencia se presentan en la producción, situándolos cada vez más en penosa situación de sostenimiento, por lo cual se estima urgente y necesario promover la acción de conjunto, que aune todos los esfuerzos de los industriales hacia la creación de una organización estable, correctamente dirigida, con personería jurídica y suficientemente capitalizada para que se encargue de dirigir la economía industrial cerámica no solamente con fines de remediar los actuales procedimientos, sino también de la defensa de los intereses de nuestra industrial, cuyo éxito ó fracaso interesan a todo el pueblo.<sup>148</sup>

Respecto al primer punto, existen dos motivos que propiciaron su redacción, el primero fue el impuesto de 1934 a los productos de la loza, gravamen otorgado bajo la necesidad de superar los déficits fiscales originados por la deuda de la plata de electricidad, se trató del Acuerdo 5 del 1º de enero de 1934 y el número 22 del 16 de noviembre del mismo

---

<sup>148</sup> Archivo municipal de El Carmen de Viboral, “Documento sobre las Cerámicas Unidas”, El Carmen de Viboral, 1960. Sección Cerámica.

año, por el cual se atribuyeron impuestos sobre los bultos de loza que salieran del distrito, que serían decomisados sino se pagaba el valor asignado.<sup>149</sup> El segundo motivo adicional, era la libre importación, herencia de la ideología liberal, inconveniente que se explicó con claridad en una carta con fecha del 16 de marzo de 1966, donde los ceramistas asociados se dirigieron a Antonio Álvarez Restrepo, presidente de la asociación colombiana de ceramistas, expresando la injusticia de incentivar la entrada de productos de loza internacional, cuando las fábricas locales no tenían cómo marcar competencia, pues en su ritmo de trabajo aún prevalecían métodos precarios, no modernos y debido a ser todavía un proceso muy artesanal, requería de un gran número de trabajadores, por lo que era imposible competir con los precios que estipulaban esas fábricas extranjeras.

Hay que recordar el acontecimiento de la Segunda Guerra mundial (1939-1945), período durante el cual se anuló básicamente, toda la entrada de materias primas para muchas industrias, por lo que estas se vieron obligadas a extraer dichos recursos de suelos nacionales y usarlos en el reemplazo de los materiales faltantes. En dicha carta se hace énfasis en esta situación: “Hemos estado agotando recursos para sustituir la mayor parte de las materias primas de importación en beneficio de otras industrias primarias”.<sup>150</sup> Lo que siguió después del año 1945, fue que la economía mundial intentó reactivarse súbitamente, generando un movimiento de muchas revoluciones al que la mayoría de industrias locales no se unieron y las políticas internas nacionales no apoyaron, lo que generó que poco a poco se fueran

---

<sup>149</sup> Betancur Ramírez 15-152.

<sup>150</sup> Archivo municipal de El Carmen de Viboral, “Documento sobre las Cerámicas Unidas”, El Carmen de Viboral, 1960. Sección Prensa.

agotando y desapareciendo. A continuación, se cita las preocupaciones consignadas en dicha carta:

Hemos visto con inquietud, que el gobierno [...] está empeñado en una campaña de liberación de importaciones no ya de materias primas [...] sino de productos acabados entre los cuales están los nuestros de vajillería de loza y porcelana. [...] por obvias razones de industrialización internacional y de condiciones económicas internas [nuestra industria] no está en situación de competir abiertamente en el mercado, máxime si se tiene en cuenta el dumping que el Japón viene ejerciendo en el mercado internacional.<sup>151</sup>

La carencia de recursos para sostener las locerías se manifestó en un recargo sobre la fuerza laboral en las fábricas de cerámica; José Manuel Arango retrató esta situación en uno de sus poemas titulado *Regreso*, donde ilustra su pueblo natal, lleno de fábricas de loza y en donde arrojaban los restos de esos productos (tazas, platos, bizcochos descartados y quebrados) en las calles destapadas como si fueran cascajos, loza triturada que se volvía polvo y por cuyo camino, regresaban los trabajadores de las fábricas que quedaban en Campo Alegre, con sus caras blancas de trabajar con el barro.<sup>152</sup>

Regreso  
Con una fina máscara de polvo  
regreso de los caminos blancos<sup>153</sup>

A raíz del exigente trabajo que se presentaba las fábricas de cerámica, se creó un sindicato de trabajadores que realmente tuvo mucha fuerza, pues adelantaron cerca de 85 reuniones, como así quedó constatado en las actas que reposan en El Archivo municipal de

---

<sup>151</sup>Archivo municipal de El Carmen de Viboral, “Documento sobre las Cerámicas Unidas”, El Carmen de Viboral, 1960. Sección Prensa.

En esta carta firman las siguientes locerías: Cerámicas continental, Libertad, Kirama, Nacional LTDA, Moderna y la Locería Colombiana.

<sup>152</sup>José Manuel Arango fue un familiar lejano de Sixto Arango Gallo.

<sup>153</sup>José Manuel Arango, “Regreso”, *Boletín cultural y bibliográfico*, vol.48. núm. 66 (2004): 97.

El Carmen de Viboral. Varios de estos encuentros se dieron en el local donde funcionaba el colegio Nuestra Señora de El Carmen o en una casa contigua, propiedad de la Iglesia y contaban con la participación de una gran cantidad de personas que figuraban como socias del sindicato, o al menos así se expresó en el acta número 3 del 11 de febrero de 1961: “El señor fiscal llamó a lista, contestando la presencia de 166 socios de los 238 que se encuentran afiliados al sindicato.”<sup>154</sup>

El líder de dicho sindicato fue un cura de vocación y compromiso hacia los derechos de los trabajadores, su nombre fue Rvdo. Padre Jairo Gómez, de quien Jesús Arango Gallo en su texto “150 años de vida parroquial” habla de forma loable: “alma de apóstol, desvelado servidor de las obras sociales y místico por el mejorarse del obrero y del campesino.”<sup>155</sup> Este concepto no sería compartido por parte de los consorcistas de las locerías, quienes pensaban que el padre se valía de su influencia para irse en contra de los intereses de la industria, así lo expresaron en una carta remitida al presidente de la república, Carlos Lleras Restrepo, con fecha de 30 de junio de 1967:

Hace unos cuatro años, aproximadamente un sacerdote (de nombre Jairo Gómez), se dio a la tarea de establecer un sindicato en El Carmen, para cuyo objeto se ha valido de los privilegios que le dá su investidura; coaccionando a los trabajadores bajo amenaza de cometer pecado si no se afilian al movimiento, atentando contra el derecho de libertad de asociación que consagra la ley, y llevando por todos los medios a la rústica mentalidad de los trabajadores el odio contra nuestras personas; alimentando y estimulando en ellos la urgencia de la revolución, para en esta forma obtener las riquezas y bienestar para todos los asalariados.<sup>156</sup>

---

<sup>154</sup> Archivo municipal de El Carmen de Viboral, “Documento 14”, El Carmen de Viboral, 1960. Sección Prensa.

<sup>155</sup> Arango Gallo 43.

<sup>156</sup> Archivo municipal de El Carmen de Viboral, “Documento sobre las Cerámicas Unidas”, El Carmen de Viboral, 1960. Sección Prensa.

Nuevamente, encontramos dos opiniones opuestas, inherentes a las ocupaciones en las que se desempeñaba Sixto Arango Gallo, la primera proporcionada por su hermano Jesús, quien seguía fiel con la convicción de que la iglesia era comprometida con los valores cristianos, por ende, justa con la causa que reclamaba el padre Jairo Gómez, de quien ya mencionamos los calificativos que en su honor consigna en su texto el hermano de Sixto; por otro lado, está el reclamo de las empresas ceramistas, en especial la de Julio Montoya Tobón, en contra del mismo padre, quien estaba indisponiendo los trabajadores (siendo Sixto Arango el que trabaja como contador en las cerámicas de Julio Montoya). Ahí hallamos dos opiniones firmes, pero vemos que Sixto está en medio de esa encrucijada, la de apoyar la iglesia en la que cultivó no sólo sus valores, sino su profesión de músico, o atender a los problemas que aquejaban las empresas de cerámica en las que trabajaba y le daban sustento.

Según Mario Betancur, en el libro *El Carmen de Viboral, 251 años de historia*, el sindicalismo a nivel nacional fue promovido desde cierta perspectiva por la Iglesia, como propósito de implementar la doctrina social católica en el país: “En 1945 un grupo de obreros de las cerámicas se organizaron en el primer sindicato de El Carmen. La personaría jurídica la ayudó a tramitar Lucrecia Londoño Gil [...] Ya la Iglesia había divulgado las encíclicas papales, circulaba el Obrero Católico, la acción social católica ayudaba a fundar sindicatos cuyo gremio central era la JOC (Juventud Obrera Católica).”<sup>157</sup>

Es interesante anotar que mientras los trabajadores adelantaban discusiones sobre sus derechos, en donde a puño y letra dejaban constancia de su movimiento, paralelo a eso también se reunían los ceramistas asociados para tratar de encontrar soluciones y fue

---

<sup>157</sup>Betancur Arango 15.

precisamente Julio Montoya T., el representante de las empresas Cerámica Moderna, Júpiter y Palissy, el más afectado, pues el epicentro de este movimiento obrero se dio en sus fábricas.

A continuación, se mostrará un fragmento del acta número 3 del sindicato de trabajadores de cerámica en donde quedaron registradas las peticiones hechas por parte del sindicato al señor

Julio Montoya:

Luego se procedió a dar lectura al pliego de peticiones, el cual va dirigido al propietario de las cerámicas, Moderna, Júpiter y Palissy, una vez leído este fue puesto a estudio de la asamblea. El compañero José S. Vargas manifestó que a dicho pliego se le debería agregar, que en dichas empresas se pagaran los días festivos. El pliego fue aprobado. Luego se procedió a hacer en nombramiento de la comisión que debe hacer la negociación de dicho pliego, y fueron elegidos los compañeros Enrique Toro, Misael Pérez y Manuel Trujillo, los señores citados son miembros de la junta directiva del sindicato. [...] Se aprobó en la asamblea que se le reconocerá a cada afiliado al sindicato, la suma de un peso por cada día que se enferme, previa constancia médica que certifique su incapacidad. También se aprobó en la asamblea la suma de 20.00 para auxilio por muerte de un afiliado al sindicato, del padre, de la madre, esposa, hijo o hermano; si alguno no tuviese familiares, se le dará dicha suma al que hiciese los gastos del entierro. Siendo las diez y diez minutos de la noche se levantó la sesión...<sup>158</sup>

Fueron los señores Enrique Toro, Misael Pérez y Manuel Trujillo quienes, siendo representantes de la junta directiva del sindicato, fueron elegidos para elevar sus peticiones ante los dueños del consorcio ceramista y en especial, a Julio Montoya. No se tiene la certeza si ellos trabajaban directamente con el representante de las tres empresas mencionadas, pero su caso fue evaluado por todos los miembros de las Cerámicas Unidas con el objetivo de dialogar sobre ese inconveniente en donde los trabajadores argumentaban tener mucho

---

<sup>158</sup> Archivo municipal de El Carmen de Viboral, "Documento 15", El Carmen de Viboral, 1960. Sección Prensa.

descontento por las pocas o nulas garantías que se les daba en contribución a su trabajo.<sup>159</sup> A continuación, se citará la reunión de los representantes del consorcio que fue consignada en el acta N.9 de marzo 10 de 1961:

En el municipio de El Carmen de Viboral, siendo las siete y treinta minutos de la noche, del día primero de febrero de mil novecientos sesenta y uno, se reunieron en la oficina del señor Julio Montoya T., Abel García L., Enrique Montoya G., **Sixto Arango G.**, Antonio Girando Arcila, y Joaquín Giraldo Arango, miembros de la asociación de ceramistas, con el objeto de estudiar algunos problemas de orden laboral que se presentan con la elevación de un pliego de peticiones presentado a las empresas del señor Julio Montoya T.

Para esta reunión, se hizo invitación previa al Dr. Luis Carmona Rojas, quien se encuentra también presente en el recinto.

Se inició la cesión con la ausencia de los miembros, señores Alfonso Betancur V. y Juan Francisco Ossa R.

Acto seguido se entró directamente a considerar lo correspondiente al pliego presentado por los obreros de las empresas Cerámica Moderna, Palissy y Júpiter. De las exigencias principales de dicho pliego, se concretó que los trabajadores piden que las mentadas empresas cumplan todas las normas legales que en cuestión de obligaciones sociales fija el C. Sustantivo del trabajo. Piden además, el establecimiento de un botiquín de la Empresa, la regulación de los despidos de los trabajadores de acuerdo a la ley y, finalmente, la elevación de un 20% en jornales y contratos sobre un salario básico de \$5.00 diarios.

Una vez conocidos los anteriores detalles, se le cedió el derecho de la palabra al Dr Carmona., quien ilustró en forma pormenorizada a los asistentes sobre todas las incidencias, jurídicas que en materia laboral pueden surgir por consecuencia de las actividades sindicales y del pliego mismo de peticiones que se encuentra a consideración. Luego se continuó un diálogo entre todos los miembros de la Asociación, en el cual se aclararon muchas dudas y se trazaron pautas a seguir en cuanto se refiere a las relaciones obrero patronales.

[...]

Teniendo presente el hecho de que, por razones de la unidad en que vienen actuando todos los empresarios, es necesario tomar decisiones de mutuo acuerdo sobre el problema que se le presentó a cada industrial; se convino por unanimidad que en cuanto a pliego de peticiones elevado al señor Julio Montoya solo se accede a la parte correspondiente a acogerse al cumplimiento de las obligaciones legales que determine el código sustantivo del trabajo. Pero dadas las circunstancias difíciles en materia económica que actualmente confrontan las Empresas, no se acepte el efectuar

---

<sup>159</sup>Betancur Ramírez 153. Casi todas las empresas fueron visitadas en 1947 por el inspector nacional de trabajo Iván Restrepo Z.

aumentos en salarios ó contratos, hasta que la economía de las empresas lo permitan. [...]<sup>160</sup>

Como no contamos con un testimonio directo en el que Sixto dé su posición respecto al movimiento sindical, hay que considerar todas estas fuentes indirectas en las que se evidencia que tuvo presencia, tal vez voz y opinión, no lo sabemos, pero según se nota, por unanimidad se llegaron a las soluciones dadas por los representantes ceramistas. Hay varios puntos a resaltar en esta información, lo primero, que el conflicto tuvo más ahínco en las fábricas de Julio Montoya T (suegro y empleador de Sixto) pues el sindicato le dirige la plegaria de peticiones a él, lo que da a entender un poco más sobre el contexto de estas fábricas, poco normalizadas que no estaban asumiendo lo que el código sustantivo del trabajo dictaba. Lo segundo es que, en las actas, los ceramistas unidos siempre alegan a una crisis económica, condición que no permite llenar las expectativas del sindicato, pero al menos los dueños del consorcio si tuvieron la intención de satisfacer esas demandas mínimas acerca de la salud, la funeraria y el patrimonio producido durante el trabajo.

Así Sixto haya asistido a dichas reuniones, no encontramos en los archivos intervenciones, aclaraciones, opiniones, nada que diera cuenta de su voz y esto puede revelarnos mucho sobre su carácter; un hombre muy neutral, respetuoso y de pocas palabras, pero inmerso en un contexto laboral lleno de conflictos, que, a pesar de todo, asistía con puntualidad y reserva a las reuniones de las Cerámicas Unidas, como se evidencia en la cita anterior en donde está su nombre consignado como asistente.

---

<sup>160</sup> Archivo municipal de El Carmen de Viboral, “Documento 45”, El Carmen de Viboral, 1960. Sección Prensa.

#### 4.2 Sixto como músico en la parroquia de El Carmen entre 1936 y 1962

Sixto Arango Gallo desarrolló su actividad musical, dirigida por Ernesto Tirado quien fue también corista de la parroquia Nuestra Señora de El Carmen de Viboral; fue su maestro quien lo encaminó inicialmente, en un estilo musical enfocado en lo sacro, lo que restó de su aprendizaje, fue dado gracias a la iniciativa individual que tuvo, nutrida por el estudio sensato de libros de música,<sup>161</sup> así fue su formación, siempre movilizada por ese interés de tener un repertorio sacro que ofrecer a los fieles, pues se dedicó a componer música sacra para su pueblo, para lograr que la Iglesia siguiera su misión con normalidad a pesar de las críticas, que posiblemente circulaban a raíz del conflicto de la Virgen Quiteña. En ese contexto, la música sacra era fundamental, pues era acogida por el pueblo con fervor y regocijo durante aquellos tiempos litúrgicos que se brindaban con finalidad de alabanza, basta con solo mencionar el gran aprecio que la comunidad carmelitana le tenía al compositor sacro, para entender realmente la importancia de una música para la iglesia y sus creyentes.<sup>162</sup> Era la música otra posibilidad menos material, pero igual de valiosa de tener un encuentro íntimo y espiritual con Dios; una experiencia similar al adorar una imagen, se vivía mediante un texto acompañado de simples melodías que llenaban de fuerza y belleza esos rezos a Dios, María y los santos.

---

<sup>161</sup>Zuluaga Mejía 1. Según la crónica El Cantor de El Carmen de Laura Zuluaga Mejía, el maestro se apoyaba mucho en un libro francés de música que le obsequió Pedro Beggé.

<sup>162</sup>Cuando hablamos de tiempos litúrgicos nos referimos a todas las etapas que conforman el año litúrgico, que se organizan en base a los domingos, de esta forma: Cuatro domingos de adviento, dos domingos de navidad, seis domingos de cuaresma, siete domingos de pascua, treinta y cuatro domingos de tiempo ordinario. Esto es fundamental para entender qué tipo de música se debe incluir en el repertorio de cada momento.

En un cajón de almacenaje que tenía la banqueta del armonio en donde Sixto interpretaba sus obras sacras en la parroquia, ahí él depositaba sus partituras para tenerlas siempre a la mano, sólo las que él necesitaba o que usaba en determinada celebración. Se levantaba temprano para asistir con su música, a las misas de ciertas horas del día, (normalmente las de 6:00 am; 12:00 mm; 6:00 pm) rutina que le permitió establecer unos hábitos de composición, en los que creó un repertorio extenso, además de formar una condición física idónea, pues al ser el armonio un instrumento poco sonoro, requería de una verdadera fortaleza física con la cual se imprimía la fuerza necesaria usando la planta de los pies, para que una cantidad de aire atravesara un sistema de pedales y así se produjera el sonido en este instrumento que acompañaba su voz, además de tener que ser sumamente versátil pues muchas veces el armonio fue montado en carro caballo, para que desde las calles, se tocara la música en las procesiones.<sup>163</sup>

Desde el año 1936 a la edad de 19 años, asume Sixto el papel de compositor sacro, como organista de la parroquia y se dan a conocer esas obras, con características religiosas, en formas musicales como la misa, el réquiem, el oratorio, el motete, el salmo, el villancico entre otros, siendo los anteriores los más frecuentes en Sixto, otro rasgo adicional es que estas formas, musicalizaban exclusivamente textos en latín, no existía todavía la posibilidad de que en la iglesia se cantara o se recitara un pasaje bíblico en español, así era como funcionaba esa tradición, heredada de un estilo sonoro que seguía existiendo desde la edad media, en donde lo secular aún no tenía cabida dentro de los aspectos religiosos. Con el auspicio del padre Jesús María Gómez y su maestro Ernesto Tirado, Sixto desarrolló esta labor en la que

---

<sup>163</sup>Nelson Arango Mosso, “La obra musical de Sixto Arango Gallo desde su vida de Familia” (Testimonio recolectado en el evento de Sala Acústica El Carmen de Viboral, 2021)

contribuyó con los actos y ceremonias de la iglesia por cerca de 49 años, tiempo en el que, tanto su capacidad inventiva como su destreza musical, fueron floreciendo ante un contexto lleno de carencias, en donde no existían ni grabaciones, ni se adquirían partituras fácilmente, situación que propició la creación de melodías sencillas y a su vez, genuinas.

El repertorio sacro en latín que se conoce de Sixto Arango son ocho misas de Gloria, cinco misas de Réquiem, siete Salves a la Virgen, doce Motetes Eucarísticos a la Virgen y ocho Trisagios a La Santísima Trinidad, para un total de 40 obras sacras en latín de las que se tiene conocimiento, aunque se sabe con certeza que fueron muchas más, que lamentablemente desaparecieron de ese cajón de almacenaje que estaba en la silla del armonio que reposaba en la Iglesia o en los archivos parroquiales. La música del maestro era muy apetecida en distintos escenarios religiosos del Oriente Antioqueño, incluso se llegó a escuchar en otras regiones, pues pocos municipios contaban con un compositor tan consagrado a este género sacro, aspecto que valoraron mucho las distintas parroquias, esto explica por qué gran parte de su obra fue interpretada en distintos lugares y resguardada celosamente, como bien lo comenta Jhon Mario Loaiza, destacado intérprete de la música de Sixto:

Lo primero que conozco de don Sixto es la música sacra, la conozco no precisamente en El Carmen sino por una soprano de Medellín, quien era muy celosa con las partituras, antes del kyrie, un minuto antes colocaba las partituras ahí en el atril del órgano, uno podía medio leerla, tocábamos, terminábamos el tema y ella inmediatamente cogía el papel y uno se quedaba sin nada ahí en el atril, lo que recuerdo yo es que decía Sixto Arango Gallo.<sup>164</sup>

---

<sup>164</sup>John Mario Loaiza, “La obra musical de Sixto Arango Gallo desde su vida de Familia” (Testimonio recolectado en el evento de Sala Acústica El Carmen de Viboral, 2021)

El Nido era un lugar especial en ese hogar que conformó con Flora Montoya alrededor del año 1940, ubicado en la parte trasera de su casa, en donde Sixto se sentaba algunas horas del día a meditar, leer, silbar y componer melodías religiosas, comenta Laura Zuluaga Mejía en la crónica *El Cantor de El Carmen*,<sup>165</sup> ahí nacieron algunas ideas que fueron las melodías escuchadas en tantas celebraciones eucarísticas de la parroquia. La obra del compositor también comprende otras manifestaciones que exploran más allá de ese contexto sacro un poco cerrado, pues encontramos vals, zarzuelas, pasillos, danzas, gavotas, pasodobles y las canciones escolares; así estas obras entran en una categoría rítmica secular, su contenido no deja de tener letras religiosas, otras composiciones no contienen letras ya que sólo son instrumentales. Hay otro conjunto de obras instrumentales que son las marchas fúnebres (1952-1957) interpretadas normalmente en las Semanas Santas, que el maestro hizo para la Banda Parroquial cuando fue su director, que son en total trece y algunas de ellas están en custodia de la hoy llamada Banda municipal.

La Banda Parroquial dirigida por el maestro Sixto en el año 1952, fue un producto de la división de La Banda Municipal, en donde los músicos que apoyaron el cambio de la virgen siguieron acogidos bajo la dirección de la Parroquia. En el capítulo 2.2. sobre el problema político en El Carmen y la Virgen Quiteña (ver página 39), mencionamos un episodio en donde la Banda Municipal se negó a dar concierto en la celebración de la inmaculada concepción, muchos de estos músicos seguidores de La Quiteña y defensores acérrimos de la religiosidad popular, decidieron acogerse bajo el respaldo de la administración municipal, en la dirección de Baldomero Betancur, un clarinetista seguidor de la imagen antigua;

---

<sup>165</sup>Zuluaga Mejía 1.

mientras que el otro sector de músicos, quienes apoyaban la religión institucionalizada, decidieron seguir trabajando conjuntamente con la Iglesia. En el año de 1957 ambas partes volvieron a unirse en una sola banda, y es ahí en donde el maestro Sixto dejó de asumir el compromiso como director ya que esta agrupación quedó a cargo del defensor de La Quiteña, Baldomero Betancur.<sup>166</sup>

El trabajo en la iglesia suponía un esfuerzo muy grande para el compositor, deber que asumió con gran compromiso, pues además de las eucaristías y las celebraciones de la parroquia, se presentaron otros eventos que es natural pensar, necesitaban de música muchas veces, ya que fueron muchos párrocos los que pasaron por la parroquia desde 1936 hasta 1962, mientras Sixto permanecía ahí como el corista, organista y director de la banda. Todos estos padres llevaron a cabo obras de gran importancia para la comunidad carmelitana, tales como la fundación del colegio Santa Teresa por el padre Jesús María Gómez Ramírez o la construcción de la capilla del Asilo, el Cementerio y los monumentos puestos en las veredas por el padre Ramón Arcila Ramírez, estos, entre muchos logros significativos para la comunidad que bien pudieron ser recibidos por la música del maestro.<sup>167</sup>

También es preciso señalar su paso por la Normal Santa Teresa, en donde Sixto dictó clases de piano y dirigió el coro de esta institución. Esta comunidad llegó gracias a la iniciativa del padre Jesús María Gómez Ramírez en el año de 1941, con el fin de que regentaran el colegio femenino y fueran esa imagen de moralidad y rectitud espiritual para las jóvenes estudiantes. Según Ramón Antonio Giraldo Arango, destacado carmelitano,

---

<sup>166</sup>Zuluaga Mejía 1. Esta división es mencionada por el maestro Jhon Mario Loaiza en la crónica de Laura Zuluaga Mejía, El Cantor de El Carmen.

<sup>167</sup>Betancur 174-176.

arquitecto y escritor, ellas fueron: “Recibidas entre banderas a la entrada del lugar, entre la curiosidad maravillada de los escolares y la expectativa de las gentes mayores que en dos filas abrían calle de honor”.<sup>168</sup>

Paralelo a este trabajo, el grupo de cámara que conformó el maestro llamado Santa Cecilia (1940-1950), también significó un paso importante, pues propició una excusa más para que el maestro ampliara ese repertorio musical vernáculo, que luego amenizaría algunas reuniones o eventos pequeños, que era para lo que estaba pensado un grupo de esta naturaleza.

Finalmente, es valioso recordar aquí la preparación que exigían eventos como la Semana Santa en la parroquia de El Carmen, en donde el maestro se dedicaba a componer, incluso meses antes, para tener las partituras listas cuando llegaran los músicos que él mismo traía de Medellín o Rionegro por órdenes de los párrocos, para que embellecieran con su música la celebración de la fiesta mayor, así lo comenta Nelson Arango, familiar de Sixto: “años 60,70 Medellín, todo ese sector de la Playa, había muchos salones grandes, de billares y todo, ahí era como la cantera si se puede decir así, donde uno encontraba muy buenos músicos”.<sup>169</sup> En ese sector de la Playa, Sixto y su hijo Alberto se presentaban con la misión de traer músicos para que interpretaran las obras del maestro en Semana Santa, esto puede explicar también, cómo la música de Sixto fue moviéndose por diferentes lugares distintos al municipio de El Carmen.

Ese trabajo enteramente consagrado a la Iglesia lo desarrolló desde sus 19 años, incluso antes, pues recordemos que toda su formación musical nació ahí, en la parroquia y

---

<sup>168</sup>Ramón Antonio Giraldo Arango, “La Normal Santa Teresa” *Revista El Carmen*, núm.2: 73

<sup>169</sup>Arango Mosso.

así lo concluyó hasta su muerte; fue una labor tan disciplinada y desinteresada, que las vacaciones del maestro se pospusieron hasta 1964, cuando realizó un viaje a la costa del caribe, esto sin dejar atrás sus responsabilidades como corista, pues como lo comenta Nelson Arango, siempre dejó en su reemplazo a su hijo Alberto: “de los seis hijos de Sixto, sólo uno alcanzó a trabajar como profesionalmente en la música, que es mi papá, la posibilidad para que mi abuelo saliera a vacaciones era que mi papá lo reemplazara, entonces siempre se alternaban en eso”.<sup>170</sup> Esto es evidencia de un sentido de responsabilidad amplio, un trabajo musical desarrollado con entereza y suma pasión a un arte y una religión, así fue el compromiso del compositor hasta los días finales de su vida para con su parroquia y su pueblo natal, El Carmen de Viboral.

---

<sup>170</sup>Arango Mosso.

Tabla 4

**Listado de párrocos desde 1918 hasta 1962**

<p><b>Párroco Pbro. Jesús María Gómez Ramírez. Procedencia: Natural de Granada. Fecha 1918-1945</b> <b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pavimentación del templo.</li> <li>-Trajo nuevas imágenes.</li> <li>-Introdujo mejoras en la casa cural.</li> <li>-Fundó el colegio de Santa Teresa (Instructora Tulia Bernal)</li> <li>-Organizó en catecismo parroquial.</li> <li>-Organizó las siguientes congregaciones: Hijas de María, Socias del Sagrado Corazón, Adoración Reparadora.</li> <li>-Fundó el caserío San José.</li> <li>-Presente en la Santa Misión celebrada en 1929 en la vereda de Las Garzonas, por Ramoncito García, falso fraile franciscano.</li> <li>- Recibió la visita del arzobispo de Medellín Manuel José Caicedo quien recomendó el cambio de La Quiteña.</li> <li>-En 1941 propició la entrada de las Madres Franciscanas de Asís.</li> <li>- Trajo de Italia dos campanas para la parroquia.</li> </ul>
<p><b>Párroco Pbro. Luis Eduardo Gómez. Fecha 1938-1945</b> <b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ejecutó las órdenes del cambio de la virgen Quiteña.</li> <li>-Dotó a la parroquia de nuevas imágenes.</li> <li>-Construyó la capilla del señor caído.</li> <li>-Llevó a cabo la pavimentación del atrio y otros monumentos.</li> </ul>
<p><b>Párroco Pbro. Ramón Arcila Ramírez. Procedencia: Natural de Santuario. Fecha 1946-1956</b> <b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tomó posesión el 12 de Julio de 1946.</li> <li>-Pobló los campos, veredas y montañas, con monumentos, propulsor de la construcción de la carretera de Santo Domingo a Boquerón.</li> <li>-Sembró con arraigo el amor a Jesús sacramentado, trajo a las Sirvientas del Santísimo para la administración del Asilo y el Hospital.</li> <li>- Fundó la cofradía de la Virgen de El Carmen, fundó la casa campesina, fundó el Asilo y propició la construcción del cementerio.</li> <li>-Estableció la Acción católica en sus tres ramas principales,</li> <li>-Reconstruyó los techos y los cielos rasos del templo, decoró algunos altares en oro, modificó el alumbrado, reconstruyó columnas, dotó al templo de escaños, compró un órgano Hamond.</li> </ul>
<p><b>Párroco Pbro. Octavio Giraldo G. Procedencia: Natural del Peñol. Fecha 1956-1958</b> <b>ACCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Introdujo mejoras en la casa cural, en el templo parroquial.</li> </ul>

- Organizó el archivo.
- Construyó la capilla de San Antonio y la capilla del Asilo, bajo los planos y la dirección de Ramón Antonio Giraldo Arango.

**Párroco Pbro. José Cardona. Procedencia: Natural La Ceja. Fecha 1958-1962**

**ACCIONES**

- Construyó la capilla del bautisterio y de Jesús crucificado.

**Párroco Pbro. Raimundo Monsalve. Procedencia: Natural Nariño. Fecha 1962**

**ACCIONES**

- Cubrió las deudas de la parroquia y contrajo otras nuevas.

**Párroco Pbro. Mario Ángel. Procedencia: Natural de La Ceja del Tambo. Fecha 1962**

**ACCIONES**

- Llegó a la parroquia el 1 de agosto de 1962.
- Fundó y organizó la entidad de CARITAS PARROQUIAL.
- Fundó en la vereda Aguas Claras el centro educacional.
- Puso sus empeños en la construcción de un nuevo templo parroquia.
- Fundó la Heladería Parroquial (compró el local) para alejar las juventudes de los sitios de licor y perdición.
- Adquirió también para la parroquia la casa contigua a esta.
- Estando el padre Jairo Gómez en la parroquia, este fundó el sindicato de trabajadores con su aprobación.
- En la parte del solar de la casa contigua, permitía las reuniones del centro de estudios Lino de J. Acevedo

## Conclusiones

Paralelo a los oficios religiosos que desempeñaba el compositor a través de su música, se dedicaba también como contador de las empresas ceramistas carmelitanas: Cerámicas Unidas, Júpiter, Palissy. Este hecho es importante porque ahí interactuaba con los dueños de estos consorcios, en su mayoría de tendencia conservadora (como Julio Montoya Tobón, quien también fue concejal), muchos de ellos, partidarios de que la imagen de la Quiteña regresara a su altar, entonces vemos que él se desenvolvió de manera neutral frente al conflicto político religioso que se vivió en El Carmen para la fecha de 1938.

Su trabajo como contador de las cerámicas de Julio Montoya, su suegro, es un aspecto poco abordado en las biografías que existen del maestro, a pesar de que el dueño de estos consorcios ceramistas fue una persona de gran importancia, pues atravesó los problemas que afrontó esta industria, los vivió en carne propia; hablamos de la crisis generadas por la llegada de productos de loza acabados provenientes de países extranjeros, que superaban la tradicional industria carmelitana, además del problema del sindicato liderado por el padre Jairo Gómez, y las múltiples crisis mundiales que afectaron hasta la más mínima industria en el país.

Desde el punto de vista político, Julio Montoya también enriquece esa historia que gira alrededor del compositor, ya que además de ser un líder importante del gremio económico ceramista, fue concejal y director del concejo municipal en varios períodos, el primero durante el conflicto de la virgen Quiteña (1938) y posterior a esto, fue reelegido nuevamente en el concejo municipal como conservador Directorista (1939). A pesar de que el grupo Romanista en teoría, defendía la virgen Quiteña y los Directoristas apoyaban a la

iglesia y la virgen Barcelonesa,<sup>171</sup> Julio Montoya nunca se mostró en acuerdo o desacuerdo con lo que dictaban estas dos divisiones del conservadurismo, nunca tuvo una posición extrema. Es difícil postular que Sixto defendía o no, las distintas divisiones políticas del partido conservador, a pesar de ésto, vemos que a través de su suegro quien tenía una participación política activa, pudo verse involucrado y vivenciar las consecuencias de los conflictos políticos, donde se divisaba poco a poco, la creciente de la ideología liberal, que cada vez era más atractiva para esa industria ceramista naciente.

La información biográfica de Sixto se ha visto muy nutrida gracias al testimonio que han dejado sus familiares y personas más cercanas a él, pues mediante el interés de algunos investigadores, apoyaron esas iniciativas que quisieron comentar y rescatar su obra. La información que existe sobre su contexto apenas es un esbozo, que merece ser analizado, ya que se tiene la inquietud de que los archivos parroquiales de Nuestra Señora de El Carmen de Viboral, podrían ser sumamente importantes debido al papel que cumplió Sixto como organista, corista y mayordomo de fábrica de la parroquia por casi cincuenta años. Además de esta falta, también hay revistas locales antiguas que pueden contener información importante sobre el rico contexto del compositor, que lamentablemente no están disponibles para ser estudiadas debido a una custodia celosa y contraproducente de algunos particulares

El conflicto de la Quiteña enlaza varios hilos de la vida de Sixto; en relación a Julio Montoya, fue él como presidente del concejo municipal quien avaló las peticiones que se mandaron a los diferentes mandos del clero tanto a nivel municipal como nacional, para solicitar que se devolviera la imagen a su trono, ahí hallamos un apoyo a la causa de la

---

<sup>171</sup>Betancur Ramírez 144.

Quiteña, por otro lado, el compositor fue llamado por el padre Jesús María Gómez, -quien autorizó el cambio de la imagen- para que fuera corista y organista de la parroquia. A partir de que empieza a desenvolverse en este cargo en el año 1936, Sixto vive cada detalle del conflicto entre el pueblo y la Iglesia sucedido a partir de 1938 por el cambio de la imagen. Una opinión que puede enlazarse al pensar del compositor respecto a este problema, es la que dejó Jesús Arango Gallo, su hermano, al escribir opiniones que favorecían la posición y el actuar de la Iglesia.

Sixto Arango Gallo fue una persona con distintas facetas: un educador, un contador, un músico. Cada una de estas etapas merece ser estudiada, porque son los bastiones que edificaron el pueblo carmelitano; un espacio para educarse, una economía para sustentarse, una iglesia para edificarse y el compositor participó en todos estos espacios, por eso su historia enriquece los estudios de otros acontecimientos destacados en la historia del municipio.

Su música fue un instrumento de cultura, se escribió con el fin de ser presentada en la Iglesia, para que los creyentes participarán con fervor de las celebraciones católicas, el papel que desempeñó el compositor existía hace varias generaciones atrás, esto ratifica la importancia de la música sacra, una música para un pueblo creyente que se edificaba bajo los mandatos de la Iglesia. El Carmen de Viboral tuvo el privilegio de escuchar melodías inéditas, canciones que construyeron su cultura, palabras dibujadas a través de un pentagrama, imágenes que sonaban y que el pueblo retenía, una música genuina pensada desde el pueblo y para el pueblo, esto inevitablemente quedó grabado en la memoria de aquella población que asistió a las eucaristías y eventos religiosos, que propiciaban los

espacios idóneos para que el autor pudiera dar a conocer su obra y enriquecerse tanto en talento como en espíritu.

La familia es otro aspecto fundamental en la vida del compositor. Como sociedad formamos y consolidamos unos valores dentro de ese espacio privado, que se reflejan en la vida pública, la familia se convierte muchas veces en una proyección de lo que seremos y cómo seguiremos edificando la sociedad. La visión de progreso trasciende en varios aspectos, así como la iglesia y el Estado están en vía siempre de modernizarse, la familia en pequeña escala también lo hace, los padres de Sixto atravesaron toda la coyuntura de la Regeneración en donde la iglesia fue muy importante, pero Sixto y sus hermanos crecieron en un ambiente de cambio, la fuerza del liberalismo y su teoría económica, la música como una actividad reconocida en la sociedad carmelitana, auspiciada por el seno de la iglesia y la introducción de nuevos ritmos, a pesar de esto, todavía prevalecía un sistema tradicional, en donde se destaca también, Jesús Arango Gallo, su hermano, quien creó las letras que plasmaron una imagen del municipio, aún ligada al culto católico. Los antepasados del compositor venían de una tradición educativa, fueron maestros, entregados al servicio de educar y resaltar los valores cívicos y religiosos; Sixto junto con su esposa formaron un hogar con unas características similares y sus hijos y nietos continuaron con esa misma tradición, la educación y la música. Su vida estuvo involucrada, además, con el gremio ceramista, su padre fue contador de las cerámicas de Eliseo Pareja y su suegro, fue su empleador en sus locerías donde llevaba la contabilidad, ahí se continúa también con esa tradición ceramista en la que tuvo una participación moderada y fundamental.

Su legado mantiene latente la historia de El Carmen de Viboral, nos recuerda su pasado y sigue expresándose en el ahora, su música es algo material y a su vez duradero, aún

se interpreta a través de hermosas voces, de estudiantinas, de pequeños ensambles, solistas, el compositor ya no está, pero reencarna en los intérpretes que aún hoy, interpretan sus melodías, sus composiciones son un legado para los jóvenes que crecimos musicalmente en el contexto carmelitano, escuchando a la banda marcial, los himnos de los colegios públicos, su música en la Iglesia y aún tiene mucho que aportar, pues cada vez se intenta rescatar más sobre su vida y su obra.

## Fuentes y bibliografía

### Archivo

Hemeroteca de la biblioteca Carlos Gaviria Díaz (Universidad de Antioquia).

Colección Antioquia cuarto piso.

Orlando Melo, Jorge. *Historia de Antioquia*, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: suramericana, 1988.

Archivo Municipal de El Carmen de Viboral. (Instituto de Cultura El Carmen de Viboral)

Sección Cerámica: Documentos sobre Cerámicas Unidas y el Sindicato Ceramista.

Sección Prensa: Documentos sobre el Sindicato Ceramista y revistas locales.

Archivo Arzobispal de Nueva Pamplona. (Biblioteca Digita UniValle)

Documentos históricos: Documento sobre la muerte del Pbro. Gabino Orduz.

### Periódicos y revistas

*El Carmelitano* (El Carmen de Viboral) 1982-2002.

*El Carmen de Viboral: Revista apolítica de interés cultural y cívico* (El Carmen de Viboral)  
1898-1983.

*El Carmen* (El Carmen de Viboral) 1911-1961.

## **Orales**

Arango, Nelson Alberto, testimonio recolectado en el evento de Sala Acústica: “La obra musical de Sixto Arango Gallo desde su vida de Familia”. El Carmen de Viboral, 13 de marzo de 2021.

Giraldo Arango, Gabriel, ponencia y conversatorio sobre vida y obra del gran maestro Sixto Arango Gallo. El Carmen de Viboral, 2016.

Loaiza, Jhon Mario, testimonio recolectado en el evento de Sala Acústica: “La obra musical de Sixto Arango Gallo desde su vida de Familia”. El Carmen de Viboral, 13 de marzo de 2021.

## **Audiovisuales**

María Elena Narváez Gómez, Marisol López Londoño y Catalina Londoño Ríos, “Sixto Arango Gallo. Compositor colombiano”, El Carmen de Viboral, 2010 (Documental: 12:25 mm) Disponible en YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=DnFDhIM5z2A>

Álvaro Gómez Hurtado, “Discurso de Álvaro Gómez al ser proclamado candidato a la Presidencia de Colombia 1985”, 1985 (50:26 mm). YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=CBvrVemTzrg>

### **Internet**

<http://clasicos-universales.com/> (2021)

<https://www.vatican.va/> (1903)

<https://revistas.uis.edu.co/> (2021)

<https://www.facebook.com> (2021)

<http://www.sanandres-santander.gov.co/> (2021)

[bibliotecadigital.univalle.edu.co](http://bibliotecadigital.univalle.edu.co) (2021)

### **Tesis**

María Elena Narváez Gómez, “La Misa # 3 (folclórica) del maestro Sixto Arango Gallo: Un encuentro festivo con la comunidad de El Carmen de Viboral” (Tesis de Maestría en Artes, Universidad de Antioquia, 2017)

Jeiman David López Amaya, “Revival en la República Liberal. Historia de las creencias y prácticas de las misiones protestantes-pentecostales en el contexto nacional 1930-1946” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2011)

Alejandra Isaza Velásquez, “The musical construction of the nation. Music, politics and state in Colombia 1848-1910” (PhD diss., The University of Manchester, 2014) 87.

Melba Luz Calle Mesa, “Constitución y guerra. Una revisión del sistema de derechos fundamentales de Colombia en el siglo XX” (PhD diss., Universidad de Zaragoza, 2006) 185.

### **Revistas científicas.**

Revista de Estudios Sociales (2011)

Revistas electrónicas UN Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura (1993)

Revista de historia, teoría y crítica del arte (2018)

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras (2012)

### **Bibliografía.**

Betancur Ramírez, Francisco Arnoldo. *El Carmen de Viboral 1850-1950, Una Historia Local*. El Carmen de Viboral: Servi Impresos, 2001.

Castro Trujillo, Yeison. *Santa indignación, Aportaciones bibliográficas relacionadas con el cambio de la imagen de la Virgen Quiteña en El Carmen de Viboral*. El Carmen de Viboral: Centro de Historia El Carmen de Viboral, 2018.

Zuluaga Mejía, Laura. *El Cantor del Carmen*. 9 de junio del 2013.

Piedrahita, Javier. “Situación política y religiosa en Antioquia, 1868 a 1942”. *Historia de Antioquia*, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: suramericana, 1988.

Londoño Vega, Patricia. *Religión, cultura y sociedad en Colombia*. Bogotá: Fondo de cultura económica, 2002.

- Carballo, Fabio Hernán. *La persecución a los protestantes en Antioquia durante la violencia bipartidista a mediados del siglo XX*. Medellín: IDEA, 2013.
- Arias, Ricardo. “Estado laico y catolicismo integral en Colombia. La reforma religiosa de López Pumarejo”. *Historia Crítica* 19 (1999): 69-96.
- Rodríguez, Luis Carlos. “Músicas para una ciudad”. *Historia de Antioquia*, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: suramericana, 1988.
- Mejía Vallejo, Alfredo Antonio. *Banda de música de El retiro, 100 años tocando vidas*. Medellín: Colección Bicentenario, 2014.
- Geertz, Clifford. “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”. *La interpretación de las culturas*, T.1, Barcelona: Gedisa, 1992.
- Aristóteles. “Libro Tercero”, *República*, T.5, Madrid: Gredos, 1988.
- Lozano Vásquez, Andrea, “El adiestramiento del Thymoeidés”. *Platón y la irracionalidad*, comp. Andrea Lozano Vásquez. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012.
- Haidt, Jonathan y Lukianoff, Greg. *La transformación de la mente moderna*. Bogotá: Editorial Planeta S. A, 2019.
- Otto, Rudolf. *Lo Sagrado*. Buenos Aires: Claridad, 2008.
- Bobbio, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. México: Fondo de cultura económica, 2010.

Becker, Howard S. *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2008.

Ortiz Meza, Luis Javier. *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2010.

Zemon Davis, Natalie. *El regreso de Martín Guerre*. Madrid: Akal S.A., 2013.

Henderson, James. *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.

Zapata Restrepo, Miguel. *La mitra azul. Miguel Ángel Builes, el hombre, el obispo, el caudillo*. Medellín: Editorial Beta, 1973.

Guerrero Barón, Javier. *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la Violencia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991.

Tirado Mejía, Álvaro. "López Pumarejo: La revolución en marcha". *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 1, ed. Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta colombiana edit., 1989.

Betancur Arango, Mario. "Personajes". *El Carmen de Viboral, 251 años de historia*. ed. Mario Betancur Arango. Medellín: Tipografía C y Z impresores, 2003.

Olano García, María Dolly. *Monseñor Builes, el hombre, el apóstol, el místico*. Cali: Cuadernos de vida cristiana, 1979.

Orlando Melo, Jorge. "La política de 1904 a 1946". *Historia de Antioquia*, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: suramericana, 1988.

Mesa, Carlos E. “Trayectoria histórica de la Iglesia”. *Historia de Antioquia*, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: suramericana, 1988.

Restrepo Gallego, Beatríz. “La música culta en Antioquia”. *Historia de Antioquia*, T.1, ed. Jorge Orlando Melo. Medellín: suramericana, 1988.

Muñoz Jurado, Paola Andrea, *Proyecto para el mejoramiento de la calidad y la certificación de los productos de artesanos de 13 comunidades, ubicadas en los departamentos del atlántico, Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Choco, Santander, Sucre y Valle del Cauca*. Bogotá: Artesanías de Colombia S.A., 2008.

Arango, José Manuel. “Regreso”. *Boletín cultural y bibliográfico*. vol.48. núm. 66 (2004)

Williford, Thomas J. “Aspectos del debate sobre la “cuestión religiosa” en Colombia, 1930-1935”. *Revista de Estudios Sociales* 41 (2011): 28-43.

González González, Fernán E. *Poderes enfrentados: Iglesia y estado en Colombia*. Bogotá: CINEP, 1997.